



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 23 de julio de 2019

Año CXXVII Número 34.159

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	36
AVISOS COMERCIALES	37

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	54
SUCESIONES	55

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	56
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	63
AVISOS COMERCIALES	64

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	66
SUCESIONES	79
REMATES JUDICIALES	80

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALLSNACKS S.A.

Por esc. 351 del 19/07/2019, Reg. 603 CABA, se constituye "ALLSNACKS SA". Socios: Javier Julián Ballve, DNI 11.690.735, argentino, nacido el 15/07/1955, casado, Veterinario, domiciliado en Luis María Drago 470 Fátima, Pilar, Prov. Bs. As.; César Mario Babino, DNI 12.623.866, argentino, nacido el 21/02/1957, casado, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en General Rivas 975, Bella Vista, San Miguel, Prov. Bs. As.; y, Néstor Víctor Procopio, DNI 11.956.995; argentino, nacido el 12/06/1956, casado, Administrador, domiciliado en Palpa 2570, piso 4, departamento b, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, importación, exportación, compra venta, fraccionamiento, representación, comercialización, consignación y distribución de: snacks, material de empaque, ingredientes alimenticios, productos cárnicos, elaborados para consumo humano y animal. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Javier Julián Ballvé suscribe 33.333 acciones por \$ 33.333; César Mario Babino suscribe 33.334 acciones por \$ 33.334; y, Néstor Víctor Procopio suscribe 33.333 acciones por \$ 33.333. Integran el 25%. Directorio: Presidente: Nestor Victor Procopio, Director Suplente: Cesar Mario Babino. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Palpa 2570 piso 4 departamento b de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 351 de fecha 19/07/2019 Reg. Nº 603 NORBERTO VICTOR FALBO - Matrícula: 3242 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 Nº 53148/19 v. 23/07/2019

ALQUILERES TÉCNICOS DEL SUR S.A.

Escritura de constitución nº 252 del 11/7/19 de ALQUILERES TÉCNICOS DEL SUR S.A. Duración: 99 años. Accionistas: Alberto Oscar MAZZEO, argentino, nacido 11/3/1961, casado, DNI 14.573.778, técnico en logística, domicilio Juana Azurduy 1403, Guernica, Presidente Perón, provincia de Buenos Aires y Fernando María JANTUS DE ESTRADA, argentino, nacido 10/6/1967, soltero, DNI 18.165.659, abogado, domicilio Los Sauces 1171, La Unión, Ezeiza, provincia de Buenos Aires; Objeto: a) Alquiler de todo tipo de maquinaria destinada a la construcción, excluyendo al conductor o maquinista. b) Alquiler de cubas o contenedores de recogida y traslado de escombros y residuos sólidos procedentes de la construcción. c) La prestación de servicios relacionados con la excavación, preparación y consolidación de terrenos para la posterior realización de obra civil y construcción en general, incluyendo también trabajos de dragados, perforaciones de cualquier género. d) La representación y distribución comercial de equipos de maquinaria, saneamientos, herramientas, repuestos, accesorios y cualquier tipo de materiales de uso y aplicación industrial. e) La adquisición por cualquier título y forma de terrenos y edificios, bien sean rústicos o urbanos. La promoción, parcelación, urbanización, construcción, compra, venta de viviendas, naves comerciales e industriales. La compra, venta y arrendamiento de toda clase de fincas, tanto rústicas como urbanas. La intermediación en la compra, venta o arrendamiento de terrenos, tanto rústicos como urbanos, y de toda clase de inmuebles. f) La promoción, construcción y explotación en forma de venta o arriendo, de viviendas, locales, apartamentos, naves, edificios comerciales e industriales y, en general, la realización de toda clase de obras de construcción por cuenta propia o ajena. g) La explotación de fincas rústicas y ganaderas, tanto propias como arrendadas, así como la comercialización de los productos obtenidos y su transformación. h) La comercialización y venta de toda clase de electrodomésticos, equipos informáticos y componentes electrónicos. i) La distribución, comercialización y venta, al por mayor y por menor, de toda clase de dispositivos de comunicaciones vía satélite. j) La explotación de toda clase de negocios de hostelería, bares, restaurantes, cafeterías, heladerías, pizzerías, hamburgueserías, freidurías y marisquerías. k) La comercialización y venta de vehículos nuevos y usados, ya sea venta directa o como agente por comisión, así como la venta de accesorios y repuestos de automóviles. l) El transporte de mercancías por carretera, tanto de cargas completas como fraccionadas. ll) El alquiler de toda clase de vehículos automóviles con o sin conductor. m) La distribución, comercialización y venta, al por mayor y por menor, de toda clase de pinturas industriales. n) La exportación, importación, comercialización y venta, al por mayor y por menor, de todos los productos anteriormente mencionados, podrán además, realizarse a través de la red de internet. ñ) La realización de actividades propias del transporte privado, por cuenta propia o ajena, incluida la mensajería, así como el depósito, distribución y almacenaje de mercancías. o) La distribución, comercialización y venta, al por mayor y por menor, de toda clase de máquinas, equipos y material de oficina y papelería. Si

alguna de las actividades incluidas en el objeto social fueran o pudieran tener carácter profesional se entiende que respecto a dichas actividades la función de la sociedad es la de mediadora o intermediaria en el desempeño de las mismas.- Si la ley exigiese para el inicio de alguna las operaciones del objeto social título habilitante, obtención de la licencia administrativa, inscripción en un registro público o cualquier otro requisito, no podrá la sociedad iniciar la citada actividad específica hasta que el requisito en cuestión quede cumplido; Sede social: Avenida Córdoba 673 piso 15 departamento "A" C.A.B.A. Capital. \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12. Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 5 e igual o menor cantidad de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Prescinde de sindicatura. Fiscalización: accionistas. Directorio: Presidente: Francisco Javier CABRERA CASADO, español, nacido 13/7/1977, empresario, casado, Pasaporte número AAG248959, domiciliado en la calle Los Sueños 12, Málaga, España. Vicepresidente: Fernando María JANTUS DE ESTRADA. Director titular: Alberto Oscar MAZZEO. Director suplente: Sergio Hugo MOLETTA, argentino, nacido 20/8/1964, casado, DNI 17.066.912, domicilio Coronel Dupuy 4884, Canning, Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires. Todos con domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 11/07/2019 Reg. Nº 1662

Miriam Ruth Figarola - Tº: 134 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 Nº 53130/19 v. 23/07/2019

BEERCHEBONCHE S.A.

Por esc 513., registro 2084, de CABA, fecha 17/7/2019, Accionistas: Juan Manuel Palermo, documento nacional de identidad número 34.851.273, CUIT: 20-34851273-1, nacido el día 22 de agosto de 1989, con domicilio en la calle José Martí 699, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de estado civil soltero, argentino, comerciante; Maximiliano Román Palermo, documento nacional de identidad número 32.064.292, CUIT: 20-32064292-3, nacido el día 29 de diciembre de 1985, con domicilio en la calle Plaza 1416 piso 5º departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de estado civil soltero, argentino, comerciante; Santiago Nicolás Rovitti, documento nacional de identidad número 37.905.135, CUIT: 23-37905135-9, nacido el día 25 de septiembre de 1993, con domicilio en la calle Leiva 4477, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de estado civil soltero, argentino, comerciante; Carlos Eduardo Silva López, documento nacional de identidad número 95.724.757, CUIT: 20-95724757-2, nacido el día 21 de noviembre de 1988, con domicilio en la calle Charcas 4432 piso 2º departamento "11", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de estado civil soltero, venezolano, comerciante y Diego Ezequiel Paladino, documento nacional de identidad número 26.259.538, CUIT: 20-26259538-3, nacido el día 18 de enero de 1978, con domicilio en la avenida Gaona 3614, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de estado civil soltero, argentino, comerciante. Denominación: BEERCHEBONCHE SA. Sede Social: en Constituyen domicilio legal de la sociedad en la calle José Antonio Cabrera 4946 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La sociedad tendrá por objeto llevar a cabo por cuenta propia o asociada a terceros la elaboración, comercialización y distribución de alimentos y bebidas, explotación de bares, parrillas, pizzerías y restaurantes en locales propios o alquilados, podrá brindar servicios de delivery y catering. La exportación e importación de productos alimenticios. Asimismo, podrá otorgar licencias o franquicias para la explotación de locales gastronómicos y realizar cualquier actividad relacionada con la gastronomía.- Plazo: 99 años; Capital Social: \$ 100.000; Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; podrán designarse suplentes en igual o menor número; Representación legal: Presidente o Director Suplente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre; Presidente y Director titular: Juan Manuel Palermo, documento nacional de identidad número 34.851.273, CUIT: 20-34851273-1. Director Suplente: Santiago Nicolás Rovitti, documento nacional de identidad número 37.905.135, CUIT: 23-37905135-9; los Directores constituyen domicilio especial en la Sede Social. Daniel Esteban Carosella, autorizado según escritura pública 513, registro notarial 2084 de CABA, fecha 17/07/2019. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 513 de fecha 17/07/2019 Reg. Nº 2084 DANIEL ESTEBAN CAROSELLA - Tº: 66 Fº: 846 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 Nº 53185/19 v. 23/07/2019

BELIGRESCA S.A.

1) Fabián Marcelo BERDICHEVCKY, argentino, 28/05/1963, DNI 16.492442, casado, empresario, Luis Maria Drago 169, Piso 4º, Departamento A, CABA; Jorge Raúl CABA, argentino, 30/05/1953, viudo, empresario, DNI 10.897.452, Andonaegui 3826, CABA; Luis Sergio GRYBWALD, argentino, 08/08/1954, casado, empresario, DNI 11.554.017, Larrea 639, CABA y Gabriel Eduardo LIDOVSKI, argentino, 31/10/1961, divorciado, Contador Público, Jerónimo Salguero 2750, CABA. 2) 22/07/2019. 3) BELIGRESCA S.A. 4) Medrano 184, Piso 7º, Departamento B, CABA. 5) 1º CONSTRUCTORA: La construcción, refacción y reciclado de todas clases de edificios, estructuras metálicas, de hormigón, o aquellas que respondan a nuevas tecnologías, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter públicos o privado, ya sea en inmuebles propios o de terceros. Incluso presentarse para

efectuar OBRA PUBLICA, 2° INMOBILIARIA: Compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, loteo y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. 3° REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Tomar dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. En el caso de que el servicio deba ser prestado por profesionales, lo harán aquellos que tengan títulos habilitantes. 6) 99 años. 7) Pesos Cuatro Millones (\$ 4.000.000). 8) Directorio: Presidente: Fabián Marcelo BERDICHEVCKY, Director Suplente: Jorge Raúl CABA, ambos con domicilio especial en Medrano 184, Piso 7° Departamento B, CABA. 9) El presidente o el vicepresidente. 10) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 22/07/2019 Reg. Nº 73 Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 23/07/2019 Nº 53216/19 v. 23/07/2019

CAMINOS DEL VALLE CONCESIONARIA S.A.

Por asamblea del 27/11/2018 se resolvió reducir obligatoriamente el capital social de la suma de \$ 2.500.000 a la suma de \$ 400.000 y reformar el artículo cuarto y quinto del estatuto social. Pablo González del Solar, autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/11/2018. Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 Nº 52939/19 v. 23/07/2019

CENTRAL DE SALUD BAIRES S.A.

Constitución: Por esc. n° 144 de fecha 12/07/2019. Walter Daniel MONTERO, argentino, 15/09/1965, DNI 17.391.986, C.U.I.T. 20-17391986-8, empresario, soltero, domiciliado en la calle Billinghamurst 2181, piso 8°, departamento "B", de esta Ciudad; y Mayra CARRIZO, argentina, 20/05/1987, DNI 32.843.456 CUIT 27-32843456-9, empresaria, soltera, domiciliada en la calle Catamarca 2887, Lanus, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación social: CENTRAL DE SALUD BAIRES SA. 3) Sede social: Billinghamurst 2181, piso octavo, departamento "B", CABA. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: Administración, organización y gerenciamiento bajo cualquier forma de servicios para la salud humana, de diagnóstico y tratamientos médicos, y de sistemas de medicina prepaga, en consultorios propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos tanto regulares como de baja, alta y mediana complejidad a Obras Sociales, y Aseguradoras de Riesgo de Trabajo, Hospitales, Clínicas, Sanatorios, Centros Médicos, Mutuales y cualquier otro tipo de ente nacional, provincial, municipal, privado o mixto, relacionado con la asistencia medica en general. Planeamiento, colaboración, coordinación, control y ejecución de todo lo atinente y en relación con la salud y asistencia humana, ejecutándolo mediante la contratación de profesionales debidamente habilitados. Toda actividad que en razón de la materia este reservada a profesionales con título habilitante será realizada por los mismo conforme a la legislación vigente.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 100.000; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Administración: Director titular y Presidente: Walter Daniel Montero y Directora Suplente Mayra Carrizo. Ambos constituyen domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 144 de fecha 12/07/2019 Reg. Nº 2036 Angel Guidoccio - T°: 74 F°: 158 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2019 Nº 52926/19 v. 23/07/2019

CENTRAL NATIONAL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30/04/19 resolvió: a) La transformación de la sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada; b) Aprobar el Balance Especial de Transformación al 31/3/19 y c) Aprobar el nuevo contrato social. Fecha del instrumento de transformación: 18/7/19; Denominación: CENTRAL NATIONAL ARGENTINA S.R.L.. Domicilio: Cerrito 1070 piso 10 Oficina 133 CABA. Capital: \$ 9.750.986; Objeto: No se modificó; Plazo: hasta el 23/10/2095; Administración y Representación legal: Gerencia compuesta de 1 o más gerentes titulares socios o no en forma conjunta y/o indistinta por tres ejercicios e igual o menor numero de suplentes. Se prescinde de Sindicatura. Se designó Jorge José Alvarez GALLESIO como Gerente Titular y Marcos Ricardo HAYZUS como Gerente Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Cerrito 1070 piso 10 Oficina 133 CABA.; Cierre de Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1261 de fecha 18/07/2019 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 Nº 53084/19 v. 23/07/2019

DESARROLLOS CABALLITO S.A.

Se informa que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Desarrollos Caballito S.A. (la "Sociedad") de fecha 11/12/2018 se resolvió: (i) eliminar los artículos 18°, 19°, 20°, 21° y 22° del Estatuto Social; (ii) reformar los artículos 9° (relativo a la composición del Directorio), 10° (relativo a las garantías de los Directores), 12° (relativo a la fiscalización de la Sociedad) y 15° (relativo al régimen del quorum y mayoría de la asamblea) del Estatuto Social; (iii) aceptar las renuncia de los Sres. Teodoro Argerich y Raúl Baietti, a sus cargos de Directores Titular y Suplente de la Sociedad, respectivamente; (iv) fijar en uno la cantidad de Directores Titulares y Suplentes; (v) designar al Sr. Diego Martín Gonzalez Casartelli como Director Titular y al Sr. Diego Chevallier Boutell como Director Suplente de la Sociedad. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 18, C.A.B.A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10, ap. B, inc. 2 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se procede a transcribir el texto de los artículos 9 y 10 del Estatuto Social: ARTICULO NOVENO: (I) La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de directores suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. (II) Los directores y los directores suplentes permanecerán en sus cargos tres ejercicios sociales, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. (III) En caso de pluralidad de integrantes, los directores designarán en su primera sesión, un Presidente y un Vicepresidente. (IV) El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta de los miembros presentes; en caso de empate, el presidente de la Sociedad tendrá voto doble. (V) El Directorio se encuentra revestido de las más amplias facultades legales y estatutarias para la administración de la Sociedad, teniendo para ello facultades suficientes para realizar cualquier acto relacionado directa o indirectamente con el objeto social, y los únicos actos que el Directorio no puede realizar son aquellos prohibidos por la ley y/o de otro modo limitados y/o prohibidos por éste estatuto.- ARTICULO DECIMO: Los directores, en garantía del desempeño de sus funciones, deberán prestar individualmente una garantía del monto que fije la norma vigente en bonos, títulos públicos o suma de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, o mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir garantía mediante el ingreso directo de fondos a la Caja Social. Esta garantía deberá cumplir con cualquier otra exigencia legal o normativa de la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2018

agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53129/19 v. 23/07/2019

DISTRIBUIDORA LDT S.A.

1) Escritura 1060 del 18/06/2019, Folio 3951, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) "DISTRIBUIDORA LDT S.A."; 3) SOCIOS: Matías Damián LENTO, argentino, nacido el 11/09/1991, DNI 35.982.955, Comerciante, soltero, con domicilio en Avenida del Lago s/n°, Lote 283, Barrio Los Alisos, Tigre, Pcia. Buenos Aires y Alejandro Ezequiel LENTO, argentino, nacido el 17/05/1989, Empresario, casado, DNI 34.521.730, con domicilio en Carpintero Primero, Barrio Los Sauces, Lote 337, Tigre, Pcia. Bs. As.; 4) SEDE SOCIAL: Blanco Encalada 5055, Piso 1°, Dto. H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Instalación, explotación, distribución y administración de autoservicios, de polirubros mayoristas y/o minoristas, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de productos alimenticios, comestibles derivados de carnes, frutas, verduras y hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, todos estos productos envasados o a granel; caramelos, golosinas, helados, juguetes y afines, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza, medicamentos de venta libre, perfumería, electrodomésticos, prendas de vestir, marroquinería, productos de ferretería, de electricidad, insumos para la construcción, accesorios para rodados de todo tipo, jardinería y alimentos y accesorios para animales y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con la explotación de autoservicios, b) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales y productos del rubro alimenticio, tales como hamburguesas, quesos, lácteos, embutidos, fletes, acarreos, y realizar su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afin; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros; En todos aquellos casos en que se exija profesionales con título habilitante, los servicios serán prestados por quienes cumplan con tales requisitos.; 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente;

9) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) DIRECTORIO: Presidente: Matías Damián LENTO; Director Suplente: Alejandro Ezequiel LENTO. Los Directores designados, constituyen domicilio especial en Blanco Encalada 5055, Primer Piso, Dto. H, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1060 de fecha 18/06/2019 Reg. Nº 453

Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 Nº 53140/19 v. 23/07/2019

FAIRFAX CAPITAL PARTNERS ARGENTINA S.A.

Agustín Tomás Melano, 22/1/38, DNI 4.267.863, de Tagore 2681, San Isidro, San Isidro, PBA; Eduardo Enrique Soldati, 23/6/53, DNI 10.788.422, de O´ Higgins 1884, Dpto. 1, CABA, Ambos argentinos, casados, ingenieros; 2) 18/07/19; 3) FAIRFAX CAPITAL PARTNERS ARGENTINA S.A.; 4) Ingeniero Buti 240, Piso 5, CABA; 5) las siguientes actividades industriales, comerciales y/o de servicios relacionados con la industria eléctrica: a) Desarrollo, ingeniería básica y conceptual, construcción, operación, mantenimiento y operación de plantas generadoras de energía eléctrica partir de fuentes renovables y comerciales; b) Comercialización de energía eléctrica en el mercado eléctrico mayorista de la República Argentina y en cualquier otro mercado interno y externo; c) Fabricación, compra, venta, montaje e instalación, importación exportación de componentes o parte de componentes, así como de todo tipo materiales, maquinarias, equipos, y accesorios destinados a la industria eléctrica; d) Desarrollo de estudios y/o consultorías asociados a la energía eléctrica; e) Ingeniería de proyectos, servicios y construcción de todo tipo de obra, incluso obra civil, por cuenta propia o ajena, edificaciones industriales, mecánica de suelos y todo lo relacionado con la industria de la construcción, obras de infraestructura y montaje de equipos; f) Servicios de inspección, auditoria, gestión, supervisión, dirección y/o mantenimiento de todo tipo de obras relacionadas con el objeto social; h) Celebrar y desempeñar toda clase de comisiones y representaciones de personas físicas o jurídicas con domicilio dentro del territorio nacional o del extranjero; i) Realizar toda clase de actividades vinculadas al depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, equipos, materiales, rodados, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes de la industria eléctrica; J) Financiar y/u obtener financiamiento interno y/o externo para proyectos de energía eléctrica; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) De 1 a 5 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Agustín Tomás Melano; Director Suplente: Eduardo Enrique Soldati, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. Nº 154 del 18/07/2019 Reg. Nº 349

Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 Nº 52938/19 v. 23/07/2019

FOOD NATU S.A.

Constitucion 15/07/19, 1) Egidio Jose VELAZQUEZ, 01/09/1972, soltero, DNI 22.684.941, CUIL 20-22684941-7, domiciliado en Hipólito Yrigoyen número 2568,3º piso, dpto 9, Caba, Edgardo Hector CACHAN, 18/01/1945, casado, DNI 4.519.423, CUIL 20-04519423-0, domiciliado en la calle Deheza numero 3648, Remedio de Escalada, Prov. Bs As, 2) Food Natu SA, 3) producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, comercialización, cocción y distribución de comidas elaboradas y preelaboradas y todo tipo de productos alimenticios, elaboración, comercialización y provisión de servicios de catering, restaurantes, confiterías, explotación de concesiones comerciales, industriales, estudiantiles y de todo tipo de eventos y actividades afines a la gastronomía, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad, 4) 99 años, 5) 30/06, 6) \$ 100.000, 7) PRESIDENTE: Egidio Jose VELAZQUEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Edgardo Hector CACHAN, domicilio especial en Blanco Encalada numero 4610, Caba.- 8) SEDE SOCIAL: Blanco Encalada numero 4610 de esta Ciudad Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 15/07/2019 Reg. Nº 1781

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 Nº 52996/19 v. 23/07/2019

HOLDEC ENERGÍA S.A.U.

Constitución de Sociedad Anónima Unipersonal. Escr. Nº 138 del 02/07/19, ante Registro Notarial Nº 2186 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una S.A.U.: Denominación: Holdec Energía S.A.U. Plazo de duración: 99 años. Accionista: Holdec Inversora S.A. insc. Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Corrientes Nº 00223 Fº 0176 Lº II de Sociedades por Acciones el 27/05/2002. Objeto: La Sociedad tiene por objeto: (i) producir energía eléctrica y comercializarla en bloque; (ii) explotar centrales de generación eléctrica, propias o de terceros, prestar servicios a las mismas, comercializar dicha energía en los términos y condiciones y con las limitaciones establecidas por las Leyes Nro. 15.336, Nro. 24.065 y por las demás normas legales y

convencionales en la materia, así como también comercializar insumos y subproductos propios de la generación de energía eléctrica; (iii) operar y mantener centrales hidroeléctricas; (iv) realizar obras de mejora, rehabilitación y reparación de instalaciones eléctricas y civiles; (v) transformar, interconectar y transmitir energía eléctrica y otras fuentes de energía dentro y fuera del territorio nacional; (vi) tomar participaciones en otras sociedades con actividades en los mercados eléctricos o afines o relacionados con la industria eléctrica, actuando directa o indirectamente, ya sea en forma individual o asociada a terceros; (vii) asesorar y/o realizar tareas accesorias, afines o relacionadas con la industria de la energía eléctrica; y (viii) desarrollar sus actividades tanto en el país como en el extranjero. A todos los efectos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 2 directores titulares y 1 director suplente, por 3 ejercicios. Ejercicio Social: 31/12. Sede social: Paraguay 1132, Piso 5º, C. A. B. A. Presidente: Luis Carlos Paget; Vicepresidente: Carlos Andrés Frei Partarrieu y Director Suplente: Alejandro Javier Fardella; todos ellos fijaron domicilio especial en Paraguay 1132, Piso 5º, C. A. B. A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 02/07/2019 Reg. Nº 2186
Alberto Fernando Tujman - Tº: 48 Fº: 698 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 Nº 53069/19 v. 23/07/2019

LOGISTICA DE EVENTOS S.A.

Constituida por Instrumento Público del 16/07/2019. Accionistas: Gastón ROGER, argentino, nacido el 9/6/1977, DNI 26.046.629, CUIT 20-26046629-2, casado en segundas nupcias con Maria Eugenia Cipolla, Licenciado en Administración de empresas, domicilio en San Jose 495, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y Javier Roberto ARIOTTI, argentino, nacido el 26/03/1980, DNI 28.056.544, CUIT 20-28056544-0, soltero, empresario, con domicilio en Húsares 1963, Cordoba, Provincia de Córdoba, PLAZO 99 AÑOS. DENOMINACION: LOGISTICA DE EVENTOS SA, OBJETO; el asesoramiento, la prestación de servicios, asociación, y/o cualquier otro vínculo comercial con individuos o empresas, en referencia a los servicios relacionados con recursos humanos y con tareas de tercerización de procesos de distribución, administración de personal en todos sus aspectos y etapas, y la realización de aquellas otras actividades y/o la prestación de servicios que fueran complementarios, conexas y/o de alguna forma relacionados con dicha actividad. A fin de dar cumplimiento al objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto, incluyendo aquellas actividades que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. CAPITAL: \$ 100.000, CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. PRESIDENTE Gastón ROGER, DIRECTOR SUPLENTE Javier Roberto ARIOTTI, ambos con domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: Viamonte 524 piso 1 oficina 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 16/07/2019 Reg. Nº 558
Tomas Arnedo Barreiro - Matrícula: 4895 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 Nº 52928/19 v. 23/07/2019

LOS NARANJOS PAP S.A.

1) Helga LIGHTOWLER STAHLBERG, 01/10/74, periodista, DNI 24.171.383, Rep. Arabe Siria 3026 2º piso departamento "B" de CABA; y Miguel Alejandro BRAILOVSKY, 10/08/72, productor de televisión, DNI 22.808.701, Salta 347 4º piso departamento "H" de CABA, ambos argentinos y divorciados. 2) ESCRITURA: 19/07/2019. 3) LOS NARANJOS PAP S.A. 4) General Lucio Norberto Mansilla 2686 2º piso oficina 15 de CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la actividad GASTRONOMICA, mediante la explotación de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías, rotiserías, casas de lunch, despacho de bebidas y salón de de entretenimientos; y mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, franquicia y distribución de toda clase de productos comestibles y alimenticios. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Presidente: Miguel Alejandro BRAILOVSKY. Directora Suplente: Helga LIGHTOWLER STAHLBERG, ambos con domicilio especial en General Lucio Norberto Mansilla 2686 2º piso oficina 15 C de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 19/07/2019 Reg. Nº 1995
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 Nº 53141/19 v. 23/07/2019

MISURAMED S.A.

Constitución por escritura del 16/07/19. 1) Claudio Marcelo SASSANO, argentino, 08/12/1966, DNI 18.058.438, CUIT 20-18058438-3, empresario, soltero, Ciudad de la Paz 2974, Piso 6, Departamento A, CABA 2) José Pedro POTOVAR, argentino, 07/08/1958, DNI 12.620.687, CUIT 23-12620687-9, empresario, casado, Tapalque 391, Haedo, BSAS 3) Luis María IRIGOYEN, argentino, 25/08/1955, DNI 11.837.104, CUIT 20-11837104-7, empresario, casado,

Bulnes 1945, Piso 9, Departamento A, CABA. 3) El desarrollo o implementación de soluciones y servicios de sistemas para el área de la medicina y la salud pública como privada, ya sean referidas a aspectos administrativos, de gestión, de medicina a distancia o telemedicina. Logística de materiales e insumos, trazabilidad de medicamentos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes del régimen de la Ley N° 13.512, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. FINANCIERA: mediante la financiación de la venta de los inmuebles que construyan, quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años. 5) \$ 100.000. 6) Administración 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Presidente Isidoro BIANCHI, argentino, 19/09/1962, DNI 16.027.172, CUIT 20-16027172-9, empresario, casado, dom en Bernardo de Irigoyen 546, Piso 6, Departamento A, CABA, Director Titular José Pedro POTOVAR y Director Suplente Luis Maria IRIGOYEN todos con domicilio especial en la sede. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19550. 9) Cierre de ejercicio 31/12. 10) Sede social Bernardo de Irigoyen número 546, Piso 6°, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1613 de fecha 16/17/2019 Reg. N° 501 Lucia Garcia T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1613 de fecha 16/07/2019 Reg. N° 501 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1613 de fecha 16/07/2019 Reg. N° 501 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1713 de fecha 16/07/2019 Reg. N° 501 lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53239/19 v. 23/07/2019

MULLIS SEGURIDAD E INVESTIGACIONES S.A.

Por Esc 156 del 18/07/19 R° 14 Esc. Gustavo Alfredo Carabelli del Pdo de San Isidro se reformó el Art. 3 del Estatuto agregando que quedan excluidas las actividades previstas Art. 9 de la Ley 1913.- Se rectifica edicto TO 31511/19 del 09/05/19 el Directorio está compuesto por Presidente: Iván Federico NOVAKOVIC y Suplente: Melanie Lourdes MÜLLER.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 30/04/2019 Reg. N° 14 ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53102/19 v. 23/07/2019

MY DNA MAP ARGENTINA S.A.

1) Juan Gregorio HERNANDEZ, 11/06/1963, DNI 16.579.818, divorciado, Avenida Santa Fe 3287, Piso cuarto, Departamento H, CABA; Juan Guillermo HANSEN, 4/06/1950, DNI 08406397 y Marta Gabriela RODRIGUEZ, 04/06/1957, DNI 13188061, ambos con domicilio en Avenida Corrientes 531 2° piso, CABA, todos argentinos y empresarios. 2) 18/07/2019. 3) MY DNA MAP ARGENTINA S.A. 4) Av. Corrientes 531, piso 2, CABA. 5) 1) la explotación, administración, comercialización, marketing y gerenciamiento de establecimientos vinculados a la investigación en tecnologías avanzadas e innovadoras. 2) El análisis y desarrollo de conocimientos y tecnologías aplicadas al campo de la inteligencia artificial, biotecnología, bioeconomía, bioinformática, genética y genómica. 3) El desarrollo, creación, diseño, producción e implementación o adaptación de software, herramientas informáticas y tecnológicas relacionadas con los acápite anteriores. 4) La realización de proyectos de innovación tecnológica y proyectos de investigación y desarrollo relacionados con las actividades de la sociedad. 5) La venta de equipos, hardware, software y servicios relacionados con la actividad de la sociedad. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) Pesos Cien Mil (\$ 100.000). 8) Directorio: Presidente: Juan Guillermo Hansen. Vicepresidente: Juan Gregorio Hernández, Directora Titular: Marta Gabriela Rodríguez, Director Suplente: Santiago José de Angeli, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 531, piso 2, CABA. 9) El presidente o el vicepresidente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 18/07/2019 Reg. N° 73 Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 23/07/2019 N° 53212/19 v. 23/07/2019

NETAFIM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 20/04/2012, se resolvió por unanimidad reducir el capital social a 5.897.466 y reformar el Estatuto de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS (\$ 5.897.466) representado por CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS acciones de un peso (\$ 1) valor nominal, cada una. Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a cinco votos por acción. El capital podrá ser aumentado al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2012

María Angela Hernandez - T°: 74 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53004/19 v. 23/07/2019

NEW CREATIVE SCIENCES BUENOS AIRES S.A.

Por Acta de Asamblea del 14/06/2019 se amplió el Objeto Social añadiendo lo siguiente al Art. 3° del Estatuto: "COMERCIALES: Compraventa, importación, exportación, desarrollo y representación de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras en general. ALIMENTOS Y BEBIDAS: Industrialización, preparación, elaboración, venta, fraccionamiento, envase, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje de productos alimenticios en general, orgánicos o no, especialmente la yerba mate y todo producto derivado de la misma; bebidas e infusiones, incluso bebidas energizantes; vinos, cervezas y otras bebidas alcohólicas, incluyendo las actividades relacionadas especialmente con viñedos y las industrias que deriven de ellas, tales como la vitivinicultura, destilación y bodega; y el aprovechamiento industrial y comercial de los subproductos y derivados de los artículos que anteceden." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 4 de fecha 14/06/2019 Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52903/19 v. 23/07/2019

NUEVO MILENIO S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 05/07/19 protocolizada por Escritura N° 146 del 19/07/19 se resolvió cambiar la denominación social quedando el artículo 1° así: Primero: Denominación: "NOVA MILENIUM S.A." y es continuadora de la sociedad antes denominada NUEVO MILENIO S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 19/07/2019 Reg. N° 1917
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53252/19 v. 23/07/2019

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

Se hace saber que (i) por Asamblea del 1/7/2019 se resolvió fijar en 4 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes y se nombró Director Titular y Presidente: Diego Sebastián Trabucco; Director Titular y Vice-Presidente: Javier Agustín Basso; Director Titular: Adriana del Valle Martín; Director Titular: Juliana Peralta; y Director Suplente: Román Andrés Sequeira, quienes fijan domicilio especial en Dr. Ricardo Rojas 401, piso 7°, CABA; y (ii) por Asamblea del 5/7/2019 se reformó el artículo noveno del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO NOVENO: FISCALIZACIÓN La Sociedad prescindirá de la sindicatura de acuerdo a lo establecido en el artículo 284 de la Ley General de Sociedades número 19.550, teniendo los accionistas derecho de inspección y contralor individual de los libros y papeles sociales, en los términos del artículo 55 de la Ley General de Sociedades número 19.550. En caso de que la Sociedad quede encuadrada en los incisos 2° y 7° del artículo 299 de la Ley General de Sociedades número 19.550, o en cualquier otro supuesto la normativa aplicable requiera la designación de una sindicatura unipersonal, se designará un síndico titular y uno suplente, por el término de tres ejercicios, sin necesidad de modificación del presente estatuto. En caso de que la sociedad quede encuadrada en cualquiera de los restantes incisos del artículo 299 de la Ley General de Sociedades número 19.550 se designará una comisión fiscalizadora formada por tres síndicos titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de tres ejercicios, sin necesidad de modificación del presente estatuto". Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/07/2019
MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53169/19 v. 23/07/2019

ROMLERO S.A.

Constitucion de sociedad. 1) ROMLERO S.A.- 2) Escritura n° 178 del 05-07-2019.- 3) Roman DRANOVSKY, soltero, argentino, nacido el 04-11-88, empresario, DNI 34211727, CUIT- 23-34211727-9, con domicilio real y especial en la Avenida Juan de Garay 3474, CABA; y Micaela Anina DRANOVSKY, soltera, argentina, nacida el 14-09-1991, comerciante, DNI 36529609, CUIL 27-36529609-5, con domicilio real y especial en Maza 1675, CABA.- 4) Objeto: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 2.500.000. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Colombres 1594, CABA.El primer directorio: Presidente: Roman Dranovsky; Director suplente: Micaela Anina Dranovsky. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 05/07/2019 Reg. N° 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/07/2019 N° 53160/19 v. 23/07/2019

RR HH POSITIVO S.A.

Edicto complementario de la publicación T.I 28637/19 del 30/04/2019 correspondiente a la sociedad RR HH POSITIVO SA, por escritura complementaria número 123 de fecha 19/07/2019 pasada ante el Registro 1492 se corrige la CUIT de Estefania BELLONE 23-37143436-4.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 19/07/2019 Reg. N° 1492

Amelia Karina Ferraro - T°: 60 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53188/19 v. 23/07/2019

TASKERS S.A.

Por Escritura Pública N° 354, Folio 1089 del 02/07/2019 pasada por ante el escribano Cristian Guyot titular del Registro 1729 de la Ciudad de Buenos Aires se constituyó una Sociedad Anónima. 1) Accionistas: (i) Mario Ariel Saban, argentino, casado, D.N.I.: 29.752.403, CUIT: 20-29752403-9, empresario, nacido el 14/08/1982, con domicilio real en Avenida Ángel Gallardo 665, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Avenida Corrientes 3360, oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) Nicolás Ruben Vidal, argentino, soltero, D.N.I.: 36.872.198, CUIT: 20-36872198-1, empresario, nacido el 8/04/1992, con domicilio real en Pringles 644, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Avenida Corrientes 3360, oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Denominación: Taskers S.A. 3) Sede Social: Avenida Corrientes 3360, oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior las siguientes actividades: Creación, diseño, desarrollo, producción, implementación y puesta a punto de los sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole. Servicio técnico, mantenimiento, reparación de ordenadores, elementos electrónicos, de informática, eléctricos y computadoras. Compraventa, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación y representación de artículos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, insumos industriales, software o hardware, asistencia técnica. Gestión administrativa de oficinas. Impartir capacitación en el ámbito de la informática. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que sean necesarios, relacionados con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por ley o por éste estatuto, pudiendo a tal fin, nombrar representantes y aceptar representaciones, dar y recibir consignaciones y establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero; pudiendo además actuar como proveedor del Estado Nacional o Provincial. A tales efectos, la sociedad podrá celebrar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de contratos, sean civiles o comerciales, con entidades públicas o privadas, principales o de garantía sobre bienes de la Sociedad u otras clases de contratos, incluyendo su participación en concursos públicos o privados o en cualquier contratación directamente vinculada al objeto social y considerada conveniente para el cumplimiento del mismo. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir

derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por este estatuto; 5) Plazo: 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público; 6) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; 7) Administración: a cargo de un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, e igual, mayor o menor número de directores suplentes, quienes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional. El mandato de los directores tendrá una duración de 3 ejercicios. La representación legal será ejercida por el Presidente y por el Vicepresidente; 8) Director Titular: Mario Ariel Saban; Director Suplente: Nicolás Rubén Vidal, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 3360, oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Sindicatura: La sociedad prescinde de Sindicatura; 10) Cierre del ejercicio: el 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 1729 GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53117/19 v. 23/07/2019

VIENTOS BONAERENSES III S.A.

Constitución: Esc.del 19/07/2019 F°181 Registro 2055 C.A.B.A. Socios: Diego DOZZI TEZZA LOUREIRO, brasileño, nacido el 04/01/1982, soltero, DNI 95.681.317, CUIT 20-95681317-5, domiciliado en departamento 2 "A" Núcleo 7 edificio Praia Portezuelo Nordelta Tigre Provincia de Buenos Aires; y Franco BORRELLO, argentino, nacido el 20/11/1984, casado, DNI 31.303.289, CUIT 20-31303289-3, domiciliado en Av. Congreso n° 5064 Piso 10° departamento "A" CABA, ambos ingenieros. Duración: 99 años. Objeto: la producción y/o generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), energía geotérmica, energía hidráulica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, termo-oceánica), biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable, su transformación, procesamiento, aprovechamiento, comercialización, así como la construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica y de infraestructura de transporte y distribución. Participar del mercado eléctrico mayorista de la República Argentina bajo cualquiera de las figuras reconocidas como agente del mercado por la legislación y reglamentaciones vigentes o a dictarse, a nivel nacional, provincial y municipal. Las actividades que así lo requieren serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital:\$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Diego DOZZI TEZZA LOUREIRO. Director Suplente: Franco BORRELLO. Sede social y domicilio especial de los directores: Carlos Pellegrini n° 1023 Piso 9° CABA, autorizada por Esc. del 19/07/19 F°181 Registro 2055 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 19/07/2019 Reg. N° 2055 Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53026/19 v. 23/07/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CARE SALUD GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/07/2019. 1.- JUAN MARCELO DELGADO, 11/05/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, VIRREY CEBALLOS 659 piso PB 10 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25165987, CUIL/CUIT/CDI N° 20251659878,. 2.- "Care salud Group SAS". 3.- MEXICO 1574 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas

humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN MARCELO DELGADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 1574 piso 1 B, CPA 1097, Administrador suplente: JOSE MARIA ROJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 1574 piso 1 B, CPA 1097; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2019 N° 53258/19 v. 23/07/2019

COSMIC BREW S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/07/2019. 1.- MAXIMILIANO ALEJO MONZON ARANCIBIA, 26/04/1984, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, ESTOMBA 650 piso 8 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30947170, CUIL/CUIT/CDI N° 23309471709, KEVIN NAHUEL RUTOLO, 21/06/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., AVIADOR BRADLEY 818 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 39171185, CUIL/CUIT/CDI N° 20391711853, . 2.- “Cosmic Brew SAS”. 3.- CRAMER AV. 315 piso 15 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: KEVIN NAHUEL RUTOLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 315 piso 15 4, CPA 1426 , Administrador suplente: MAXIMILIANO ALEJO MONZON ARANCIBIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 315 piso 15 4, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2019 N° 53028/19 v. 23/07/2019

DEL JARDÍN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/07/2019. 1.- RODRIGO ALBERTO ARRUTI, 29/04/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE “FAST FOOD” Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, CUENCA 235 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 35972155, CUIL/CUIT/CDI N° 20359721553, FRANCO LEONARDO MAROLLA, 03/05/1988, Soltero/a, Argentina, Comerciante, 9 DE JULIO 3088 piso LANÚS, DNI N° 33785969, CUIL/CUIT/CDI N° 20337859691, MARTIN ALEJANDRO ZANIBONI, 18/05/1976, Comprometido/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN EQUIPO DE INFORMÁTICA, asunción 2850 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25330171, CUIL/CUIT/CDI N° 20253301717, . 2.- “Del Jardín SAS”. 3.- ASUNCION 2850 piso 2 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda

actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 220000. 7.- Administrador titular: FRANCO LEONARDO MAROLLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ASUNCION 2850 piso 2 , CPA 1419 , Administrador suplente: RODRIGO ALBERTO ARRUTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ASUNCION 2850 piso 2 , CPA 1419 MARTIN ALEJANDRO ZANIBONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ASUNCION 2850 piso 2 , CPA 1419 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2019 N° 53029/19 v. 23/07/2019

ESCALERA Y ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/07/2019. 1.- ROQUE MAXIMILIANO ESCALERA, 31/05/1983, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, TIMOTEO GORDILLO 2422 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30334150, CUIL/CUIT/CDI N° 20303341502, LUCIANO AGUSTIN ISLAS ESCALERA, 09/09/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV. RIESTRA 1600 piso M4 C541 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40676954, CUIL/CUIT/CDI N° 20406769543, . 2.- “Escalera y Asociados SAS”. 3.- MIGUELETES 1229 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CYNTHIA PAOLA GIL BOUCAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1229 piso 8, CPA 1426 , Administrador suplente: LUCIANO AGUSTIN ISLAS ESCALERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1229 piso 8, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2019 N° 53228/19 v. 23/07/2019

FARA DIGITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2019. 1.- ERIKA DEL CARMEN BIRGER, 14/09/1992, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BAUNESS 2139 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37113622, CUIL/CUIT/CDI N° 27371136229, MARCOS ANTONIO COCIANCICH, 15/12/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, BAUNESS 2139 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24895580, CUIL/CUIT/CDI N° 20248955806, . 2.- “FARA DIGITAL SAS”. 3.- BAUNESS 2139 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ERIKA DEL CARMEN BIRGER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAUNESS 2139 piso 1 B, CPA 1431 , Administrador suplente: MARCOS ANTONIO COCIANCICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAUNESS 2139 piso 1 B, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2019 N° 52992/19 v. 23/07/2019

FRANCOS ENERGY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/07/2019. 1.- JUAN PABLO FRANCOS, 10/05/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE APOYO PARA LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL, JEAN JAURES 1165 piso 12 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34510126, CUIL/CUIT/CDI N° 20345101269, . 2.- “FRANCOS Energy SAS”. 3.- JAURES JEAN 1165 piso 12 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO FRANCOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JAURES JEAN 1165 piso 12 D, CPA 1425 , Administrador suplente: LONG RONDON MARJOHNNY LORENE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JAURES JEAN 1165 piso 12 D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2019 N° 53030/19 v. 23/07/2019

GAMING & MEDIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/07/2019. 1.- ROMAN ARIEL FRYMER, 29/08/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ESTADO DE ISRAEL 4524 piso 3 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24881860, CUIL/CUIT/CDI N° 20248818604, EDGARDO SEBASTIAN LUNA, 02/10/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. MONROE 4050 piso 10 A VILLA URQUIZA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22809260, CUIL/CUIT/CDI N° 20228092607, . 2.- “GAMING & MEDIA SAS”. 3.- MONROE 4050 piso 10-A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras

y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ROMAN ARIEL FRYMER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 4050 piso 10-A, CPA 1430 , Administrador suplente: EDGARDO SEBASTIAN LUNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 4050 piso 10-A, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2019 N° 52876/19 v. 23/07/2019

LEVERBOX SERVICES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/07/2019. 1.- SEBASTIAN ANSELM, 14/04/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. FIGUEROA ALCORTA 3351 piso PB 12 PALERMO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30895611, CUIL/CUIT/CDI N° 20308956114, TRIPODI IGNACIO BARLETTA, 26/12/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., TEODORO GARCIA 2349 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29986320, CUIL/CUIT/CDI N° 20299863205,. 2.- "Leverbox Services SAS". 3.- RECONQUISTA 559 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN ANSELM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 559 piso 6, CPA 1003, Administrador suplente: TRIPODI IGNACIO BARLETTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 559 piso 6, CPA 1003; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2019 N° 53176/19 v. 23/07/2019

OBRANEC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/07/2019. 1.- JORGE LUIS DANDELO, 18/06/1946, Casado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE, PABLO SIMBRON 2551 piso LA_MATANZA, LE N° 7775168, CUIL/CUIT/CDI N° 20077751689, IVAN IGNACIO CZECH, 01/04/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PAPEL, CARTÓN, MATERIALES DE EMBALAJE Y ARTÍCULOS DE LIBRERÍA, MANUEL OCANTOS 1036 piso AVELLANEDA, DNI N° 30979239, CUIL/CUIT/CDI N° 20309792395, . 2.- "OBRANEC SAS". 3.- PATRON 6547 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte;

(c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JORGE LUIS DANGELO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRON 6547 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: IVAN IGNACIO CZECH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRON 6547 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2019 N° 53106/19 v. 23/07/2019

QUIMIN POLYMERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/07/2019. 1.- GERARDO LUIS MATYSIAK, 18/03/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, SUIPACHA 1651 piso UF 105 B° ALAMO ALTO -MAQ. SAVIO ESCOBAR, DNI N° 30182430, CUIL/CUIT/CDI N° 20301824301, GABRIEL HERNAN DE TURRIS, 16/02/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., BERUTTI 1203 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 27147604, CUIL/CUIT/CDI N° 20271476044, . 2.- “QUIMIN POLYMERS SAS”. 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 2417 piso 2/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GERARDO LUIS MATYSIAK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2417 piso 2/B, CPA 1425 GABRIEL HERNAN DE TURRIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2417 piso 2/B, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA FLORENCIA MONTAÑO BUZALI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2417 piso 2/B, CPA 1425 DAIANA SOLANGE DANGELO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2417 piso 2/B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2019 N° 53060/19 v. 23/07/2019

REINAR COMERCIALIZADORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/07/2019. 1.- EMILIO GUTIERREZ, 16/05/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CAPDEVILA 2852 piso 1B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 22600836, CUIL/CUIT/CDI N° 20226008366,. 2.- “Reinar Comercializadora SAS”. 3.- LAPRIDA 1898 piso 10C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena

o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EMILIO GUTIERREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAPRIDA 1898 piso 10C, CPA 1425, Administrador suplente: CLAUDIO ALEJANDRO ORREGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAPRIDA 1898 piso 10C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2019 N° 53257/19 v. 23/07/2019

SORBAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/06/2019. 1.- JAVIER JESUS FERNANDEZ, 24/12/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AUSTRIA 2457 piso 2 A palermo CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17469183, CUIL/ CUIT/CDI N° 20174691836, MARIA DEL MAR FERNANDEZ CLEMENTE, 30/08/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ESMERALDA 1981 piso VICENTE_ LÓPEZ, DNI N° 22200172, CUIL/CUIT/CDI N° 27222001728, . 2.- "SORBAS SAS". 3.- AUSTRIA 2457 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JAVIER JESUS FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AUSTRIA 2457 piso 2 A, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA DEL MAR FERNANDEZ CLEMENTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AUSTRIA 2457 piso 2 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2019 N° 53031/19 v. 23/07/2019

TROY SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/07/2019. 1.- LEONARDO DANIEL GRAMMALDO AYALA, 13/12/1978, Soltero/a, Uruguay, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, TUYUTI 2190 piso LANÚS, DNI N° 92878482, CUIL/CUIT/CDI N° 20928784828, DIEGO ALEJANDRO BERTOLINO, 14/06/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES

DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, DEL BARCO CENTENERA 548 piso 12 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27286254, CUIL/CUIT/CDI N° 20272862541, . 2.- "TROY SOLUTIONS SAS". 3.- PAREJA 4843 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LEONARDO DANIEL GRAMMALDO AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAREJA 4843 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: DIEGO ALEJANDRO BERTOLINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAREJA 4843 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/07/2019 N° 52968/19 v. 23/07/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4ON.ME S.R.L.

Acto Privado de constitución del 24/06/19; Socios: Adriana Pacheco Leyton, 32 años, Peruana, casada, Abogada, DNI: 95.600.003, calle 49 N° 885, 13° Piso, Dto. "A", La Plata, Pcia. de Bs. As. Matías Agustín Sztelmak, 29 años, argentino, casado, Desarrollo Comercial, DNI: 34.818.026, Calle 49 N° 885, 13° Piso, Dto. "A", La Plata, Pcia. Bs. As. Denominación: "4on.me S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Todo tipo de operaciones vinculadas con servicios electrónicos de pagos, cobranzas, compensaciones, recaudaciones, giros y/o transferencias, como así también de recaudación de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios; todo por cuenta y orden de terceros ya sea a través de Internet y/o aplicaciones móviles o cualquier otro medio electrónico de transacción. Todas las actividades, que en virtud de la materia lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000. Administración: Matías Agustín Sztelmak, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Rodríguez Peña 1.681, 9° Piso, Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTO PRIVADO de fecha 24/06/2019

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52972/19 v. 23/07/2019

ALTA GAMA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Por contrato privado del 27/06/2019 1) Martín Osvaldo Gatica cede 2.500 cuotas a Julián Martín Gatica; y 2) se modifica el Artículo 4 del contrato social Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 28/06/2019

Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53018/19 v. 23/07/2019

BETAZ S.R.L.

SORTI JULIAN, D.N.I. 31.962.872, CUIL 20-31962872-0, de nacionalidad argentino, nacido el día 05/12/1985, de profesión asesor comercial, soltero, y el señor SORTI JOSE LUIS, D.N.I. 12.173.310, CUIL 20-12173310-3, de nacionalidad argentino, nacido el día 01/07/1958, de profesión asesor comercial, casado, todos ellos con domicilio

real en la calle Pasteur 359 de la localidad de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Contrato Social suscripto el 01/07/2019. Denominación BETAZ. Tipo S.R.L.. Domicilio Social Manzanares N° 4056, Saavedra, CABA. Objeto COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS. Duración 100 años a contar desde su inscripción. Capital Social \$ 50.000. Integración 25% Administración y representación, Socio-Gerente: SORTI JULIAN, DNI 31.962.872, aceptación en instrumento constitutivo y constituye domicilio especial en Manzanares N° 4056, Saavedra, CABA. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 05/07/2019
ANTONIO LEON FRAGOZO - T°: 125 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52986/19 v. 23/07/2019

BIRD RIDES ARGENTINA S.R.L.

1) Socios: (a) BIRD RIDES HOLDING (US) LLC., C.D.I. 30-71652345-0, inscrita en Inspección General de Justicia el 12/12/2018 bajo el N° 1947 libro 62 tomo B de Sociedades constituidas en el Extranjero, con domicilio en Uruguay 775, 8° Piso, CABA., (b) BIRD RIDES LATIN AMERICA HOLDING INC., C.D.I. 30-71652344-2, inscrita en Inspección General de Justicia el 19/12/2018 bajo el N° 1992 libro 62 tomo B de Sociedades constituidas en el Extranjero, con domicilio en Uruguay 775, 8° Piso, CABA; 2) Constitución: 19/07/2019; 3) Denominación: BIRD RIDES ARGENTINA S.R.L.; 4) Sede: Uruguay 775, 8° Piso, CABA; 5) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la provisión de servicios de transporte y cualquier actividad comercial legítima.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años desde constitución; 7) Capital social: \$ 50.000, representado por 5.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal y 1 voto c/u; 8) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, individual e indistinta por tiempo determinado o no. Gerente Titular: Antonio Mariano Arias Etchebarne, por todo el plazo de duración de la sociedad, aceptó cargo y fijó domicilio especial en la sede social; 9) Fiscalización: se prescinde de sindicatura; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 522 de fecha 19/07/2019 Reg. N° 94
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53191/19 v. 23/07/2019

BT GLOBAL S.R.L.

Por Escritura N° 380 de fecha 18/07/2019 del registro 255 de esta Ciudad, se modifica el artículo tercero: se suprime del mismo toda la referencia a actividad profesional. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 18/07/2019 Reg. N° 255
GUILLERMINA VALDIVIESO - T°: 111 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53040/19 v. 23/07/2019

C Y D CONSTRUCTORA S.R.L.

AYALA GARCETE EDGARDO DANIEL, 1-7-80, Argentino, DNI: 28131557 y ALVAREZ ROJAS LIDIA MABEL, 27-11-87, Paraguaya, DNI: 95110353, ambos solteros, empresarios y domiciliados: Marquez de Avilez 3571, William C. Morris, Hurlingham, Pcia de Bs As. 2) 1-7-19.3) C Y D CONSTRUCTORA SRL. 4) A) Construcción de obras civiles e infraestructura, públicas o privadas, viviendas y edificios de todo tipo, refacciones, mantenimiento. B) Comercialización de equipos, materiales y productos vinculados al objeto. C) Transporte de cargas. Las tareas que requieran profesionales matriculados se harán por medio de ellos. 5) \$ 100.000. 6) Gerente: AYALA GARCETE EDGARDO DANIEL, domicilio especial en sede: MONTEVIDEO 1536,4° A, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12. Eduardo Fusca Autorizado en contrato del 1/7/19
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53143/19 v. 23/07/2019

CONSULTORIOS DE INVESTIGACIONES MÉDICAS BUENOS AIRES S.R.L.

Edicto rectificatorio del publicado en fecha 01/07/2019 (N° 46431/19) donde se consignó erróneamente el capital social, siendo el correcto \$ 900.000,00. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 13/06/2019 Reg. N° 686
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53144/19 v. 23/07/2019

COVETEC S.R.L.

Instrumento Privado 22/07/2019 1) Mauricio Martin Venturino, DNI 29405686, soltero, 14/3/82, concepción arenal 2445, depto 9D, CABA y Jorge Fabio Comellini DNI 16747921, 1/2/64, casado con Claudia Alejandra Barral Sánchez, Virrey del Pino 3663, CABA, ambos argentinos y comerciantes 2) Salvador María del Carril 5034, CABA 3) 99 años 4) Objeto: Comercialización de todo tipo productos y máquinas deportivas y explotación de gimnasio deportivo, servicios de estética, nutrición, musculación, pilates y demás disciplinas deportivas relacionados con la salud. Brindar asesoramiento y capacitaciones relacionadas al deporte y salud. Comercialización, otorgamiento y aceptación de franquicias e Importación y Exportación de productos vinculados al objeto social 5) \$ 70000 6) 30/6 7) Gerente: Mauricio Martin Venturino. Fija domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contratosocial de fecha 22/07/2019

IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53099/19 v. 23/07/2019

CRISTAL KORN S.R.L.

1) Por escritura 138 del 16/07/19 ante el Escribano Daniel Hernan Guastadisegno, folio 261 del Registro 1620. 2) Socios: Juan Carlos HEREDIA, argentino, 27/05/57, casado, comerciante, DNI 13.277.194 CUIL 20-13277194-5, domiciliado en Agustín Álvarez 246, Alejandro Korn, Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires; y María Elisa HEREDIA, argentina, 13/10/82, casada, comerciante, DNI 29.842.060 CUIT 27-29842060-6, domiciliada en Valentín Gómez 3.174, piso 1° departamento "E" C.A.B.A. 3) Plazo: 99 años 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Ejecución, dirección, administración de proyectos de cualquier tipo de obras públicas y/o privadas, con vidrios, cristales y afines, aluminio, acero y hierro. Compra, venta, importación y exportación de vidrios o sus derivados, de aluminio, hierro o acero. Fabricación instalación o colocación de vidrios, grabado y decoración; fabricación por cuenta propia o de terceros de vidrios planos, artísticos y/o formados, bloques y derivados, trabajos de carpintería con aluminio, trabajos con hierro o acero; accesorios y herramientas para el ramo. El ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones relacionados con su objeto. Organización, asesoramiento y atención a empresas del rubro, arquitectos y particulares. Transporte de carga, vidrios, cristales y afines, hierro, aluminio y acero, fletes y acarreo de materias primas y elaboradas, pudiendo distribuir, almacenar, embalar, contratar auxilios y remolques siempre con relación al objeto. 5) Capital: \$ 50.000. 6) Sede Social: Valentín Gómez 3.174, piso 1° departamento "E" C.A.B.A. 7) Gerente: Juan Carlos HEREDIA con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 16/07/2019 Reg. N° 1620 Daniel Hernán Guastadisegno - Matrícula: 4928 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 52970/19 v. 23/07/2019

CUVICO S.R.L.

Escritura 24 del 19/7/2019 Registro 157 CABA. Gisela Paula SUAREZ, argentina, 16/2/1977, DNI 25802703, soltera, productora audiovisual, domiciliada en Rafaela 3912, Planta Baja, Departamento B CABA y Gustavo Martín KAPLAN, argentino, 18/4/1972, casado, DNI 22707642, Licenciado en Ciencias de la Comunicación Publicitario, domiciliado en calle El Salvador 3870, Departamento 4, CABA. CUVICO SRL. 99 años. objeto: A) La organización, promoción, producción, edición, realización, post producción, creatividad, comercialización y exhibición de todo tipo de contenidos, incluyendo, programas, material publicitario, periodístico o científico, sea el medio gráfico, radial, televisivo, cinematográfico, internet y todos los medios existentes y por crearse. B) Dictado de seminarios, cursos, clases, conferencias, coaching, talleres vinculada con la enseñanza o disciplina educativa relacionados al desarrollo, formación y crecimiento personal, organizacional y empresarial. C) La Organización de eventos sociales, comerciales y/o institucionales, convenciones, promociones y exposiciones; organización de actividades recreativas al aire libre, educativas, de entretenimiento y aquellas destinadas al turismo, su promoción y publicidad. D) Importación y Exportación de toda clase bienes, servicios y productos.\$ 100000. 31/7. Gerencia: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no por vigencia social. GERENTE: Gustavo Martín KAPLAN. Domicilio especial y SEDE SOCIAL: El Salvador número 3870, Departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 19/07/2019 Reg. N° 157 CABA Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52957/19 v. 23/07/2019

DJS AGRO S.R.L.

Socios: Santiago LAFUENTE, casado, lic. en Administración de Empresas, nacido el 27/3/85, DNI 31.533.963, domiciliado en Ugarteche 3221 CABA; Diego LAFUENTE, soltero, empresario, nacido el 5/7/87, DNI 33.079.847, domiciliado en Ugarteche 3221 CABA y Pedro Joaquín BADER, soltero, empresario, nacido el 7/7/79, DNI 27.310.383, domiciliado en Rivarola 18, Pehuajo, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos, Constitución: 19/7/19; Domicilio: Avenida del Libertador 3590 piso 6 dpto 66, CABA; Capital: \$ 120.000; Plazo: 99 contados a partir de su inscripción en el RPC; Objeto: Agropecuarias: La explotación en todas sus formas y/o la administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería; industrialización primaria de los productos derivados de dicha explotación; compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Fiduciaria: adhesión, suscripción, afectación y desafectación a fideicomisos, mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, siembra, pastoreo y/o cualquier otra naturaleza que tenga relación con las actividades descriptas en el punto precedente, ya sea en calidad de fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria con todos los alcances y límites establecidos en la normativa vigente aplicable. Administración y Representación Legal: uno o más Gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por todo el plazo de duración de la Sociedad. Se designo Gerente a Santiago LAFUENTE, quien fijo domicilio especial en Avenida del Libertador 3590 piso 6 dpto. 66 CABA; Cierre de Ejercicio: último día del mes de febrero de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1280 de fecha 19/07/2019 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53080/19 v. 23/07/2019

EL FIRMAMENTO S.R.L.

Por instrumento privado del 26/06/2019 se traslada sede social a Helguera 3665, Piso 1°, Departamento "5", C.a.b.a, no implicando reforma estatutaria y se modifica la clausula 5°. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 26/06/2019
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53161/19 v. 23/07/2019

ELECTRO PREMIUM HOME S.R.L.

Constitución: escritura 156 del 18/7/2019: Paola Judith Krichevsky, nacida 25/9/79, DNI 27.554.797, soltera, domiciliada en Atahualpa 5 lote 48 de La Reja, Pcia. Bs. As., Javier Mariano Krichevsky, nacido 29/9/75, DNI 24.788.792, soltero, domiciliado en Julian Alvarez 282 piso 3 departamento "A" de C.A.B.A., y Emiliano Abel Palmieri, nacido 6/8/76, DNI 25.340.089, casado, domiciliado en Boulevard Ballester 6582 de Chilavert, Partido de San Martin, Pcia. Bs. As., todos argentinos, empresarios. 1) ELECTRO PREMIUM HOME S.R.L.; 2) Plazo: 50 años desde inscripción en I.G.J. 3) a) Compra, venta, comercialización, exportación e importación de todo tipo de productos y bienes de uso domestico, industrial, comercial, siendo estos de electrónica, electrodomésticos, artículos de decoración, regalería, mueblería, limpieza y de bazar. B) inversión y emprendimientos sobre inmuebles, sea para construcción o refacción, pudiendo subdividir, lotear, comercializar, comprar, vender, alquilar, y desarrollar inmuebles de todo tipo. Administración de patrimonio fiduciario. C) A los fines de las actividades mencionadas, podrán otorgar y/o recibir financiamiento, con o sin fianzas y garantías, excluido de la Ley de Entidades Financieras. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) Capital Social: \$ 2.000.000. 2.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota. Administración: Gerente, por el termino de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede Social: Montiel 2117 C.A.B.A.. Gerente Emiliano Abel Palmieri. Presente acepta cargo y fija domicilio real en el consignado y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 18/07/2019 Reg. N° 2061
Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52955/19 v. 23/07/2019

EMPRENDIA S.R.L.

Reunión de Socios 12/7/2019 aprobó (i) modificar el artículo 3 del contrato social, incluyendo que en el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente lo cual no podrá ser modificado por los Socios actuales o los que se incorporen en el futuro; (ii) el artículo 8 respecto de la toma de decisiones de triple impacto

para los Gerentes; (iii) la designación de Martin Alejandro Bunge como Gerente para actuar en forma individual e indistinta con Guillermo Ignacio Schulmeier, ambos con domicilio especial en Uruguay 1061 Piso 3 Depto. 54 CABA; y (iv) el reordenamiento del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 12/07/2019

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53009/19 v. 23/07/2019

EMPREDIMIENTOS LIBRA S.R.L.

Acto Privado del 22/7/19: Juan Pablo YVER, 24/9/73, casado, Abogado, DNI 23.628.304, Callao 930 Piso 3° frente Dto. B; María Mercedes YVER, 7/5/90, soltera, estudiante, DNI 34.874.098, César Díaz 4320 Piso 1° Dto. A; ambos argentinos, de CABA. EMPREDIMIENTOS LIBRA S.R.L. 99 años. Inmobiliaria: mediante la realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, arrendamiento, construcciones, administraciones de inmuebles, propiedades, terrenos, edificios en construcción, fraccionamiento, loteos, sean urbanas o rurales, para la venta directa o por el régimen de propiedad horizontal; Constructora: construcciones y reparaciones de inmuebles, ejecución de instalaciones eléctricas, sanitarias, de gas, carpintería, pintura, revestimientos, demoliciones, y obras de infraestructura en general, pudiendo presentarse a licitaciones públicas y privadas de servicios y obras. Comercial: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor, de materiales, artículos, herramientas y maquinarias para la construcción. Servicios: alquiler de vehículos para transporte de personas categoría particular, remises, taxis, transporte de cargas. Informática: Desarrollo, producción y comercialización de servicios informáticos, software y hardware en general, sus partes y accesorios. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 60.000. Gerente: Juan Pablo YVER con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: CALLAO 930 Piso 3° frente Departamento B de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 22/07/2019

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53244/19 v. 23/07/2019

FARMACIA PINEDO S.R.L.

Constituida por Escritura 66 del 17-07-2019, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8vo, CABA, autorizado en dicha escritura: Domicilio Legal: Av Juan B. Alberdi 6102 CABA. Socios: Luis SANDEL, argentino, empresario, viudo, nacido 19-2-1940, Dni 4313033, Cuit 20043130332, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 6102 Caba y Mariano Julián SANDEL, argentino, arquitecto, soltero, nacido 12-7-1975, Dni 24752943, Cuit 20247529439, domiciliado en Nuñez 2525, piso 5, Depto B Caba. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada, a la actividad farmacéutica, explotando farmacias que adquiera, habilite, traslade y sucursales que defina, ejercer representaciones comerciales, participar en licitaciones nacionales, consignar, compra venta mayorista o minorista, elaboración, fraccionamiento, marketing, promoción y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, perfumería, medicinal e higiene personal, cosméticos, homeopáticos, alopáticos, de ortopedia, prótesis, instrumental médico, fórmulas farmacéuticas y medicinales. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en la materia. Duración: 30 años desde inscripción IGJ. Capital: Pesos Cien Mil, dividido en Cien Mil cuotas de Pesos uno valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero efectivo. Dirección y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta, por plazo de vigencia social. Cierre ejercicio: 30-6 de cada año. Gerente: Luis SANDEL, acepta cargo y fija domicilio especial en sede social.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53170/19 v. 23/07/2019

GRUPO SUMMA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 10/07/2019 se resolvió modificar la cláusula quinta del estatuto, fijo la duración del mandato de los gerentes en 99 años. Se trasladó la sede social y domicilio especial del gerente a Maipú 836 Piso 6 – C.A.B.A. Se ratificó al gerente JERÓNIMO DRAMISINO. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/07/2019

enrique ariel serritella - T°: 391 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53131/19 v. 23/07/2019

IENA INSTITUTO EDUCACION NAVAL S.R.L.

Rectificadorio de la publicación del 27/6/19, Ref: 45587/19 y publicación del 16/7/19, Ref: 50720-19. Contrato del 5/7/19: Se rectificó la denominación INNA INSTITUTO NACIONAL NAVAL ARGENTINO SRL, siendo la correcta IENA INSTITUTO EDUCACION NAVAL SRL, en consecuencia se modificó el artículo 1° así: Denominación: IENA INSTITUTO EDUCACION NAVAL SRL Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/07/2019
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 23/07/2019 N° 52171/19 v. 23/07/2019

J L A COMERCIO EXTERIOR S.R.L.

Por escritura n° 11 de fecha 04/07/2019 los socios Juan Manuel AYALA, argentino, nacido el 16/11/1982, soltero, comerciante, DNI 29.780.832 domiciliado en la Av. Victoria 244, La Tablada, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, y Jose Luis AYALA, argentino, nacido el 12 de diciembre de 1962, casado, despachante de aduana, DNI n° 16.231.359, - domiciliado en la calle 25 de mayo 168, quinto piso, oficina 34, de esta Ciudad. Únicos socios de "J.L.A COMERCIO EXTERIOR SRL" con sede social y especial en la calle 25 de mayo 168 quinto piso, oficina 34 y representando el 100% del capital social han resuelto por unanimidad, la modificación del PLAZO DE DURACION de la sociedad por. ARTICULO SEXTO: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La dirección, administración y representación social estará a cargo de un gerente, socio o no, designados al efecto; lo que será determinado en reunión de socios. El plazo en el cargo será por el plazo de duración de la sociedad. En el ejercicio el gerente tendrá todas las facultades, potestades y prerrogativas, dentro del marco del cumplimiento del objeto social, sin excederse en sus facultades, con las restricciones de los artículos 58 y 59 de la ley.- En garantía de sus funciones los titulares depositarán en Entidades Financieras o Caja de valores las sumas o su equivalente en títulos valores oficiales, bonos, avales, fianzas, seguros etc, o el monto, o procedimiento que la reglamentación en el futuro establezca (art. 75 R.G. 7/05). DESIGNACIÓN DE GERENTE: Se designa GERENTE por el plazo de la duración de la sociedad al señor Jose Luis Ayala que por medio de la presente acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- La que suscribe lo hace como autorizada por escritura de fecha 04/07/2019.

Eloisa C J Lopez

Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 04/07/2019 Reg. N° 1342

Eloisa Clara Jovita Lopez - Matrícula: 3850 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 52443/19 v. 23/07/2019

JUEGO EN EQUIPO S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 19/07/2019; 2) Miguel Ángel ELÍA, argentino, DNI 25.790.286, empresario, nacido el 26/01/1976, casado, domiciliado en Araujo 2057 CABA; y Analía Gabriela ALGAÑARAZ, argentina, DNI 26.581.832, ama de casa, nacida el 30/05/1978, casada, domiciliada en Araujo 2057 CABA; 3) 99 años; 4) Objeto: (a) La prestación de servicios de Gerenciamiento y/u organización de torneos, competencias y eventos deportivos para Clubes sociales y deportivos, fundaciones y asociaciones civiles, escuelas deportivas, instituciones educativas, clubes de campo, countries y barrios cerrados; (b) La creación, dirección y coordinación de ligas deportivas; (c) La divulgación y promoción de actividades deportivas con fines competitivos y/o recreativos, mediante la organización de campañas, charlas, conferencias y eventos de las que participen personalidades del deporte, médicos deportólogos, dirigentes deportivos y/o cualquier otra persona física o jurídica relacionada directa o indirectamente con el deporte, su promoción y desarrollo; (d) Proveer de distintos facultativos profesionales de la salud, mediante convenios con profesionales con título habilitante en las diferentes especialidades, para la atención primaria y/o evaluación cardiovascular pre-deportiva o apto físico de deportistas, socios, afiliados, educandos y/o miembros de las dependencias en las que se desarrollen actividades deportivas, y/o con motivo de torneos, competencias o eventos deportivos; procurando facilitarles el acceso a dichas prestaciones y asegurándoles disponibilidad de turnos y aranceles preferenciales. 5) \$ 200.000; 6) Administración. Gerencia unipersonal por el término de duración de la sociedad; 7) Representación legal: Gerente; 8) Cierre 30 de junio de cada año; 9) Gerente: Miguel Ángel ELÍA, con domicilio especial en Araujo 2057 CABA; 10) sede social: Araujo 2057 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 19/07/2019
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53067/19 v. 23/07/2019

KIT MEDICAL S.R.L.

Por Escritura 267 del 19/7/2019: 1) Marta Graciela TALO cede 100 cuotas a Lautaro Javier GONZALEZ, argentino, 5/1/95, soltero, comerciante, dni 38612539, domiciliado en Av. Piedrabuena 3821, pb, dto 2, Caba. 2) Lautaro Javier GONZALEZ cede 95 cuotas a Hugo Alfredo BENTIN, argentino, 9/9/52, casado, empresario, dni 10487704, CUIT 20-10487704-5, domiciliado Oliden 4481, 4º piso, depto. 16, Caba y 3) Reforma contrato art. 4 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 267 de fecha 19/07/2019 Reg. Nº 1662
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 Nº 53218/19 v. 23/07/2019

LA FRANCO AMERICANA S.R.L.

Por asamblea de 4/7/18 se modifican los siguientes artículos del estatuto social 3, 4, 5, 9, 10 y 11. Objeto: Prestación de servicios de liquidar siniestros, realización de pericias, y asesoramiento sobre seguros y siniestros. Capital: \$ 30000. Administración: 1 o más gerentes en forma indistinta. Renuncian a su cargo como Gerentes: Mirta Graciela Martínez y Ernesto Horacio Rinaldi. Y se designó: Martín Eduardo Bourdieu con domicilio especial en Viamonte 1526, 4º piso, dpto "B", CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/07/2018
Jorge Alberto Estrin - Tº: 7 Fº: 954 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 Nº 53077/19 v. 23/07/2019

LOCEX S.R.L.

1) Jose Antonio Pollo Tojo 14/5/81 DNI 28803700 Lugones 4995 Ezequiel Martin Fernandez 14/6/86 DNI 32436575 Ruben Oscar Fernandez 14/10/60 DNI 14313030 ambos Ramon L. Falcon 2318 Piso 4º Departamento A todos argentinos casados comerciantes CABA 2) 12/07/2019 3) \$ 100.000 4) 99 años 5) 30/9 6) Avenida de Mayo 605 Quinto Piso Departamento 8 CABA 7) Gerentes: Jose Antonio Pollo Tojo Ezequiel Martin Fernandez y Ruben Oscar Fernandez todos domicilio especial en sede social 8) Por si o terceros o asociada a terceros en el país o exterior: locación de servicios de las actividades propias del despachante de Aduana y comercio exterior en negocios de despacho de aduana de importación y exportación comercialización de mercaderías agente de transporte representaciones y comisiones asesoría integral en comercio exterior gestiones bancarias tramitaciones ante los ministerios sean estos de la nación o provincias tramitaciones ante los organismos municipales administración general de puertos capitania general de puertos AFIP y todo ente autárquico del Estado nacional Autorizado esc 168 12/07/2019 Reg 515
Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2019 Nº 53066/19 v. 23/07/2019

LUSOS S.R.L.

1) LUSOS SRL 2) 01/07/2019, 3) Patricia Ninón Martelli, Argentina, Casada, DNI 13.256.731, CUIT 27-13256731-5, 23/07/1959, Comerciante, Domicilio Fray Justo Sarmiento 2647, Olivos, Buenos Aires ,Nicolás Antonio Buono, Argentino, Casado, DNI Nº 11.317.244, CUIT Nº 20-11317244-5, 30/05/1954, Comerciante, Domicilio en Mariano Pelliza 2659, Olivos, Buenos Aires, Norberto Miguel Buono, Argentino, Casado DNI Nº 13.147.774, CUIT Nº 20-13147774-1 18/09/1957, Comerciante, Domicilio Mariano Pelliza 2640, Olivos, Buenos Aires Alejandro Miguel Buono, Argentino, Soltero, DNI 35.983.776, CUIT Nº 20-35983776-4, 06/03/1991, Comerciante, Domicilio Mariano Pelliza 2663, Olivos, Buenos Aires y Luis César Pérez, Argentino, Viudo, DNI Nro. 12.969.643, 03/02/1957, Martillero Público, Domicilio Gral. Ángel Pacheco 3459, Olivos, Buenos Aires, CUIT Nro. 20-12969643-6, 4) LUSOS SRL 5) CABA 6) 99 años 7) ejecución, dirección financiación y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias o eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas; refacción, o demolición de las obras enumeradas; construcción y reparación de edificios de todo tipo, sean públicos o privados; señalizaciones estáticas, viales, publicitarias y/o semáforos, instalaciones eléctricas, electrónicas, sanitarias, de gas y otras 8) \$ 40.000 9) 31/03 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no; designados por el plazo de duración de la sociedad. 10) Fiscalización a Cargo de los socios 11) Sede: Juramento 3092 piso 16 oficina "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires 12) Administración: uno o más gerentes, socios o no; designados por el plazo de duración de la sociedad. 13) Socios Gerentes: Norberto Miguel Buono. Acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 01/07/2019
Maria Fernanda Liguori - Tº: 76 Fº: 427 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 Nº 53089/19 v. 23/07/2019

MABSA CONSULTORES S.R.L.

Por Instrumento Privado del 19/07/19 Se aceptó renuncia y gestión de gerente Pablo Gabriel SARTAN. Por cesión de cuotas se reforma Art. 4 suprimiendo del texto la forma en que los socios suscriben el capital social.- Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 19/07/2019
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53101/19 v. 23/07/2019

MEDAL PLAY S.R.L.

Por reunión de socios extraordinaria unánime de fecha 17/07/19 se aumentó el capital social de la suma de \$ 60.000 a la suma de \$ 9.960.000, reformando la cláusula cuarta del contrato social quedando: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$ 9.960.000 (pesos nueve millones novecientos sesenta mil) dividido en 9.960.000 (nueve millones novecientos sesenta mil) cuotas sociales de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota.

Dámaso Uriburu

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 17/07/2019

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53034/19 v. 23/07/2019

MIGUEL NETO Y NUNES S.R.L.

Por Instrumento Privado de 22/07/2019, los socios se resuelven: l) Modificar el objeto social de la sociedad, reformando en consecuencia el artículo Tercero del Estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la prestación, a particulares y/o empresas, de carácter nacional y/o extranjero, de toda clase de servicios de asesoramiento y consultoría integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades. Aquellas actividades que requieran el concurso de profesionales con título habilitante, sólo se ejecutarán con intervención de estos y en cumplimiento de legislación vigente no realizará las actividades comprendidas en las leyes 20.884 y 23.187. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 31/05/2019 Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53245/19 v. 23/07/2019

MITRE SUITES S.R.L.

Por acta del 15/07/2019 ceso como gerente Marcelo Gabriel Matzkin. Se designo gerente a Marcelo Gabriel Matzkin con domicilio especial en Bartolome Mitre 4307, Cap. Fed. se prorrogó el plazo de duración de la gerencia por el término de duración de la sociedad. Se reformo articulo 5°. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/07/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53086/19 v. 23/07/2019

MODOS SOLUCIONES INDUSTRIALES S.R.L.

Por escritura del 18/7/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Ramiro ORTIZ DIAZ, 16/3/64, DNI 16.914.348, comerciante, Avenida Rivadavia número 3968, piso 1°, departamento "C", CABA; Florencia DE CRISTOFORIS, 27/3/72, DNI 22.706.468, ingeniera química, Arengreen 1316, CABA y Ramiro Andrés MANINI, 9/11/93, DNI 38.010.094, comerciante, Humberto Primo 621, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: a) Tareas de carácter técnico e industrial, sobre desarrollo, puesta en marcha, diseño y planificación, de procesos, negocios e instalaciones industriales; consultoría y asesoramiento sobre procesos e instalaciones industriales.- b) Capacitación de personal y logística técnica en los rubros señalados.- c) Comercialización y distribución de productos, insumos, maquinarias y materiales para obras de ingeniería.- EN RELACION con los actos previamente descriptos la Sociedad podrá PARTICIPAR EN LICITACIONES nacionales e internacionales, en todo tipo de CONTRATOS ASOCIATIVOS, estando habilitada para IMPORTAR Y EXPORTAR todo tipo de productos, realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, comisiones y consignaciones.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 150.000;

Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Ramiro Ortiz Díaz, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Hipólito Yrigoyen 3722, piso 3º, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 18/07/2019 Reg. Nº 965

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 Nº 53085/19 v. 23/07/2019

MYCE S.R.L.

Constitución: escritura 412 del 19/7/2019: Cristian Gaston Molteni, nacido 25/9/79, DNI 27.683.974, casado, domiciliado en Rosario 162 planta baja 2 de C.A.B.A., y Pedro Sipos, nacido 22/9/53, DNI 18.770.320, casado, domiciliado en Juncal 4690 de C.A.B.A., ambos argentinos, empresarios. 1) MYCE S.R.L.; 2) Plazo: 50 años desde inscripción en I.G.J. 3) A) SERVICIOS: proyección, diseño, equipamiento, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad industrial, electrónica, informática, de redes, electromecánica y de instalaciones eléctricas; como así también de sus circuitos, programas y sistemas; B) ACCESORIA: Mantenimiento, refacción, instalación, construcción y provisión de actividades y elementos vinculados para realizar las obras referenciadas anteriormente. También podrán efectuar compra, venta, distribución, exportación, importación de insumos y equipos a los fines indicados. Toda labor que requiera la actuación de un profesional con título habilitante, será ejercida por el mismo, sin constituir la presente una sociedad de medios. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) Capital Social: \$ 300.000. 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota. Administración: Gerente, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Rosario 162 departamento 2 C.A.B.A.. Gerentes, ambos socios. Presentes aceptan cargos y fijan domicilio real en el consignado y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 412 de fecha 19/07/2019 Reg. Nº 2061 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 Nº 52930/19 v. 23/07/2019

NETSER TECHNOLOGIES S.R.L.

Documento privado 17/07/19. Socios: JULIAN LEANDRO COLOMBO, DNI 23.303.946 argentino, 25/04/73, casado, empresario, Díaz Colodrero 2591, CABA y Gabriela Carolina Ruggeri, argentina, 11/12/72, divorciada, empresaria, DNI 23.090.070, Sánchez de Bustamante 2310, 3º Piso, Departamento "A", CABA. Plazo: 99 años. Objeto Social: i) La realización de tareas de programación, diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento, administración, integración, venta, alquiler y control de software y/o servicios informáticos y digitales propios o de terceros brindando ese servicio de forma directa o indirecta. Asimismo, podrá realizar servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento de las organizaciones. ii) Toda forma de comercialización de productos y servicios de Hardware y Software, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y/o computación, prestación de servicios de informática propios y/o de terceros. iii) La promoción y venta de hardware, software e insumos, importación y exportación de hardware, software insumos y servicios. iv) Todo desarrollo, provisión de servicios y ejecución de productos vinculados con la industria del software, la red internet o la tecnología o sistemas de comunicación que existieran en el futuro, sistemas inalámbricos y de redes de computación y de cualquier tipo y otros servicios relacionados a esta actividad. v) Fabricación de productos y prestación de servicios vinculados a las comunicaciones sea ésta satelital, por cable, fibra óptica, internet y/o cualquier otra tecnología. vi) Prestación de servicios por atención a centros de cómputos tercerizados, auditorías integrales, digitación de imágenes. vii) Toda actividad relacionada con la consultoría en tecnología, marketing, informática y diseño gráfico y de negocios, planificación, estrategia, procesos, implantación de soluciones informáticas, software, aplicaciones y actividades de consultoría en sus diferentes enfoques. viii) Todo tipo de capacitación en el área de la informática, la computación y toda otra que fuere menester en el futuro, relacionado con su objeto, en especial lo relativo a la implementación y puesta a punto de productos de software sea que se trate de tecnología propia o ajena. Capital social: \$ 50.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 10 cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración y Representación: GABRIELA CAROLINA RUGGERI y JULIAN LEANDRO COLOMBO en calidad de GERENTES con domicilio especial en sede social. Sede social: Suipacha 207, Piso 3, Oficina 306, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 17/07/2019 JUAN JOSE OTALVARES - Tº: 126 Fº: 764 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 Nº 53017/19 v. 23/07/2019

NS INSUMOS S.R.L.

Complemento aviso del 03/07/2019 TI N° 47078/19. Por reunión de socios del 5/6/2019 se resolvió modificar el objeto social el que queda redactado de la siguiente manera: "TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: comercialización, importación y exportación, de artículos de bazar y envases de plástico". Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 05/06/2019

Kevin Jacques Elias Ini - T°: 132 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52983/19 v. 23/07/2019

PICANOLA S.R.L.

1) Juan Ceferino GONZALEZ, 02/10/65, casado, DNI 17.327.599, Cochabamba 60, Empalme Villa Constitución, Prov Santa Fe; y Nolberto David LAPIDO, 25/09/80, soltero, DNI 28.450.015, Manzana 15, Casa 265, Barrio Fonavi, San Nicolás, Prov Buenos; ambos argentinos y comerciantes. 2) ESCRITURA: 19/07/19.3) PICANOLA S.R.L. 4) Moreno 1954 3° piso oficina E CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de productos alimenticios elaborados con carne vacuna y/o porcina, chacinados, embutidos y sus menudencias; incluyendo, la explotación de locales de venta estos alimentos, productos de minimercado y gastronómicos, bebidas gaseosas, aguas minerales y comidas elaboradas con los productos alimenticios enumerados. 6) 99 años. 7) \$ 100.000.8) Gerente. 9) Cierre de ejerc: 31/12 de cada año. Gerente: Juan Ceferino GONZALEZ con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 19/07/2019 Reg. N° 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53162/19 v. 23/07/2019

PISTIS SALUD S.R.L.

Por escritura 181 del 19/07/19, Registro 760 CABA, se constituye Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Damián Alejandro GALEAZZO GOFFREDO, nacido el 28/01/1980, DNI 27.789.595, domiciliado en Avda. Nazca 2847, Piso 9, Depto "D", CABA; y María José FAVARON, nacida el 09/09/1980, DNI 28.202.295, domiciliada en Concepción Arenal 3425, Piso 4°, Depto "12", CABA; ambos argentinos, solteros y empresarios.- DENOMINACIÓN: PISTIS SALUD S.R.L.- DURACION: 88 años desde inscripción en I.G.J.- DOMICILIO SOCIAL: calle Concepción Arenal 3425, Piso 4, Depto "12", CABA. OBJETO: INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, construcción, restauración, ampliación, usufructo, permuta, locación, arrendamiento, subdivisión, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos suburbanos y/o rurales, propios o de terceros, en todas las modalidades existentes o a crearse edificados o no, movimientos de tierras y demoliciones.- COMERCIALES: Mediante la comercialización, compra, venta, distribución, consignación, comisión, y representación al por mayor y menor de bienes, aparatos y productos médicos de medicina tradicional o electromedicina, mercaderías y productos relacionados con la industrial textil, química, eléctrica, electrónica y computación tradicionales o no, manufacturados o en su faz primaria, pudiendo efectuar comisiones, consignaciones y representaciones de todo tipo de productos que puedan ser comercializados legalmente en el país o en el extranjero que tengan que ver con la salud y la medicina.- IMPORTACION Y EXPORTACION: De mercaderías, materia prima, elementos, productos y sustancias en general que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social. En las actividades en que resulte necesario se afectarán técnicos y/o profesionales con título habilitante suficiente.- CAPITAL: \$ 50.000. ADMINISTRACIÓN, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 de cada año. GERENTE: María José FAVARON, con domicilio especial en Concepción Arenal 3425, Piso 4, Depto "12", CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 19/07/2019 Reg. N° 760

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53104/19 v. 23/07/2019

PQP INFRAESTRUCTURA S.R.L.

Comunica que por escritura 89 del 19/7/2019 Registro 171 CABA se Reforma art 3° estatuto: TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I- FABRICACION, COMERCIALIZACIÓN, REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: sistemas eléctricos, electrónicos, informáticos y de telecomunicaciones; sus herramientas, maquinarias, componentes, suministros, software y hardware, mástiles soporte de sistemas informáticos y de radiocomunicaciones, sistemas de balizamiento nocturno, pararrayos y puesta a tierra, como así también ventilación y circulación de aire y la

segurización energética (UPS, baterías, grupos electrógenos y cableados), suministros de oficina, electrodomésticos y equipos fotográficos, maquinarias, materiales y equipos para la construcción, edificación e hidráulica, poceado, maquinarias para manejo de materiales, materiales, componentes, artefactos y accesorios eléctricos y de iluminación, materiales para distribución de fluidos y gas, bombas y compresores industriales, instrumentos de medida, observación y apoyo, alambres, arneses, circuitos impresos, integrados, diodos y transistores, sistemas de ventilación, calefacción y aire acondicionado, maquinaria y accesorios para la construcción, maquinaria y accesorios industriales.- II-SERVICIOS: de ingeniería, investigación cálculo y desarrollo de sistemas.- III.- IMPORTACION Y EXPORTACION: de todo lo enunciado precedentemente.- Y podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Todas las actividades que así lo requieran, en particular toda obra de arquitectura o ingeniería, serán realizadas por profesionales con título habilitante Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 19/07/2019 Reg. Nº 171
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 Nº 52904/19 v. 23/07/2019

PRATEL S.R.L.

Daniel FERNANDEZ, DNI. 22762190, Amancio Alcorta 146, 4º piso, Dto. C, Lanús GERENTE, Cristian Walter José SIK, DNI. 28687108, Crisólogo Larralde 6337, Wilde, Hernán Antonio D'ANGELI, DNI. 23101207, Witcomb 2553, Planta Baja, Dpto. 3, Villa Ballester, Gral. San Martín, todos casados, y Adrián Javier RUIZ, DNI. 23068739, soltero, Formosa 1440, Lanús, TODOS SOCIOS, de Provincia Buenos Aires, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 1327, 4º piso, Of. 15, CABA. 1. 99 años. 2. \$ 100.000. 3. explotación de bar, confitería, cafetería, restaurant, pub, eventos y toda clase de actividades relacionadas con la gastronomía, elaboración de comidas para delivery y casa de comidas, repartos a domicilio. Servicios de Catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, pizzerías, restaurantes, refrigerios, quioscos y afines, servicios de comedores comerciales, industriales, estudiantiles, de órganos o instituciones públicas, civiles y militares, tanto nacionales, provinciales, municipales o pertenecientes al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, como privadas, franquicias. 4. Cierre Ejercicio: 30/4. Todo en Escritura de Constitución 245 del 17/7/19. Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de constitucion de fecha 17/07/2019 Reg. Nº 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 23/07/2019 Nº 53116/19 v. 23/07/2019

PRL S.R.L. EN LIQUIDACIÓN

Por reunión de socios del 1/4/2015 se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 1.000.000 a \$ 1.992.890 modificando el artículo cuarto del contrato social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 539 de fecha 15/07/2019 Reg. Nº 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 Nº 53041/19 v. 23/07/2019

PRL S.R.L. EN LIQUIDACIÓN

Por reunión de socios del 30/9/2015 se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 1.992.890 a \$ 3.092.605 modificando el artículo cuarto del contrato social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 540 de fecha 15/07/2019 Reg. Nº 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 Nº 53043/19 v. 23/07/2019

PRL S.R.L. EN LIQUIDACIÓN

Por reunión de socios del 13/5/2016 se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 3.092.605 a \$ 5.192.645 modificando el artículo cuarto del contrato social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 541 de fecha 15/07/2019 Reg. Nº 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 Nº 53044/19 v. 23/07/2019

RAONA ARGENTINA S.R.L.

Reunión de socios del 02/01/19 aprueban y ratifican los aumentos de capital tratados en reuniones de socios de fechas: 20/12/2011: de \$ 36.000 a \$ 66.000 y de \$ 66.000 a 77.700.- Del 16/05/2013: de \$ 77.700 a \$ 792.700.- Se reforma cláusula quinta estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 02/01/2019

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52924/19 v. 23/07/2019

REPAIRS SERVICE S.R.L.

T.I. 31115/19.- Fecha 9/5/2019.- Complemento Publicación.- Fecha de cierre de ejercicio 30/4 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 23/04/2019 Reg. N° 864

JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53187/19 v. 23/07/2019

ROVALTI S.R.L.

1. Fabrizio Ignacio GONZALEZ, 08/05/1990, argentino, Soltero, Comerciante, DNI 35203769; Matías Hernán GONZALEZ, 10/11/1982, argentino, Soltero, Comerciante, DNI 29699220; ambos con domicilio en Almirante Solier 4608, Villa Domínico, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2. Instrumento Privado del 19/07/2019. 3. ROVALTI SRL. 4. Avenida Jujuy 950, Piso 3, Departamento C, CABA. 5. A. GASTRONOMIA: Mediante la explotación de la actividad gastronómica en general, sea de bar, confitería, restaurante, parrilla, pizzería, cafetería, casas de comida y lunch; despacho de bebidas con y sin alcohol, helados, panificados y afines, productos alimenticios calificados como orgánicos; elaboración de comidas en general; servicios de cafetería, té, leche y demás productos. B. COMERCIALIZACION: Los productos enumerados se comercializarán mediante la venta en local al público, a cuyo fin podrá instalar, explotar, y administrar los locales necesarios y afines; igualmente podrá hacerlo mediante venta a otros restaurantes, panaderías, locales gastronómicos, organizaciones y/o empresas; o mediante la entrega a destino del consumidor y/o su comercializador. C. INDUMENTARIA: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, y representación, de toda clase de indumentaria, ropa y prendas de vestir, uniformes, mochilas y accesorios; también calzado, tales como botas, zapatos, zapatos de seguridad, sandalias, zapatillas; estos rubros, en cualquier tipo de materia prima y/o terminación, pudiendo ser en tela, cuero natural o artificial, gamuza, lona, goma tela o plástico. D. FINANCIERA: Mediante la realización de toda clase de actividades financieras, con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes; la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo, el otorgamiento de préstamos, la participación en empresas creadas o a crearse ya sea mediante la adquisición de acciones, la suscripción de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; y la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro, divisas o en depósitos bancarios de cualquier tipo. E. FRANQUICIAS: El otorgamiento y/o ejecución de franquicias, representaciones, agencias, comisiones, licencias de marcas, intermediaciones y mandatos vinculados a la explotación de establecimientos de vinculados con la Gastronomía y Cafetería. F. SERVICIOS: Mediante el asesoramiento, promoción, capacitación y asistencia técnica empresarial, en relación a comercialización, economía, finanzas, administración, mercadeo, marketing y contabilidad. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6. 99 años. 7. \$ 150.000. 8. Fabrizio Ignacio GONZALEZ y Matías Hernán GONZALEZ, con domicilio especial en la sede social. 9. De 1 a 3 miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/07/2019

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53211/19 v. 23/07/2019

RUGAN'S S.R.L.

Constitución: Escritura N° 94 del 18/07/2019. Denominación: RUGAN'S SRL. Socios: Gabriel Antonio GANGI, argentino, casado, nacido el 14/08/1968, comerciante, DNI 20.026.679, CUIT 20-20026679-0, domiciliado en Caamaño 400, Complejo Pueblo Caamaño, Departamento 107, Pilar, Bs As; Diego Gonzalo RUIBAL, argentino, casado, nacido el 11/01/1970, comerciante, DNI 21.475.048, CUIT 20-21475048-2, domiciliado en Víctor Martínez 432, piso 7 departamento A de CABA y Darío Gustavo GANGI, argentino, soltero, nacido el 28/04/1971, comerciante, DNI 22.128.834, CUIT 20-22128834-4, domiciliado en Avenida del Lago 615, Barrio Puerto Escondido Edificio

Zaduh, Nordelta, Bs As. Objeto: explotación comercial del negocio de bar, confitería, pub, restaurante y producción, venta, comercialización y distribución de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol. Otorgamiento o recepción de franquicias sobre la producción y explotación de los mencionados rubros gastronómicos. Capital: \$ 120.000. Duración: 99 años. Sede Social: calle Victor Martinez 432, piso 7 departamento A de CABA. Se designa GERENTE a Gabriel Antonio GANGI, Diego Gonzalo RUIBAL y Darío Gustavo GANGI quienes aceptan el cargo y constituye domicilio especial en los reales de cada uno, ya mencionados. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 18/07/2019 Reg. N° 470
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52911/19 v. 23/07/2019

SAES SALUD S.R.L.

Por instrumento privado del 17/07/2019 la sociedad aumento su capital de \$ 10.000 a la suma de \$ 100.000, reformándose el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado modificación contrato social de fecha 17/07/2019

Romina Eliana Casas Ramirez - T°: 125 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53081/19 v. 23/07/2019

TECNIRED S.R.L.

Por Escritura del 19/06/2019 se aprobó que las cuotas tengan un valor nominal de \$ 10.- y como consecuencia la modificación del artículo cuarto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 19/06/2019 Reg. N° 1017

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 23/07/2019 N° 53186/19 v. 23/07/2019

THE WILLIAMS FIRE S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 155 del 19/7/19, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios) Guillermo Amadeo BALMACEDA, 20/8/70, DNI 21.646.255, domicilio real/especial El Salvador 334, Villa Domínico, Prov. Bs. As. (GERENTE); Guillermo Raúl MAZZARELLO, 8/12/72, DNI 23.134.683, domicilio Florentino Ameghino 518, palier 1, piso 11, unidad "1", Avellaneda, Prov. Bs. As. SEDE: Suipacha 1111, P.B., C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de artículos, productos y servicios para bomberos, rescatistas, servicios de emergencias, y seguridad; sistemas de prevención de incendios; y carrocerías de unidades de emergencias; consistente en la industrialización, fabricación, producción, asesoramiento, capacitación, desarrollo, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 19/07/2019 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53163/19 v. 23/07/2019

TRANSPORTES FIGGINI HNOS. S.R.L.

Por instrumento privado de 16-07-2019: Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.- Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 16/07/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/07/2019 N° 53166/19 v. 23/07/2019

TREINTA Y DOS Y TRES S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 30 del 18/06/19 se ratificó todo lo resuelto por Reunión de Socios N° 29 del 04/10/18 resolviéndose: 1) la reconducción de la sociedad (duración: 99 años) y la reforma de los arts. 1°, 2° y 6° del contrato social. 2) designar socios gerentes a Ana Graciela Freidenberg, Mireya Elizabeth Freidenberg y Leonardo

Freidenberg, quienes fijan domicilio especial en la calle Reconquista 617 piso 7° of. A – CABA. 3) fijar la sede legal en la calle Reconquista 617 piso 7° of. A – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 30 de fecha 18/06/2019

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53145/19 v. 23/07/2019

ZONA OFERTAS S.R.L.

Constitución: Escritura 324 del 16/07/2019, Folio 868, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Carlos Alberto Meccia, 37 años, D.N.I. 29.250.539, domiciliado en Avenida Santa Fe 2450 Oficina 13 y 2) Matías Ricardo Cabezon, 39 años, D.N.I. 27.746.397, domiciliado en Austria 2215 Planta Baja A; ambos argentinos, solteros, empresarios y de CABA. Denominación: ZONA OFERTAS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: comercialización -mayorista y/o minorista- bajo cualquier modalidad, exportación e importación, licenciamiento y distribución, de bienes muebles como ser: artefactos para el hogar, electrodomésticos, artefactos de gas, computación, artefactos para uso en la industria gastronómica, productos relacionados con la telefonía, electrónica y afines, como así también sus accesorios y repuestos. Prestación de servicios de mantenimiento y reparación de los productos comercializados. Como así la comercialización de productos, insumos, maquinarias, materiales para el lavado y la limpieza; desinfección y desinsectación, también artículos para el confort del hogar y electrodomésticos, indumentaria de todo tipo, ropa blanca, artículos de limpieza, juguetería y perfumería. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Gerente: Carlos Alberto Meccia constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede Social: Avenida Santa Fe 2450 Oficina 13. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 16/07/2019 Reg. N° 1017 Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 23/07/2019 N° 52929/19 v. 23/07/2019

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ABRIL S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 9 de Agosto de 2019 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día pero una hora después, a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, ambas en Avenida de Mayo 1152, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Castelar Hotel & Spa, Salón Dorado), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea fue efectuada fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018.
- 4) Absorción de quebrantos acumulados según el Art. 316 de la RG (IGJ) 7/2015.
- 5) Tratamiento de la anulación de la capitalización del aporte irrevocable de \$ 4.955.950.- aprobado por la Asamblea del 24/05/2018.
- 6) Consideración de la gestión del directorio anterior.
- 7) Tratamiento de la gestión de la sindicatura.
- 8) Elección del síndico titular y del síndico suplente.
- 9) Consideración de las modificaciones de los Art. 40° y 44° del Reglamento Interno.
- 10) Consideración de las modificaciones de los Art. 3°; 4° inc. I); 8° inc. a) ap. (ii); 8° inc. d) y 15° del Estatuto Social y de los Art. 13° y 36° del Reglamento Interno.
- 11) Consideración de la modificación del Art. 11° del Estatuto Social.
- 12) Consideración de las modificaciones del Art. 9° del Estatuto Social.
- 13) Consideración de la prohibición del ingreso de personas no socias que se encuentran en conflicto con Abril S.A.
- 14) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones en la Inspección General de Justicia.

Notas: Las abstenciones no integran la base para computar los votos emitidos conforme fallo Castro, Francisco V. c. Altos de Los Polvorines S.A. // Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, en Autopista Bs As La Plata km 33,5 Hudson o Av. Quintana 585 3° B CABA a fin de que se los anote en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea fecha 24/5/2018 sandra liliana puchernau - Síndico

e. 23/07/2019 N° 53215/19 v. 29/07/2019

ASOCIACION DE EX ALUMNOS DEL COLEGIO DE LA SALLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo el artículo 14 de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados de la Asociación de Exalumnos del Colegio De La Salle a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra propiedad de Ayacucho 624, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de agosto de 2019 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación del presidente de la asamblea y de dos asociados presentes para que firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos de los estados contables y el informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2019.
- 3) Delegación a la comisión directiva de la facultad de modificar la cuota social.
- 4) Razones de que esta asamblea general ordinaria se realice fuera del término fijado en el artículo 13 de nuestro estatuto social.

Se avisa a los Señores Asociados que tienen a su disposición para su lectura en Ayacucho 624, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13:30 a 17:30 horas, los documentos mencionados en el punto 2) y nuestro estatuto social vigente.

La Comisión Directiva.

Matías Germán Bauso, Presidente, Luciano Augusto Leoni, Secretario, electos según acta de asamblea de fecha 02-07-2018.

Matías Germán Bauso Presidente Luciano Augusto Leoni Secretario

e. 23/07/2019 N° 52891/19 v. 23/07/2019

BIOMAKERS S.A.

Convocase a los Sres. accionistas de BIOMAKERS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9/8/19, en primera convocatoria a las 10:00 hs y en segunda convocatoria a las 11:00 hs, en la sede social sita en Av. Pueyrredon 1777 9° A, C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta; 2°) Informe sobre los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal; 3°) Dispensa del cumplimiento de los requisitos normativos de la Memoria; 4°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2018; 5°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2018; 7°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio en exceso al límite impuesto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades, por las funciones desempeñadas durante el ejercicio en consideración.; 8°) Tratamiento de renuncia de Directora Titular. Composición del Directorio; 9°) Ratificación de designación de Director Técnico; y 10°) Designación de autorizados a llevar a cabo las publicaciones e inscripciones registrales pertinentes relacionadas a los puntos aprobados por la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/7/2017 ruben javier salanova - Presidente

e. 23/07/2019 N° 53206/19 v. 29/07/2019

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 09 de agosto de 2019 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Reforma Art 5) del Estatuto por conversión de acciones clase C en clase B en función de la cancelación de PPP Residual. Nota1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta 3 días hábiles previos a la Asamblea, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 hs. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 381 de fecha 7/5/2019 jaime javier barba - Presidente

e. 23/07/2019 N° 53182/19 v. 29/07/2019

CATAN S.A.C.I.F.E.I.

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 12/08/2019, a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 horas en segunda convocatoria en Av. Córdoba 1233, 6° piso C.A.B.A. para tratar: 1°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2017 y el 30 de junio de 2018; 2°) Consideración de la demora en el tratamiento de los balances de la sociedad por los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2017 y el 30 de junio de 2018, 3°) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2017 y el 30 de junio de 2018; 4°) Honorarios del Directorio y consideración de la gestión del Directorio; 6°) Elección del nuevo Directorio; 7°) Aumento del Capital Social por sobre el quintuplo. Reforma de Estatuto Social; 8°) Autorización para efectuar la publicación e inscripción de ley y 9°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2016 MARTIN RAFAEL SUS - Presidente

e. 23/07/2019 N° 53209/19 v. 29/07/2019

EL SEXTO SELLO S.A.

A fin de cumplimentar normas y disposiciones legales vigentes se procede a convocar a los accionistas a asamblea general ordinaria (art. 237, Ley 19.550) para el día 14 de Agosto de 2019, a las 11 horas, en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Causales que

provocaron demora en la convocatoria 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 3. Consideración de los documentos comprendidos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 4. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 5. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 6. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de Mayo de 2019. EL DIRECTORIO María Josefina Carreras Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/07/2016 Maria Josefina Carreras - Presidente

e. 23/07/2019 N° 53217/19 v. 29/07/2019

ESTADO REAL S.A.

ESTADO REAL S.A. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de agosto de 2019, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Calle Santiago del Estero 454 Piso 5º Of. 21 de la CABA, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Dispensa al directorio de preparar la memoria anual conforme lo dispone la RG IGJ 4/2009: 3) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inciso 1), de la Ley 19.550, Memoria, Estados contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/04/2017. 4) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inciso 1), de la Ley 19.550, Memoria, Estados contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/04/2018. 5) Consideración de la remuneración a asignar al directorio de la Sociedad por el desempeño de sus funciones durante los ejercicios económicos puesto a consideración, de conformidad con lo establecido por el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550. 6) Gestión del Sr. Presidente. 7) Eventuales acciones de responsabilidad contra el Sr. Presidente. 8) Designación de Autoridades que conformaran el nuevo Directorio. Nota: La documentación de los temas a tratar en la Asamblea estará disponible para los accionistas en la Sede Social sita en la Calle Santiago del Estero 454 Piso 5º Of. 21 de la CABA, de Lunes a Viernes de 14 a 15hs. Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 4 de fecha 22/08/2016 MOISES CHMEA - Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 4 de fecha 22/8/2016 moises chmea - Presidente

e. 23/07/2019 N° 52984/19 v. 29/07/2019

ESTANCIA EL ZORRO S.A.

Convocase a los accionistas de ESTANCIA EL ZORRO SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de Agosto de 2019 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en el domicilio sito en Viamonte 1167, Piso 9 de CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Aprobación de los Balances Generales, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y Memoria correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2017 y 30/06/2018 y 3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.-.

DESIGNADA POR INSTRUMENTO publico esc. 87 de fecha 26/4/2018 reg. 1978 Patricia Schmitz - Presidente

e. 23/07/2019 N° 53233/19 v. 29/07/2019

ETERNIT ARGENTINA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 12 de agosto de 2019, a las 14.00 horas, en la sede social, sita en Av. Corrientes 327, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2018. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. 5) Retribución al Directorio y la Sindicatura. 6) Tratamiento de la renuncia del Sr. Eddy Enrico Bernardo Maini. Composición del Directorio. EL DIRECTORIO. Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 21/5/2018 Javier Ignacio Vilariño - Presidente

e. 23/07/2019 N° 53014/19 v. 29/07/2019

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA (SUD AMERICA)

Señores Delegados: De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 16 de los Estatutos, el Directorio de la IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA SUD AMÉRICA cumple con el honor de comunicarles que ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el día 13 de Agosto de 2019 a las 19:15 horas en la Iglesia Central, Av. Caseros 682/696 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración del Nuevo Reglamento Interno. 2) Designación de dos Delegados presentes para firmar el Acta de la Asamblea. NOTA: El artículo 16 dice: "Las Asambleas de Delegados ordinarias o extraordinarias estarán en quórum con la mitad más uno de los delegados de los Distritos y Comunidades acreditadas. Si no se llegase a ese número pasada media hora de la fijada, la Asamblea estará en quórum con los presentes".

Designado según instrumento privado ACTA 2115 de fecha 14/12/2015 Enrique Eduardo Minio - Presidente

e. 23/07/2019 N° 53183/19 v. 29/07/2019

LELIE S.A.I.C.

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 13 de agosto de 2019 a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria en la Av. Santa Fe 1643 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Causas por las que la asamblea se celebra fuera del plazo legal 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de la gestión de Directorio y Sindicatura. 5) Remuneración del Directorio y Sindicatura. Designado por instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de junio de 2017 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 22 de junio de 2017.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/6/2017 Ezra Chemea - Presidente

e. 23/07/2019 N° 53146/19 v. 29/07/2019

NUVISAN PHARMA SERVICES ARGENTINA S.A.

Convóquese a Asamblea Ordinaria para el día 15/8/19 a las 18 hs en primera convocatoria en Avenida Congreso 2157 piso 2 depto 1 de CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración y aprobación de la Memoria y los Estados Contables e Información complementaria por el ejercicio finalizado al 30/12/18; aprobación de la Gestión del Directorio, 3) Consideración del Destino de los Resultados. 4) Cesación del Directorio. Renovación del Directorio 5) Otorgar autorizaciones. Convocatoria según acta de directorio del 17/7/19, labrada a fs. 35 del libro de Actas de Directorio y Asambleas nro. 2 rubricado bajo el número 73552-13 el 16/11/13.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 22/12/2017 MARIA MARTA BONIFACINO - Presidente

e. 23/07/2019 N° 53214/19 v. 29/07/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Transferencia de Fondo de Comercio: El Dr. Gerardo Alejandro Martínez Grijalba T° 68 F° 548 CPACF, con oficinas en San Martín 569 Piso 4, Capital Federal, avisa que LDM FARMA S.A., CUIT 33-70880954-9, con sede social en Yapeyú 43 Piso 8 Dpto. 14, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio a DNM FARMA S.A., CUIT 30-710138474-4, con sede social en Av. Juan B. Alberdi 3499, Capital Federal, respecto del establecimiento del rubro droguería, habilitación municipal: EX-2019-04239949-MGEYA-DGHP, sito en Agustín De Vedia 3622/24/26, Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Juan B. Alberdi 3499, Capital Federal.

e. 23/07/2019 N° 53171/19 v. 29/07/2019

Andrea Cabanillas, Abogada, T° 116 F° 201, Domicilio legal Libertad 359 P 2°, CABA. Anuncia: El Sr. Juan Carlos Pirraglia, Argentino, DNI 08.308.134, con domicilio en Blanco Encalada 4465, Piso 2, Departamento D, de CABA transfiere al Sr. Jorge Omar Tapia, Argentino, DNI 14.814.920, con domicilio legal en Libertad 359 P 2°, CABA; el 100% del fondo de comercio cuyo rubro es "lavadero automático y manual de vehículos automotores", sito en

la calle Av. Olazabal 4397/99-Lugones 2307, de CABA, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

e. 23/07/2019 N° 53011/19 v. 29/07/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AADB S.R.L.

Escritura del 5/7/19, Ariel Gustavo BIRNBAUM, renuncia al cargo de Gerente y se designa en el cargo a Diego Armando GIMENEZ, domicilio especial Crámer 1765, piso 7, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 05/07/2019 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 52892/19 v. 23/07/2019

ABUTI S.A.

Por Acta de Directorio del 19/12/17 cambio el domicilio a Guayra 2061 Piso 2° Departamento A CABA Autorizado Acta 19/12/2017.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53064/19 v. 23/07/2019

ACHERNAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 26/02/2019 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 2 el de Directores Suplentes; (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Maria Angélica Olcese; Vicepresidente: Magdalena Saez; Director Titular: Kozo Senda; y Directores Suplentes a Pedro Eugenio Aramburu y a Santiago Daireaux. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 26/02/2019 Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53133/19 v. 23/07/2019

ALIMENTARIA DEL NEA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 26 de marzo de 2019, se designa Presidente a Sergio Tasselli y Director Suplente a Máximo Tasselli. Ambos Constituyen Domicilio Especial en Maipú 26 Piso 7 Depto. C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/03/2019

Fabiana Daniela Pini - T°: 121 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52864/19 v. 23/07/2019

AMAVEI S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 06/07/18, protocolizadas por Escritura Pública N° 194 del 11/07/19, se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Ana María Castells, con domicilio especial en Castex 3515, Piso 10°, Departamento B, CABA, Vicepresidente: Luis Adrián Espil, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 27, Piso 7°, Departamento J, CABA; Director Vocal Titular: Sergio Norberto Schiavini, con domicilio especial en Catamarca 522, Piso 4°, Departamento A, CABA; y Director Suplente: Julio Alberto Marcelo Espil, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 27, Piso 7°, Departamento J, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 11/07/2019 Reg. N° 2003

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53128/19 v. 23/07/2019

ASHOKA CONSTRUCCIONES S.A.

Por Esc. 162 del 17/7/19 F° 529, Reg. 1663 C.A.B.A. se protocolizo: 1) Acta de Directorio del 7/5/19, se notifica la renuncia del Director Suplente Eduardo Guillermo MORONI; 2) Acta Asamblea del 10/5/19, por renuncia del Director Suplente se designan nuevas autoridades, resultando: Presidente: Guillermo Hector Ruben ESTREMER, CUIT 20-17262458-9 y Director Suplente: Gustavo Herman DAVOR, CUIT 20-14375635-2, constituyeron domicilio especial en Cerrito 1054, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 17/07/2019 Reg. N° 1663

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53045/19 v. 23/07/2019

AVI FLORES S.A.

Por Asamblea del 7/5/19 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Hector Javier Lauro, Vicepresidente: Norberto Hector Lauro, Directores Titulares: Guillermo Oscar Lauro, Daniel Eduardo Lauro, Director Suplente: Maria Teresa Serrano; todos domicilio especial en Cnel. Esteban Bonorino 569, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 16/07/2019 Reg. N° 1283 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 23/07/2019 N° 53022/19 v. 23/07/2019

AZUL S.A.

Azul Sociedad Anónima comunica la ratificación del directorio y domicilio actual por Asamblea Unánime de fecha 21/12/2017, quedando el directorio formado de la siguiente forma: PRESIDENTE Carlos Alberto Cordeiro, DNI 12349156, VICEPRESIDENTE Victor Daniel Anza, DNI 92520841, DIRECTOR SUPLENTE Matias Alejandro Doello DNI 29022774, siendo sus domicilios, el especial y legal en la calle Oliden 462 planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Domicilio Fiscal en Bartolomé Mitre 1284 planta baja, Morón Provincia de Buenos Aires. Ciudad autónoma de Buenos Aires, 22 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/12/2017 CARLOS ALBERTO CORDEIRO - Presidente

e. 23/07/2019 N° 53082/19 v. 23/07/2019

BCBT S.A.U.

Por Asamblea General Ordinaria del 04/11/17 se aprobó la renuncia de la Directora Titular María Luz Zappa, se fijó en 2 el número de directores titulares y se ratificó en sus cargos a los directores titulares Enrique Alejandro Bustamante, argentino, DNI 17.450.017, domicilio real: Jerónimo Salguero 2745, 2° 22 CABA y Nicolás De Urquiza, argentino, DNI: 31.685.608, domicilio real: Pacheco de Melo 2552, 15° "D" C.A.B.A, ambos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2745, piso 2°, oficina 22 CABA, hasta completar el mandato de tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2017

María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52902/19 v. 23/07/2019

BECASU S.A.

Por actas asamblea y directorio 16/1/2018 y escritura 17/7/2019, Folio 177, Registro 1119 CABA, modifica sede social a Ballivian 2700, piso 3°, CABA y designa Directorio: Presidente: Carlos BOKSER; Directora Suplente: Marta Liliana ORLIEVSKY; aceptan cargos y fijan domicilio en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 17/07/2019 Reg. N° 1119

Hernan Goldstein - Matrícula: 4609 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 52997/19 v. 23/07/2019

BML COLLECTION SERVICES S.A.

Por Acta de Directorio del 03/07/2018 renuncia Sofia PETTINAROLI al cargo de Directora Suplente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 18/07/2018, se acepta la renuncia efectuada y se designan autoridades: Presidente: SILVINA BARBOSA MOYANO, Vicepresidente: FERNANDO MUTTINI, Director Suplente: CARLOS ALBERTO BARBOSA MOYANO, todos ellos por el término de 3 años. Con

domicilio especial en Talcahuano 758 Piso 5to Of. B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 395 de fecha 10/07/2019 Reg. N° 536

Natalia Soledad Sanabria - T°: 107 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53164/19 v. 23/07/2019

CAÑUELAS GOLF CLUB S.A.

Por Reunión de Directorio del 3/07/2019 se dejó constancia del fallecimiento de Adriana Elba Navilli Directora Titular. Por Asamblea del 03/07/2019: (a) se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular y Presidente de Mariano Navilli; (b) el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Aldo Adriano Navilli; Vicepresidente: Carlos Adriano Navilli, Director Titular: Ricardo Alberto Navilli; Directores Suplentes: Marcos Aníbal Villemur y Daniel Héctor Ercoli, todos los cuales aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Tagle 2645/2647, 1° Piso, Oficina A, de CABA. Fdo. Hortensia Carracedo. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/07/2019

Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53115/19 v. 23/07/2019

CARBOCLOR S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 29/04/2019; y por Asamblea General Ordinaria de accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 15/07/2019, se resolvió designar un nuevo Directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Ricardo Mayola Ortigueira; Vicepresidente: Francisco Javier Lasa; Directores Titulares: José Testa, Néstor Aníbal Ramírez, Ernesto Carlos Bastarrica Piñeyro y Nicolas Spinelli Ciganda; Director Suplente: Ignacio María Sammartino. Por un ejercicio. Todos los directores designados fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 15/07/2019

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53238/19 v. 23/07/2019

CARLSON WAGONLIT TRAVEL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 23/05/2019, resolvió designar los cargos en el Directorio como sigue: Presidente: Florencia Scardaccione, Vicepresidente: Eduardo Enrique Repesas, Director Titular: Guillermo Malm Green y Director Suplente: Leandro Héctor Cáceres. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/05/2019

Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 51090/19 v. 23/07/2019

CARVITO S.A.

Por Acta de Directorio del 19/12/17 cambio el domicilio a Hipolito Yrigoyen 986 Piso 5° CABA Autorizado acta del 19/12/2017.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53068/19 v. 23/07/2019

CEREALERA DEL LITORAL S.A.

Por Asamblea de fecha 7/6/2019 se designa integrantes del Directorio, a saber, PRESIDENTE: Adrián Adolfo Hermida y DIRECTOR SUPLENTE: Ana María Tiglietto, todos ellos, constituyen domicilio especial en la Av. Corrientes 1302 piso 9 unidad "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/06/2019

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53132/19 v. 23/07/2019

CHILICOTE S.A.

Por acta de asamblea del 20/05/2019 complementada por acta de directorio del 16/07/2019 se aprobo la renuncia de Pedro Budeisky y Maria Budeisky a sus cargos de Directores Titulares Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/07/2019

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53253/19 v. 23/07/2019

CHINFIELD S.A.

Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 21 de mayo de 2019 se designó DIRECTORIO (período 2019-2021). Presidente: Enrique Gerardo Fischer; Vicepresidente: Susana Bernarda Yasenza de Fischer, y Directora Suplente: Paula María Licursi. Todos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 4820, 6° piso, departamento "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/05/2019

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53243/19 v. 23/07/2019

CLÍNICA LOS CEDROS DE TAPIALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30-04-2019 se renovó el Directorio: Presidente: Pedro Antonio Garneró, Vicepresidente: Hugo Alberto Molinari - ambos fijan domicilio especial en Nicaragua 4940 Piso 11 B, CABA -, Director titular: Victor Luis Manchisi - fija domicilio especial en Ramón L Falcón 2974 Piso 2 B, CABA -, Directores suplentes: Alejandro Maximiliano Hafez - fija domicilio especial en Alvarez Jonte 6282 Piso 6 A, CABA - y Glora Argentina Haddad - fija domicilio especial en Avenida Presidente Manuel Quintana 562 Piso 6 A, CABA -, quienes aceptaron el cargo. El directorio anterior se encontraba conformado de igual manera. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2019

Carlos Javier Portela - T°: 113 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53168/19 v. 23/07/2019

COA S.A.

En el edicto publicado el 09/05/2019 según N° 31150/19 debió decir Se reelige Director Titular y Presidente a Mercedes Cóceres DNI. 28.506.280, CUIT 27-28506280-8, argentina, comerciante, soltera, nacida: 25/11/80. Autorizado por acta de asamblea del 14/10/16

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea n° 31 de fecha 14/10/2016

Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53147/19 v. 23/07/2019

COMPAÑIA DE SEPELIOS CARLOS CALVO S.A.

Por Asamblea de fecha 27/11/2018, se resolvió renovar el mandato de los integrantes del Directorio, a saber: PRESIDENTE: Marisa Hermida, VICEPRESIDENTE; Ana Maria Tiglietto, y DIRECTORA SUPLENTE: Andrea Elizabeth Gonzalez, todos ellos con domicilio especial en la calle Carlos Calvo 4075, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/11/2018

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53103/19 v. 23/07/2019

COMPAÑIA REGIONAL DE ACEROS FORJADOS MERCEDES S.A.

Por asamblea del 05/03/2019 se aprobo designar a Daniel Griotti, Edgar Rovella y Roberto Omar Cuevas Molina como Directores Titulares y a los Sres Jesús Marcelo Miguel Aguilar Acosta y José Rovella como Directores Suplentes. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Moreno 970, Piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/03/2019

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53184/19 v. 23/07/2019

CONSTRUCCIONES ITALIANAS S.R.L.

Por reunión de socios del 30/4/19: a) designó Gerente a Agustín Abraham Lapaco, con domicilio especial en Lavalle 437 piso 2° of. B, CABA, por renuncia del anterior Jorge Rodolfo Carlomagno; y b) trasladó la sede social a Lavalle 437 piso 2° of. B, CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 30/04/2019 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 23/07/2019 N° 53023/19 v. 23/07/2019

DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN INMOBILIARIA S.A.

Por Asamblea del 13/05/2019 se designó el Directorio PRESIDENTE: Miguel Laín STUART MILNE; VICEPRESIDENTE: Guillermo Eduardo STUART MILNE; DIRECTORA TITULAR: Dina Elizabeth STUART MILNE y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Arturo STUART MILNE. Cargos Aceptados. Domicilios especiales: Ingeniero E. Butty 220, Piso 27°. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 10/07/2019 Reg. N° 1521 Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 52954/19 v. 23/07/2019

DROGUERÍA VIP S.R.L.

Por Acta 17/7/19, se resolvió: Gerente Javier Matín Kopf, quien acepta el cargo, fija domicilio especial en Valentín Gómez 3040 CABA. vence el cargo el 31/8/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 17/07/2019 Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53016/19 v. 23/07/2019

DULCES VACACIONES S.R.L.

DULCES VACACIONES SRL :Habiendo cesado la gerencia anterior compuesta por: GERENTES: Tomás Simón KAHN, con Libreta de Enrolamiento N° 4.538.917 y Alicia Margarita GATTI, con Documento Nacional de Identidad N° 6.224.683, CUIT 27-06224683-4, por Acta de reunión de socios del 19/07/2019 protocolizada por escritura N° 37 del 19/07/2019, Reg. 306 CABA se formalizó la designación de nuevo gerente a favor de Alicia Margarita GATTI, con Documento Nacional de Identidad N° 6.224.683, CUIT 27-06224683-4, constituyendo domicilio especial en Montevideo N° 418, piso 11, CABA. Liliana Alicia Lucente. Matrícula 2534 CABA Autorizada por Escritura N°37 del 19/07/2019, folio 75 del Registro 306 (CF). Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 19/07/2019 Reg. N° 306 liliana alicia lucente - Matrícula: 2534 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53033/19 v. 23/07/2019

EDICIONES IAMIQUE S.A.

Por asamblea ordinaria del 24/5/19 se designo Presidente Carla Baredes, domicilio especial en Arcos 4524, CABA, Vicepresidente Ileana Lotersztain, domicilio especial 3 de Febrero N° 1931, piso 22, departamento B, CABA, Directores suplentes Julian Grancharoff, domicilio especial en Arcos 4524, CABA y Francisco Grancharoff, domicilio especial en Arcos 4524, CABA. Por acta de directorio del 11/05/2019 se traslado la sede a Cespedes 3708, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 24/05/2019 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53078/19 v. 23/07/2019

EL ESPARTANO S.A.

Por Asamblea del 20/5/2018 se designaron Presidente Damian Alejandro Kehayoglu Vicepresidente Pablo Constantino Kehayoglou Directores Titulares Nuria Kehayoglu y Ariadna Victoria Kehayoglou Directores Suplentes Maria Adriana Addiechi y Blanca Orfila Kureszezuk todos domicilio especial en Vedia 2838 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/07/2019 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53207/19 v. 23/07/2019

EL PINTADILLO S.A.

Por asamblea del 06/05/2019 se aceptaron las renunciaciones de la Presidente María de los Angeles Veronesi y de la Directora Suplente Liliana Inés Veronesi y se designaron en sus reemplazos para finalizar el período como Presidente a Joaquín Esteban Veronesi, domicilio especial en Neyra 85, Gualeguaychu, Entre Ríos, y como Director Suplente a Domingo Manuel Veronesi, domicilio especial en Churruarin 121, Gualeguaychu, Entre Ríos. Por acta de directorio del 15/05/2019 se mudó la sede social a Juez Estrada 2733 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 18/07/2019 Reg. N° 1995
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53241/19 v. 23/07/2019

EMERGENCIAS NORTE S.A.

Directorio y Asamblea 22/05/19. Se designa: Presidente: Norberto Alejandro Peronace. Directora suplente: Geraldina Peronace, ambos con domicilio especial en Cerrito 1054, piso 13, CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 22/05/2019
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52927/19 v. 23/07/2019

ESTANCIA LOS YNGLESES S.A.

Por Acta de Asamblea N° 11 del 12/08/2018, se decidió: 1) Aceptar la renuncia del Presidente y Director Titular Carlos F. Gurmendi; 2) Designar como Presidente y Directora Titular: Elizabeth Lorna BOOTE; y Directora Suplente: Cecilia Rosemary Cavanagh quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Lavalle número 1580, piso 3°, departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/03/2019
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52982/19 v. 23/07/2019

EZESA ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea de fecha 13/06/2019 se resolvió designar el siguiente directorio Alberto M. Tenailon (Presidente y único director titular) y Eduardo José Esteban (Director suplente) aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Av. Leandro N. Alem 592, piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2019
maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52998/19 v. 23/07/2019

FLAVIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Asamblea General Ordinaria 31/1/2019 designó: Presidente Patricio Horacio DELFINO y Director Suplente Norberto Horacio DELFINO, por un ejercicio. Constituyen domicilio especial en San Martín 439, Piso 2, CABA. Directorio anterior: Presidente Patricio Horacio DELFINO y Director Suplente Norberto Horacio DELFINO. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 19/07/2019
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53006/19 v. 23/07/2019

G & S BODY SHOP S.R.L.

Instr. Priv. del 05/07/2019, I) el Sr. Gustavo Octavio Puebla renunció a su cargo de Gerente. II) Se designó al Sr. Víctor Agustí Roldán como gerente, fijando domicilio especial en calle Montañeses 2586 Dpto I CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 17/07/2019
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53205/19 v. 23/07/2019

GENSUN ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por acta de Reunión de Socios del 26/04/19 se resolvió aceptar la renuncia de Roberto Manuel PEÑA PEREIRA DE AZEVEDO como único Gerente y designar como nuevo único Gerente a Florian SERAYET, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Tucumán 1452, piso 3º oficina "7" de CABA Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 26/04/2019
Martin Zapata - Tº: 84 Fº: 813 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52995/19 v. 23/07/2019

GESMARIS S.A.

Comunica que por Acta de directorio del 11/10/2018 y Acta de asamblea del 19/10/2018 se dispuso la DESIGNACION de directorio por un nuevo periodo siendo el mismo: presidente: Genaro GENUA Vicepresidente: Stella Maris ENRIQUE Director suplente: Pedro Damian ORTIZ quienes constituyen domicilio especial en Virrey del Pino 2413 1er piso Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 07/05/2019 Reg. N° 572
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/07/2019 N° 53203/19 v. 23/07/2019

GICOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 05-01-2019: Se designa Directorio: Presidente: Eduardo Javier Girelli; y Director Suplente: Pablo Ariel Girelli; ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 850 piso 1º oficina 35, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/01/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/07/2019 N° 53167/19 v. 23/07/2019

GMA CAPITAL S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 29/07/2010 bajo el N° 13.632, L° 50 de Sociedades por Acciones, comunica que por Acta de Directorio N° 136 de fecha 16 de julio de 2019 se resolvió mudar la sede social de la calle Arroyo 894 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Maipú 1300 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 136 de fecha 16/07/2019
José Tomas Miguens Campos - Tº: 131 Fº: 426 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53236/19 v. 23/07/2019

GO INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A.

Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 02/07/2019 se designaron los miembros del Directorio que quedó compuesto del siguiente modo: único Director Titular y Presidente: Walter Esteban González y Directora Suplente: Norma Mabel Base. Ambos directores constituyen domicilio especial a los fines del artículo 256 de la Ley 19.550 en Junín 357 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 02/07/2019
Juan Dario Veltani - Tº: 85 Fº: 933 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53165/19 v. 23/07/2019

GODERE S.A.

Escritura 130 Fº374 del 17/07/2019 Registro 1891. Transcriben actas Directorio del 10/01/2019 que convoca a la asamblea Gral ordinaria para el 30/01/2019, en donde se designan, aceptan y distribuyen los cargos entre los directores, designándose el siguiente directorio PRESIDENTE: Patricia Silvana FERNANDEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Antonio DI LULLO. Quienes constituyen domicilio especial en: Riobamba 781 2 "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 17/07/2019 Reg. N° 1891
ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53173/19 v. 23/07/2019

HAYRLYE S.A.

Por Asamblea del 8/05/2019 se designo Presidente a - Jaime Gabriel Labaton y director suplente a Salomon Uriel Labaton ambos con domicilio especial en Aranguren 3353 de Caba Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2019

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53219/19 v. 23/07/2019

HERA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.A.

Comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Ordinaria de fecha 23/03/2019 y Acta de Directorio de fecha 27/03/2019 (i) el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Enrique ABELLAN; Vicepresidente: José Luis CALDANI; Director Titular: Paulo de la VEGA, Director Suplente: Alejandro Miguel LINARES LUQUE. Los Directores designados constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 651, 5° Piso, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1187 de fecha 11/07/2019 Reg. N° 453

Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53139/19 v. 23/07/2019

HOMECARE S.A.

Por Asamblea del 20/6/18 cesan en sus cargos Presidente Fernando Gabriel Ayala, Director Suplente Ernesto Fabian Arriscal. Asumen Presidente Fernando Gabriel Ayala, Directores Titulares Hendi Elias Nicolas y Hendi Jazmin Leila, Director Suplente Ernesto Fabian Arriscal; todos ellos domicilio especial en sede legal que Por Acta de Directorio del 24/9/01 se traslado a Monroe 4465 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/06/2018

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53237/19 v. 23/07/2019

HOTCUE S.R.L.

Inscripción IGJ 10/10/2018 N° 11581 L° 156 SRL; Instrumento Privado del 16/7/2019, contrato de cesión de cuotas y renuncia y designación de gerente. Renuncia al cargo de gerente Matias MASERA DNI 35.973.026, y se designa nuevo gerente a Benjamin DIMONTILIO CUEVAS DNI 35.993.692, domicilio especial en Nicaragua 4533 CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 16/07/2019

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53010/19 v. 23/07/2019

HSV G S.A.

Por Escritura N° 286 del 05/07/2019, Registro N° 420 de CABA se celebró la Asamblea General Ordinaria Unánime, por la cual: (i) se acepta la renuncia de Presidente Gerardo Daniel HADAD, Vicepresidente Benjamín Jorge VIJNOVSKY, Vocal Carlos Alberto GOROSITO, y Director Suplente Fernando Rubén SOKOLOWICZ; (ii) se designa Presidente: Fernando Rubén SOKOLOWICZ, domicilio especial Ángel Carranza 2180 CABA, Vicepresidente: Benjamín Jorge VIJNOVSKY, domicilio especial Santa Fe 911 piso 6 "A" CABA, Vocal: Carlos Alberto GOROSITO, domicilio especial Cavia 3033 piso 4 CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Gustavo POLLACK, domicilio especial Austria 1754 piso 2 dpto 7 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 05/07/2019 Reg. N° 420

Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 52971/19 v. 23/07/2019

IBOPE ARGENTINA S.A.

Comunica que, por asamblea y reunión del directorio, ambas del 18.03.2019, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Ariel Hajmi; Vicepresidente: Antonio Wanderley; Director Titular: Maximiliano Albarracín; y Directores Suplentes: Fernando Oliveira y María Alejandra Rosato. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363 Piso 3° - C.A.B.A. No hubo directores cesantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/03/2019

LAURA LUCIA CONDE - T°: 126 F°: 969 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53213/19 v. 23/07/2019

IDENTICUM S.A.

Por Asamblea del 18/06/2019, se resuelve cambiar la fecha de cierre de ejercicio económico al 31 de diciembre de cada año. Fecha de cierre anterior 31 de marzo de cada año. No se modifica el estatuto Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2019

Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53021/19 v. 23/07/2019

INSTAL - ARQ S.R.L.

Por escritura del 3/7/19 designo liquidadora a Ana Maria Nuñez con domicilio especial en Avenida Manuel A Montes de Oca 1199 Piso 2 Departamento 12 CABA al haber entrado en liquidación la sociedad por vencimiento del plazo social Autorizado esc 230 03/07/2019.Reg. 1963

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53027/19 v. 23/07/2019

INVERCASA S.A.

Por acta de Asamblea del 19/3/2019 se designa Directorio: Presidente: Noemi Lucia Lopez, Directora Suplente: Marcela Patricia Sergi. Todos constituyen domicilio en Juramento 1475 piso 4 of 2 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/03/2019

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53019/19 v. 23/07/2019

INVERSORA PLANALTO S.A.

Hace saber por un día que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/05/2019, cesaron en su cargo Pablo Martín Fucito y Ángela Virgillito, se reeligió como director titular con el cargo de presidente a Andrea Fabiana Fucito y se designó como director suplente a Marcelo Eduardo Prima. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11, F° 165, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/05/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2019

Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52937/19 v. 23/07/2019

LEPO TOYS S.R.L.

Por instrumento del 8/2/2018 renunciaron gerentes Adriana Elizabeth Capra, Soledad Heredia, Fernando Heredia y Eduardo Enrique Schenone, asumiendo como gerente Eduardo Francisco Heredia, DNI 8.251.002, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede legal. Autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas renuncia y designacion de autoridades de fecha 08/02/2018

Daniela Alejandra Romina Raffa - T°: 95 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53192/19 v. 23/07/2019

LOS CALMA S.A.

Por acta del 11/11/16, que me autoriza, se designò Presidente: Miguel Jesùs Alonso Massey y Directora Suplente: Maria Inès Alonso Massey, ambas con domicilio especial en Roque Saenz Peña 720 piso 5 oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/2016

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53039/19 v. 23/07/2019

LUMARPA S.A.

Comunica que por Actas de directorio del 22/10/2013 y Acta de asamblea del 01/11/2013 se dispuso la renuncia del Sr. presidente Juan Carlos FORMOSA y se designa a Tomas Arturo MANSILLA como presidente y a Mariana Soledad LARROCA como directora suplente. Por acta de directorio del 16/03/2017 y de asamblea del 29/03/2017 la

directora suplente Mariana Soledad LARROCA renuncia a su cargo y se designa a Tomas Arturo Mansilla y Ramon Damian VALDEZ como presidente y director suplente respectivamente. Por acta de directorio del 3/10/2018 y asamblea del 12/10/2018 renuncian Tomas A. MANSILLA, presidente y Ramon D. VALDEZ director suplente, quien asimismo es designado como nuevo presidente, y la srta. Veronica Elizabeth VALDEZ como directora suplente. Finalmente, por acta de directorio del 4/1/2019 y asamblea del 15/01/2019 renuncian a sus cargos Ramon y Veronica Elisabeth VALDEZ y se designa a Manuel Francisco FERNANDEZ como presidente y a Teresa MONTESINO como directora suplente, quienes constituyen domicilio especial en Paraguay 1225 3° piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 341 de fecha 21/05/2019 Reg. Nº753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 23/07/2019 Nº 53204/19 v. 23/07/2019

MACH 97 S.A.

Por acta de directorio nº 110 del 25/07/2018, se trato el cese en sus cargos de José Antonio Pileci, al cargo de Director titular; Adriana Josefa Tadic al cargo de Director titular y Carlos Augusto Costa al cargo de Director Suplente; no renovaron los cargos Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 19/07/2019 Reg. Nº 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 Nº 53007/19 v. 23/07/2019

MEDIABIT S.A.

Por escritura 257 del 28/06/2019, Registro 137 se protocolizó el acta de asamblea del 09/04/2019 que aceptó la renuncia de Daniel Sergio Chinko y que designó al nuevo Directorio: Director Titular 1 y Presidente: Ezequiel Horacio BIDART, Director Titular 2: Ana Inés BIDART, y Directora Suplente: Patricia BIDART; todos con domicilio especial en Reconquista 737, piso 2°, Oficina "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 257 de fecha 28/06/2019 Reg. Nº 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 Nº 52985/19 v. 23/07/2019

MERCADO DE LOS COLCHONES S.A.

Por acta de asamblea del 08/06/2017 designó Presidente a Horacio Alberto Lorenzo, D.N.I. 8.268.663; Vice-presidente a Ayelen Mariela Lorenzo Simón D.N.I. 36.088.352, Director Titular a Diego Ariel Lorenzo Simón D.N.I. 38.586.798 y Director Suplente a Juan Pablo De Titta D.N.I. 32.725.149. Todos constituyen domicilio especial en Paraná 123 Piso 1° Oficina "14" de la C.A.B.A. MARIANO ZURINI, Autorizado según instrumento público Esc. Nº 452 de fecha 11/08/2009 Reg. Nº 18

Mariano Zurini - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2019 Nº 53190/19 v. 23/07/2019

MINARMCO S.A.

Encontrándose vencidos los mandatos de los directores, por Asamblea de Accionistas del 2/10/2018 fueron designados por dos ejercicios sociales Alberto Eduardo Magliarelli como único Director Titular y Milton Fernández como único Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 931 piso 2° CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/10/2018

Alejandro Gustavo Gorbato - T°: 33 F°: 900 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 Nº 53087/19 v. 23/07/2019

NORVIAL SERVICIOS S.A.

Se rectifica aviso del 04/07/2019 TI 47827/19 donde dice: "Por Asamblea del 01/07/19"; debió decir: "del 08/07/19". Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/07/2019

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 Nº 53088/19 v. 23/07/2019

NUEVAFER S.R.L.

Complementario del trámite 91454/18 de fecha 03/12/18. Rectifica domicilio especial liquidadores: Juncal 3066, piso 1º, Caba. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 06/08/2018
Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52925/19 v. 23/07/2019

ODT ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio Nro. 5 del 18/07/19 se decidió fijar nueva sede social en la calle La Pampa 717, Piso 3º, Departamento "I", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 5 de fecha 18/07/2019
Agustín Gatti - Tº: 101 Fº: 146 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52863/19 v. 23/07/2019

ORSAC S.A.

Por Acta de Asamblea del 26.04.2019 y de Directorio igual fecha, se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Alejandro Rodolfo O'Reilly, y Director Suplente: Santiago Manuel Nosiglia. Ambos aceptan cargos y fijan domicilio en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 17/07/2019 Reg. N° 91
ALBERTO MARIO SIBILEAU - Tº: 55 Fº: 383 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52956/19 v. 23/07/2019

PENALTY ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de fecha 10/05/2019 Se acepto la renuncia del director titular Germán Pipet y fue resuelto por unanimidad designar a Emerson Shiromaru como único Director Titular y Presidente y Eduardo Estefano Filho como único Director Suplente por vencimiento del mandato. Todos los directores designados establecieron domicilio especial en la Avenida Córdoba 1233, piso 2 CABA, Todos por 1 ejercicio. Asimismo por Acta de Asamblea complementaria de fecha 13/05/2019 se resolvió por unanimidad ratificar en sus cargos por vencimiento del mandato a Julián Pablo Laski como Sindico Titular y al Sr. Claudio Oscar Granieri como Sindico Suplente, quienes aceptaron sus cargos en dicha acta de asamblea y establecieron domicilio especial en fijan su domicilio especial en Sarmiento 663, CABA todos por 1 ejercicio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2019

María Angela Hernandez - Tº: 74 Fº: 221 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53000/19 v. 23/07/2019

PHYSIS INFORMATICA S.R.L.

Por acta del 4/7/19 se trasladó la sede a calle Reconquista 1056, 7º piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 439 de fecha 17/07/2019 Reg. N° 1776

CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53240/19 v. 23/07/2019

PLAZA LOGÍSTICA S.R.L.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 (la "LON"), Plaza Logística SRL (la "Sociedad"), informa que (a) el día 16/07/2019 emitió las Obligaciones Negociables simples, colocadas en forma privada: (i) Serie Priv. 1, emitida por un valor nominal de US\$ 2.700.000; (ii) Serie Priv. 2, emitida por un valor nominal de US\$ 3.250.000; y (iii) Serie Priv. 3, emitida por un valor nominal de US\$ 2.050.000 (todas ellas de forma conjunta, las "Obligaciones Negociables"). Las emisiones fueron aprobadas mediante Reunión de Socios el 16/07/2019, complementada por Reunión de Gerencia de dicha misma fecha; (b) La Emisora es Plaza Logística SRL, con domicilio en Basavilbaso 1350, piso 7, oficina 709, CABA, constituida en CABA con fecha 18/8/1992, con una duración de 99 años desde su inscripción, inscrita ante la IGJ originalmente como S.A. bajo el Nro. 8038 del libro 111, tomo A de SA el día 28 de agosto de 1992, luego transformada a SRL e inscrita bajo el Nro. 4632 del libro 111, tomo - de SRL; (c) la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción, administración y desarrollo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas.

Estará habilitada asimismo a dar y tomar préstamos, otorgando garantías a nombre propio o a favor de terceros, ya sea a título gratuito u oneroso. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su contrato social. Actualmente la actividad principal de la Sociedad es el desarrollo, provisión y locación de parques logísticos multicliente triple A; (d) el capital social de la Sociedad es de \$ 1.838.288.916, representado por 1.838.288.916 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto. y el patrimonio neto de \$ 9.009.973.000, todo esto según EECC intermedios al 31/3/2019; (e) el monto y la moneda de emisión se indican arriba; (f) La Sociedad mantiene en circulación las siguientes obligaciones negociables: (i) Clase 1, con fecha de emisión y liquidación el 18/12/ 2017, por US\$ 27.062.528, a una tasa fija del 6,25% nominal anual y con fecha de vencimiento al 18/12/2020; (ii) Clase 2, con fecha de emisión y liquidación del 21/11/2018, emitida por un valor nominal en Unidades de Valor Adquisitivo equivalente a \$ 69.005.163,36 a un precio de emisión del 100%, con una tasa fija del 11% nominal anual y con vencimiento al 21/12/2020; (iii) Clase 3, con fecha de emisión y liquidación del 21/11/2018 emitida por un valor nominal de US\$ 18.113.115 a un precio de emisión del 100%, con una tasa fija del 10,25% nominal anual y con vencimiento al 21/11/2019. Todas ellas fueron emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables, cuya creación fue resuelta mediante Reunión de Gerencia y Reunión de Socios, del 31/08/2017, cuyos términos y condiciones fueran ampliados mediante Reunión de Gerencia y Reunión de Socios del 2/11/2017, aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores el día 1/12/2017 bajo resolución 19123/17. La Sociedad no ha emitido debentures. A la fecha, la Sociedad contrajo endeudamiento garantizado por un monto total de US\$ 40.500.000; (g) las Obligaciones Negociables constituirán obligaciones negociables simples, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad y fueron emitidas a un precio de emisión del 100% y devengarán una tasa de interés fija equivalente a 7% nominal anual; (h) el capital de las Obligaciones Negociables se pagará en una sola cuota en la Fecha de Vencimiento y se amortizará en su totalidad en un único pago el día 16/07/2020, fecha en la que operará su vencimiento. Los intereses se pagarán en la fecha del vencimiento; (i) no existe fórmula de actualización de capital, y el interés se pagará conforme lo indicado arriba; (j) las Obligaciones Negociables no serán convertibles en cuotas sociales de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/07/2019

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53149/19 v. 23/07/2019

PORTFOLIO PERSONAL S.A.

Se hace saber que: por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 13/05/2019 se resolvió: i) fijar en 6 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; ii) designar como directores titulares a los Sres. Maria Paula Premrou (Presidente), Miguel Canale (Vicepresidente), Orlando Parisi, Augusto Guillermo Posleman, Lucas Gardiner y Sabrina Corujo, y como Director Suplente al Sr. Matias Clark Liftenegger; todos por el plazo de un ejercicio y con domicilio especial en Sarmiento 459, 3er piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2019

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53127/19 v. 23/07/2019

PPS IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 16/11/2018 se eligió el Directorio. En la misma acta se conformó así: Director Titular y Presidente: Daniel Pablo Lang. Director Suplente: Esteban Andrés Firpo. Ambos directores fijan domicilio especial en Billinghamst 1796, piso 11°, departamento A de la CABA. Cesan en sus funciones: Director Titular y Presidente: Daniel Pablo Lang. Director Suplente: Esteban Andrés Firpo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/11/2018

GUILLERMO ADRIAN MENDEZ - T°: 204 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53193/19 v. 23/07/2019

PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/11/2018 se eligió el Directorio. En la misma acta se conformó así: Director Titular y Presidente: Daniel Pablo Lang. Director Suplente: Esteban Andrés Firpo. Ambos directores fijan domicilio especial en Virrey Liniers 163, piso 4, departamento C de la CABA. Cesan en sus funciones: Director Titular y Presidente: Daniel Pablo Lang. Director Suplente: Esteban Andrés Firpo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/11/2018

GUILLERMO ADRIAN MENDEZ - T°: 204 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53189/19 v. 23/07/2019

PROVIVI S.R.L.

Por Reunión de Socios del 24/06/2019 se resolvió i) aceptar la renuncia de Jorgelina Lezaun a su cargo de Gerente Titular, y ii) designar a la Sra. Eleonora Da Riva como único gerente de la sociedad en su reemplazo quien constituye domicilio especial en Cerrito 1070, piso 11, Of. 136, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/06/2019
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53242/19 v. 23/07/2019

RED HAT DE ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea y Directorio del 12/07/19, el Directorio de Red Hat de Argentina S.A. ha quedado constituido: Presidente: Cristian Pablo Lacoste; Vicepresidente: Diego César Bunge; Director Titular: Nicolás José Repila; Director Suplente: Juan Cornejo. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la Av. Córdoba 991, Piso 6 A, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/07/2019
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53037/19 v. 23/07/2019

RESIPOL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26, del 26/10/2018, se eligen las actuales autoridades y por Acta de Directorio N° 100, del 21/12/2018, se distribuyen los cargos, designándose: Presidente: María Clotilde JATO y Director Suplente: Agustín Ignacio CALVO, ambos constituyen domicilio especial en Avenida General Paz 6400, Capital Federal Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 100 de fecha 21/12/2018
Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53235/19 v. 23/07/2019

S.M.L. CONSULTORES MÉDICOS S.A.

Comunica que por Directorio del 16/05/19 se aceptó renuncia al cargo de director titular de Juan José Fusaro y por Asamblea del 21/05/19 se designó director titular a Darío Javier Durand, domicilio constituido Pringles 779 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/05/2019
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53232/19 v. 23/07/2019

S.O.I. SALUD OCUPACIONAL INTEGRAL S.A.

Comunica que por Directorio del 16/05/19 se aceptó renuncia al cargo de director titular de Juan José Fusaro y por Asamblea del 21/05/19 se designó director titular a Darío Javier Durand, domicilio constituido Pringles 779 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/05/2019
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53231/19 v. 23/07/2019

S.TEC COPIADORAS S.R.L.

Acta de Gerentes del 17/7/2019 fija sede social en José Marmol 635 piso 2 Departamento C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Gerentes de fecha 17/07/2019
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52958/19 v. 23/07/2019

SABREN S.R.L.

IGJ 1879797 Reunión de Socios del 29/05/2019 se designa como gerente a la Sra. Susana Beatriz DELBOY, quedando como gerentes la Sra. Susana Beatriz DELBOY y el Sr. Gabriel José CHAMMA, ambos aceptan el cargo y denuncian domicilio especial en Av. Pueyrredon 49 C.A.B.A. Cesa en su cargo por renuncia el Sr. Alejandro Luis SAAL. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/05/2019.
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2019 N° 52866/19 v. 23/07/2019

SALGUERO PLAZA S.A.

Por asamblea ordinaria del 27 de mayo de 2018 se designó como Presidente al Sr. Pablo Angel Apkiewicz y como Director Suplente al Sr. Martin Apkiewicz, ambos con domicilio especial en Paraná 774, Piso 4 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/05/2018
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53001/19 v. 23/07/2019

SANTA FE INVERSIONES S.A.

Por Acta de Asamblea de Fecha 25 de marzo de 2008, se define por unanimidad, aprobar la renuncia de los Directores Guillermo Navarrete y del Sr. Avelino A. Peña, aprobando sus gestiones. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/03/2008
Fabiana Daniela Pini - T°: 121 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 52865/19 v. 23/07/2019

SATO ARGENTINA S.A.

Por Reunión de Directorio del 28/05/2019 se resolvió trasladar la sede social de la calle Pola 3166 a la calle Suipacha 1111, Piso 18°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 28/05/2019
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53118/19 v. 23/07/2019

SIFOOD S.A.

La Asamblea del 18/07/2019 se acepta la renuncia de Noemí Lencina y Olga Noemí Micari. Se designa Presidente a Matías Hernán Almada, y Director Suplente a Braian Fabian Samudio. Constituyen domicilio en Batalla del Parí 807, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/07/2019
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53210/19 v. 23/07/2019

SINAPSIS TRADE S.A.

Instrumento privado 16/1/18 designa directorio por finalización mandato Presidente Hector Antonio Forciniti argentino 8/10/49 casado DNI 7829076 CUIT 20078290766 comerciante y Director Suplente Veronica Forciniti argentina 12/11/74 soltera DNI 24106940 CUIT 27241069406 comerciante ambos con domicilio en Av Mitre 1089 piso 6 depto "A" Avellaneda Pcia Bs As con domicilio especial en Av Regimiento de los Patricios 265 piso 2 of "C" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/01/2018
cesar atilio annovelli - Habilitado D.N.R.O. N° 11410

e. 23/07/2019 N° 53142/19 v. 23/07/2019

SISTRAN CONSULTORES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 27/05/19 y Reunión de Directorio del 14/06/19, designó: Presidente Jorge Alberto Mazzini, Vicepresidente Luis Alberto Mazzini, Directores titulares: Felipe Lobert, María Alejandra Mazzini, Marcelo Mazzini, Sebastián Lobert, Sofia Mazzini, Susana Blatt, Mónica Balfour y Directora suplente Maria Fernanda Mazzini, quienes fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 1386 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1212 de fecha 12/07/2019 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53079/19 v. 23/07/2019

SOFT OFFICE S.A.

Por asamblea del 26/04/19 designó presidente a Luis Darío Pettina Goobar, vicepresidente a Verónica Edith Durand y director suplente a Luis Ader Pettina, quienes constituyeron domicilio especial en: la segunda en 20 de Junio 1242, Bella Vista, partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires y los restantes en Bouchard 680, 7° piso CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 18/07/2019 Reg. N° 844
María Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 52890/19 v. 23/07/2019

SOLUSYSTEM S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria 22/4/2019 se acepto la renuncia del Director Suplente Luis Mariano Tovo, y se designo en el cargo a Sabino Almeida, quien constituye domicilio especial en Agüero 1055, piso 2, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 18/06/2019 Reg. N° 1599
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53005/19 v. 23/07/2019

STYROPEK S.A.

Comunica que por Asamblea del 12/07/2019 se resolvió: (i) designar a Julio Ricardo Martínez como Presidente Director Titular; (ii) designar a Fernando Lamela como Director Titular y Vicepresidente; (iii) designar a Juan Cruz Pando como Director Titular; y (iv) designar a Javier Fernández como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 de fecha 12/07/2019
Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53172/19 v. 23/07/2019

SUR ESTABLECIMIENTO MULTIPLE S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/04/19 se resolvió: 1) renovar al directorio en ejercicio: Presidente: Mauro Paolo López; Vicepresidente: Reinaldo Roberto López y Director Suplente: Diego Rodrigo López, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1319 piso 2 CABA. 2) Cambiar la sede social a Avenida Corrientes 1319 piso 2 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2019
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53038/19 v. 23/07/2019

TEKNARIA SERVICIOS S.A.

Ultima inscripción en R.P.C. n° 24988, libro 87, tomo de Sociedades por Acciones. En esc. 164 del 12/7/2019 Registro 845 C.A.B.A., se transcribió acta Asamblea Ordinaria del 1/7/2019: Designación de nuevo Directorio plural por renuncia del directorio unipersonal anterior inscripto: Director Titular Presidente: Adrián Walther Alvo. Director titular Vicepresidente: Sebastián Fillmann. Director Suplente: Martín Rodrigo Saavedra. Todos domicilio especial Av. Caseros 3405, piso 1, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 12/07/2019 Reg. N° 845
MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 52905/19 v. 23/07/2019

THE FUTURES COMPANY ARGENTINA S.A.

Comunica que, por asamblea del 28.02.2019, se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones del Sr. Bernardo Federico Geoghegan a su cargo de Director Titular y Presidente, y del Sr. Gastón Leandro Raffo a su cargo de Director Suplente; y (ii) designar, en reemplazo de aquéllos, a los Sres. Maximiliano Rubén Albarracín como Director Titular y Presidente, y al Sr. Rodrigo Adrián Gatti como Director Suplente. Los Sres. Albarracín y Gatti aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363 Piso 3° - C.A.B.A. Los Sres. Geoghegan y Raffo cesaron en sus respectivos cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2019
LAURA LUCIA CONDE - T°: 126 F°: 969 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53208/19 v. 23/07/2019

TIELESS S.R.L.

Por Acta de reunión de socios numero 1 de fecha 1/06/2019 se designaron Gerentes a: Alberto José Ariel ABADI y Fernando Andrés ABADI quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en juncal 4590 piso 14 dpto 2 torre 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 17/07/2019 Reg. N° 1618
magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 52947/19 v. 23/07/2019

TIERRAS DE SALTA S.A.

Por Asamblea del 11/07/19 se aceptó renuncia y gestión de la Presidente María Luisa Vilanova designando Directorio: Presidente: Mario Hernán Barbosa y Suplente: María Luisa Vilanova. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Presidente Quintana 494 piso 4 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/07/2019
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53100/19 v. 23/07/2019

TIFOSI S.R.L.

Por reunión de socios del 13 de Noviembre de 2017, se fija en uno el número de gerentes y se designa a FEDERICO MARTIN SIMONIAN quien constituye domicilio en Pedro Morán 3806 de Capital Federal- Gerente anterior. FEDERICO MARTIN SIMONIAN Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/11/2017
María Elsa Di Stefano - T°: 28 F°: 435 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53076/19 v. 23/07/2019

TKW S.A.

Por asamblea ordinaria del 15/04/2019 se designó presidente a Alejandro Ruben Zarwanitzer y Director Suplente a Graciela Lidia Gomila, ambos con domicilio especial en Paraná 774 Piso 4 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/04/2019
Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2019 N° 53002/19 v. 23/07/2019

TORNERIA HALCON S.R.L.

Por instrumento privado del 4/7/19 y renuncia del gerente Martin Elias Blanco Escudero designa gerente a Evelia Graciela Ledesma con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740 Piso 2° Oficina 212 CABA Autorizado instrumento privado 04/07/2019.
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53065/19 v. 23/07/2019

VAPUPO S.A.

Por acta del 29/05/2019 DESIGNA Presidente del Directorio a Alejandro Pochat y Director Suplente a Javier Hugo Vázquez Iglesias, por vencimiento del mandato de Alejandro Pochat y Javier Hugo Vázquez Iglesias respectivamente. Todos con domicilio especial en Capitán General Ramón Freire 1751 Piso 10 Dto. 34 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29/05/2019
ANA GABRIELA VALENTINI - T°: 204 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53083/19 v. 23/07/2019

WENLEN S.A.

Rectificando el aviso publicado el 16/07/2019 N° 50679/19, los directores designados fijaron domicilio especial en Estrada 180, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1202 de fecha 12/07/2019 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2019 N° 53042/19 v. 23/07/2019

WIKIKU S.A.

Por Acta de Asamblea N° 6 del 24/11/17 y Acta de Directorio N° 15 del 24/11/17; se formalizó la reelección del directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luis Antonio Perez, Director Suplente: Ana Ottaviani; ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 3475 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 27/06/2019

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/07/2019 N° 53150/19 v. 23/07/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9****SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a Guido Héctor Spinelli (DNI 14.199.107), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 602/2017 caratulada "Cooperativa Credimundo de Trotta Luis A.; Spinelli, Guido H. y Pomponio, Marisa Alejandra y otros sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 17 de julio de 2019 ... RESUELVO: I. SOBRESEER a LUIS ALBERTO TROTTA y a GUIDO HÉCTOR SPINELLI de las demás condiciones personales obrantes en autos, por haberse extinguido la acción penal (artículo 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación), ello con relación a la presunta evasión tributaria del impuesto al valor agregado y al impuesto a las ganancias -ambos del ejercicio 2010- ... III. ARCHIVAR las actuaciones -respecto de Guido Héctor Spinelli por la presunta evasión tributaria del impuesto al valor agregado correspondiente al ejercicio 2011, por la suma de \$ 501.485,79- por no constituir delito el hecho (art. 213, inciso "d" del CPPN); art. 1 del Régimen Penal Tributario (según art. 279 de la ley 24730); art. 2 del Código Penal; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) ... oportunamente ... archívese. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - Anabella Esposito Secretaria

e. 23/07/2019 N° 53174/19 v. 29/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "MAULHARDT, ASTRID s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. n° 14388/2018) comunica por cinco días que el día 25.06.2019, se declaró la apertura del concurso preventivo -conversión, art. 90 LCQ- de MAULHARDT, ASTRID. Ante el síndico, Cdor. Abraham O. Toloza (domicilio: Montevideo n° 765, piso 7 "A" - CABA) deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 23 de septiembre de 2019. Fíjense los días 23.10.2019 y 22.11.2019 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Designase el día 11.06.2020 a las 10 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal.-
JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 23/07/2019 N° 51227/19 v. 29/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15**SECRETARÍA NRO. 30**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaría Nro. 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, con asiento en Avda. Callao nro. 635 Piso 3º CABA, en los autos caratulados: "LAZY S.A. LE PIDE LA QUIEBRA IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A. (ANTES ALTO PALERMO S.A.)" (Expte. Nro. 29.105/2011), cita a LAZY S.A. (CUIT 30-70783898-8) en los términos del art. 84 Ley de Concursos y Quiebras (LCQ), bajo apercibimiento, en caso de silencio, de decretar su quiebra. Publíquense por 2 días (dos días) en el Boletín Oficial. Buenos Aires, a los 19 días del mes de Julio de 2019. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 23/07/2019 N° 52574/19 v. 24/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a cargo del Dr. Pablo Caro, sito en la Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un días en los autos caratulados "ACEROS BRAGADO S.A.C.I.F. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 15534/1992), que en atención al tiempo transcurrido desde que se llevaron adelante las varias distribuciones de fondos dispuestas en autos, se hace saber a los titulares de créditos que accedan al "privilegio general" o sean "quirografarios" y que no hayan percibido hasta la fecha el dividendo asignado, por no haber denunciado en su oportunidad sus datos (CUIT o DNI), que si no concurren a hacer lo propio dentro del plazo de 15 días desde la última publicación, aquellos podrán declararse caducos en los términos del art. 224 LCQ. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 23/07/2019 N° 52906/19 v. 23/07/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/06/2019	JUAREZ BERNARDINA	39906/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	16/07/2019	ANTONIA GLADYS LOPEZ	51140/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	16/07/2019	PASTOR DINORAH AMALIA Y DE VEDIA CESAR	51074/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	28/06/2019	SAPORITO ELDER NESTOR	46478/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	26/06/2019	GUILLERMO ANGEL FULQUERI	50851/19
17	UNICA	MARIEL GIL	28/06/2019	VIER IRMA	46126/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	18/07/2019	MIGUEL OVIEDO ALONSO	52031/19
21	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO (JUEZ)	19/07/2019	AURELIA ESTHER RONZONI YDOMINGO ARMANDO PISANI	52664/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	16/07/2019	FARAONI ALDO VALENTINO	51022/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/07/2019	ENRIQUE MANUEL FERNANDEZ	50307/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/07/2019	ARROBBIO RITA MARIA	51263/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	19/07/2019	ADRIANA ANGELICA MAC GAUL	52577/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	10/07/2019	HERIBERTO RODOLFO DI LEO	49060/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/07/2019	ARMAS MIGUEL ANGEL	52053/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/07/2019	COLLAZO LAURA NORMA	51051/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	18/07/2019	FREIGEIRO ADRIAN CARLOS	52390/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	18/07/2019	RICCITELLI LIDIA DOLORES	52303/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	19/07/2019	DELIA NELIDA FORCADA	52877/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/07/2019	QUIROGA ARNALDO	49312/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	15/07/2019	ALICIA JUANA MARGARITA FRANZA	50555/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	18/07/2019	MARIA TERESA BAZTERRICA	52446/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	17/07/2019	DIONICIO ABERTANO FERNANDEZ	51891/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	15/07/2019	OSVALDO HECTOR BELLINO	50572/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	16/07/2019	CARLOS ANTONIO CARRABS	51320/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	11/06/2019	EDGE REGINA CLEMENTE	41846/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/07/2019	EDY NEUZA STOLL DE MADIA	51616/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	27/06/2019	LOPEZ JORGE RENE	46056/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	16/07/2019	CATALINA LISOTTO	51071/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/07/2019	VELAZCO FLORA DE LA CRUZ	52087/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	19/07/2019	RUBINSKY MAURICIO	52553/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	18/07/2019	MARTA ELENA VILLAMAYOR	52256/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/07/2019	NELIDA MARTHA PEREZ	49874/19

e. 23/07/2019 N° 4521 v. 23/07/2019

CONVOCATORIAS**ANTERIORES****ALMAGRO CONSTRUCCIONES S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de agosto de 2019, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Paraguay 866, piso 3, CABA, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término; 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. Constitución de reserva facultativa; 4. Consideración de la gestión del directorio por igual período; 5. Remuneración del Directorio; 6. Autorizaciones. Nota: La documentación de los temas a tratar en la Asamblea estará disponible para los accionistas en las oficinas del Estudio Vítolo Abogados, Paraguay 866, piso 3, CABA, de Lunes a Viernes de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 47 de fecha 9/4/2018 OSCAR MARIO GONZALEZ - Presidente

e. 18/07/2019 N° 51492/19 v. 24/07/2019

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

Convócase a los Sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 16 de Agosto de 2019 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2019.- 2º) Distribución de utilidades. Autorización para exceder el límite establecido en el Art. 261 de la Ley 19550.- 3º) Elección de Directores Titulares y Suplente. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 277 de fecha 18/8/2017 Jorge Regnicoli - Presidente

e. 22/07/2019 N° 52693/19 v. 26/07/2019

BAN S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 09.08.2019, 13hs en 1º convocatoria, y 14hs en 2º convocatoria en Av. Julio A. Roca N° 610, Piso 7º CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos en art. 234 inc. I de la ley 19.550, memoria correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2017 y 2018; 3) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores, su aprobación. Aprobación de su gestión. Elección de Autoridades, designación, cantidad, término de mandato. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio, conformación de reserva facultativa, ó desafectación parcial o total; 5) Análisis del negocio societario, Aprobación. 6) Analizar y decidir futuro de la embarcación R/E-PILOTSONE. Aprobar 7) Varios, instrucciones, apoderamientos.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/11/2016 carlos alberto massa - Presidente

e. 22/07/2019 N° 52815/19 v. 26/07/2019

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de agosto de 2019, a las 10 hs. en primera convocatoria, y en caso de no contar con el quórum necesario a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa: Pedro Ignacio Rivera 3454, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019. 3) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio. 4) Remuneración de los Señores Directores en el período bajo examen. 5) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados de períodos anteriores. 6) Destino de la reserva de protección de capital. 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de un año. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede sita en Pedro Ignacio Rivera 3454 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 hs., hasta el 13 de agosto de 2019

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 9/8/2018 Olga Jesús Rivadulla - Presidente
e. 19/07/2019 N° 51949/19 v. 25/07/2019

CALLAO 601 S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en la sede de Av. Santa Fe 1643 piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 12 de agosto de 2019 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Causas por las que la asamblea se realiza fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31.12.2014, 31.12.2015, 31.12.2016, 31.12.2017 y 31.12.2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del resultado de los ejercicios considerados; 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus miembros. 7) Consideración de la venta del inmueble de propiedad de la sociedad sito en Av. Callao 601 unidad funcional 4, CABA y en su caso autorización para la firma de la escritura traslativa de dominio. 3) Traslado de la sede social en caso de concretarse la venta del inmueble. Eugenio Lopez Leis. Presidente designado según asamblea del 28.3.2014

Designado según instrumento privado acta asamblea 35 de fecha 28/3/2014 eugenio lopez leis - Presidente
e. 18/07/2019 N° 51785/19 v. 24/07/2019

CONFEDERACION UNIFICADA BIOQUIMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CUBRA)

Convocamos a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 23 de agosto de 2019 a las 10hs. en la sede de CUBRA, sita en Av. Rivadavia 2319 - Piso 11°, Depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior (Art. 18 de los Estatutos de CUBRA). 2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de gastos y recursos (Art. 18 de los Estatutos de CUBRA). 3º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de reunion Consejo Confederal Anual Ordinario del 10/8/2018 MARIA ALEJANDRA ARIAS - Presidente

e. 19/07/2019 N° 51927/19 v. 23/07/2019

CRINECO S.C.A.

Complemento avisos publicados entre fechas 17/07/2019 y 23/07/2019 T.I. N° 51142/19 se consignó convocatoria en la sede social sita en Avenida San Martín 1980, Piso 8°, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuando debió decir Avenida San Martín 1890, Piso 8°, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/11/2011 ADRIANA MABEL DORIA - Liquidador

e. 18/07/2019 N° 51627/19 v. 24/07/2019

CRINECO S.C.A.

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 12 de Agosto del 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida San Martín 1980, Piso 8°, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. 2. Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de fecha por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018. 3. Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4.- Consideración del resultado del ejercicio al 31/12/17 y al 31/12/18 y su destino. 5.Consideración de la gestión de los liquidadores y sus honorarios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 6. Consideración de las cesiones del capital comanditado de las socias comanditarias Dominga Conti, Josefa Sancho y Velia Petrozziello. 7. -Modificación de la sede social y reforma de la cláusula tercera Estatuto Social. 8.- Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/11/2011 ADRIANA MABEL DORIA - Liquidador

e. 17/07/2019 N° 51142/19 v. 23/07/2019

EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Empresa Constructora Argentina de Servicios S.A. a celebrarse el día 8 de Agosto de 2019 a las 11hs. horas en primera convocatoria y a las 12hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Sarmiento 1371 Piso 1 Dpto. 110, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Aumento del capital social de la Sociedad y emisión de nuevas acciones. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas. Consecuencias que se derivan. 3) Modificación del Artículo 4° del Estatuto Social de la Sociedad. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social, conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades.

Designado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 10/10/2018 Reg. Nº 815 jose bernardo pisner - Presidente
e. 22/07/2019 Nº 52479/19 v. 26/07/2019

FERBODIAL S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 9 de agosto de 2019, en Libertad nº 1215, CABA, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio 11/7/2017 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 17/07/2019 Nº 50993/19 v. 23/07/2019

FINCA LURACATAO S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 07 de agosto de 2019 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, que se llevará a cabo en la Avenida Santa Fe 768, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. Razones por las cuales se da tratamiento fuera de término a los estados contables. 2.- Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3.- Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 4.- Honorarios al Directorio en función del artículo 261 de la ley 19.550. 5.- Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. 6.- Estado de situación del proceso de escisión. Decisión a adoptar. Análisis de diferentes alternativas. 7.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/12/2017 marcos mazzinghi - Presidente

e. 17/07/2019 Nº 50958/19 v. 23/07/2019

FLIGHT EXPRESS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a realizarse el 08/08/2019, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en Av. España 3250 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Razones de la convocatoria fuera de término. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados. 5) Designación de Autoridades. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 22 de Abril de 2016 Julio Cesar de Marco - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/4/2016 julio cesar eugenio de marco - Presidente

e. 18/07/2019 Nº 51502/19 v. 24/07/2019

GINOR S.A.C.I.F. E I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 9 de agosto de 2019, en Libertad nº 1215, CABA, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018. Tratamiento del resultado

del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio 11/7/2017 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 17/07/2019 N° 50989/19 v. 23/07/2019

GOOD VISION S.A.

Se rectifica aviso N° 50716/2019 publicado del 16/7/2019 al 22/07/2019. Se corrige la numeración de orden del día, donde dice 12 corresponde 11, donde dice 13 corresponde 12, y donde dice 14 corresponde 13. Además en el punto 13 -ahora 12- donde dice: fiscalización del Contrato Leasing debe leerse y dice: finalización del Contrato de Leasing.

Designado según instrumento privado acta directorio 123 de fecha 28/9/2017 fernando miguel mayorga - Presidente

e. 18/07/2019 N° 51716/19 v. 24/07/2019

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 07-08-2019 a las 12:00 hs. En J.E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As. Para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Reformar el Estatuto Social para prescindir de la figura de Síndico y Síndico Suplente. Se deberá cursar comunicación de asistencia hasta el 31-07-2019 de 10 a 16 hs. en J.E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As., remitiendo certificado de depósito por quienes tengan sus acciones en Caja de Valores SA. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1151 de fecha 24/06/2016 Patricia Lopez Biscayart - Presidente

e. 19/07/2019 N° 51898/19 v. 25/07/2019

JOSE FARHAT S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se convoca a los Sres. Accionista de José Farhat S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 2019, a la hora 12 en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 763 - Piso 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones de la demora en la convocatoria 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 3°) Consideración del resultado y su destino 4) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios 5) Designación de dos accionistas para la firma del acta

Designado según instrumento privado acta asamblea 211 de fecha 30/4/2016 hebe silvia farhat - Presidente

e. 18/07/2019 N° 51497/19 v. 24/07/2019

LA GAUCHESCA S.A.

Convocase a los accionistas de LA GAUCHESCA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de agosto de 2019 en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 en el domicilio sito en la calle Laprida 1319, Planta Baja "A", CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2) Tratamiento de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados los días 31 de octubre de 2014, 31 de octubre de 2015, 31 de octubre de 2016, 31 de octubre de 2017; 3) Destino de sus resultados; 4) Consideración de la gestión de sus directores; 5) Consideración de los honorarios de los integrantes del directorio; 6) Remoción con causa del director Sergio Marcelo Mammarelli por graves incumplimientos de sus obligaciones. Se hace saber a los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, que deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 ante la Dra. Carolina Ferro, en el domicilio de la calle Tucumán 941, 6° M, CABA, correspondiente a la designada Auxiliar Judicial.

Designado según instrumento público designada con fecha 5/9/2018 autos caratulados gonzalez hector c/la gauchesca S.A. s/convocatoria a asamblea. expte com 18238/2018 juzgado nac. primera instancia comercial 8 sec. 16 Carolina Ferro - Funcionario Judicial Auxiliar

e. 17/07/2019 N° 51170/19 v. 23/07/2019

LAS SEMILLAS S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, considerando oportuno convocarla en primera convocatoria para el día 14 de Agosto de 2019 a las 10 horas y en segunda convocatoria para mismo día a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Esmeralda 1319 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día:

- 1º) Motivos por los que la asamblea se celebra fuera de los plazos legales establecidos
- 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
- 3º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2018,
- 4º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018,
- 5º) Consideración de la gestión de los Directores,
- 6º) Honorarios del directorio correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2018.
- 6º) Ratificación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos decidida en la Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de mayo de 2018

Designado según instrumento privado acta asamblea 16 de fecha 21/5/2018 luis emilio de tezanos pinto - Presidente
e. 22/07/2019 N° 52628/19 v. 26/07/2019

MANNINA S.A.

Convoca a Asamblea Gral Ordinaria 1era y 2da. convocatoria el 8 de agosto 2019 a las 10.30 hs y 11.30 hrs. respectivamente en la calle Tucumán 994 p. 3ero., CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la gestión del directorio 3) Fijación del número de directores y elección de los mismos y 4) Autorizaciones. Las comunicaciones conf. art. 238 LS deberán ser remitidas a Tucumán 994 Piso 3ero., C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10.00 a 17.00 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/11/2010 rodolfo ernesto bellomo - Presidente
e. 22/07/2019 N° 52819/19 v. 26/07/2019

MANUFACTURA DE ACCESORIOS PLASTICOS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de para el día 06 de Agosto de 2019, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Luis 3074, planta baja, oficina 2ºB", Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2º Cambio de domicilio legal de la firma. 3º Designación del autorizado a inscribir las modificaciones ante la I.G.J.

Designado según instrumento privado acta asamblea 53 de fecha 27/3/2018 Jose Summer Sasin - Presidente
e. 19/07/2019 N° 51967/19 v. 25/07/2019

MARGEL S.A. COMERCIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 9 de agosto de 2019, en Libetad n° 1215, CABA, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 10/7/2017 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 17/07/2019 N° 50994/19 v. 23/07/2019

OBRA SOCIAL DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y MONOTRIBUTISTAS

El señor Interventor, resuelve CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 15 de agosto de 2019, a las 8.30hs. en primera convocatoria, y en caso de no haberse reunido el quórum quedará constituida media hora después en segunda, cualquiera sea el número de asociados presentes, en la calle 25 de Mayo 457 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el interventor. 2) Elección de las nuevas autoridades de O.S.D.E.P.Y.M, con la designación de: cinco (5) Directores Titulares, cinco (5) Directores Suplentes, un (1) Revisor de Cuentas titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente, todos ellos con mandato de tres (3) años conforme lo dispuesto por el artículo 13 del Estatuto Social. 3) Consideración de la Memoria Anual, Inventario y Balance General; el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos correspondiente al ejercicio económico número 37 cerrado el 31 de agosto de 2017. 4) Consideración de la Memoria Anual, Inventario y Balance General; el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos correspondiente al ejercicio económico número 38 cerrado del 31 de agosto de 2018.

A los efectos de la participación en el acto eleccionario de autoridades, pueden ser electores los asociados titulares con al menos doce meses de antigüedad, pudiendo ejercer el derecho a voto en el horario de 9 a 18 horas. Asimismo, podrán participar de la Asamblea todos los asociados que no se encuentren en mora en el pago de las cuotas, aportes y/o contribuciones, pudiendo purgar cualquier morosidad hasta el día de la Asamblea General Ordinaria.

El padrón provisorio estará a disposición de los asociados en la sede social sita en Reconquista 458 piso 2do de CABA a partir del día 26 de julio de 2019 en el horario de 10hs. a 17hs. junto con el resto de la documentación necesaria para el tratamiento de los puntos del Orden del Día antes establecidos, incluyendo la Memoria Anual, Inventario, Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos y Balance General de los ejercicios número 37 y 38 respectivamente. De conformidad con lo estipulado en el punto 5 del Reglamento Electoral, se informa que los asociados podrán efectuar observaciones al padrón ante la Junta Electoral hasta el día 1 de agosto de 2019 a las 18 horas; poniéndose a disposición de los asociados el padrón definitivo el día 5 de agosto de 2019 a las 13 horas.-

Conforme se estipula en el punto 1 del Reglamento Electoral, la elección de las autoridades será mediante el sistema de lista completa y en forma simultánea por el voto directo y secreto de los asociados titulares.

Las listas de candidatos deberán ser presentadas para su reconocimiento y oficialización ante la Junta Electoral hasta el 5 de agosto 2019 a las 18 horas. En forma previa a la presentación de las listas de candidatos su apoderado deberá solicitar a la junta electoral se registre el número y denominación con que aquella será identificada en el proceso electoral.- La presentación de las listas debe ser suscripta por su apoderado y deben acompañar a la misma nómina de candidatos, la conformidad de cada uno de ellos respecto de su inclusión, el domicilio constituido electrónico a los fines de las notificaciones y un domicilio físico y el aval expreso de 150 (ciento cincuenta) de los asociados titulares cuya firma deberá ser autenticada por autoridad competente y en los que deberá constar la denominación de la lista, su número y la nómina de candidatos titulares y suplentes.

En caso de que alguna de las listas tuviera observaciones por parte de la Junta Electoral, los apoderados de las listas observadas tendrán plazo para su rectificación hasta el 6 de agosto de 2019 a las 13 horas.-

Serán oficializadas las listas de candidatos el día: 6 de agosto de 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 12 del Reglamento Electoral, finalizado el acto electoral, la Junta Electoral procederá a realizar el recuento de votos, y la proclamación de la lista ganadora será efectuada por la Junta Electoral el día hábil siguiente al acto eleccionario, tal como lo establece el punto 13 del mismo reglamento.

Conforme lo establecido en el artículo 8 del Estatuto y el punto 10 del Reglamento Electoral los asociados domiciliados a más de 50 km de distancia de la sede social de OSDEPYM quedan habilitados a emitir su voto por vía postal. A tales efectos se remitirá a los asociados que se domicilian a más de 50 km de la sede social, junto con la comunicación de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, el sobre electoral.

Las boletas que se corresponden a las listas oficializadas podrán descargarse a partir del día 6 de agosto a las 18hs. ingresando a www.osdepym.com.ar.-

De acuerdo con lo estipulado por el punto 10 del Reglamento Electoral, el sobre electoral conteniendo la boleta de la lista elegida debidamente cerrado deberá ser remitido dentro de otro sobre -al que se deberá insertar su etiqueta con código de barras provista por el correo Andreani que contiene los datos del destinatario "Junta Electoral - Osdepym - Reconquista 458 piso 2do, Código Postal C1003ADJ, Ciudad Autónoma de Buenos Aires"- junto a una fotocopia del documento nacional de identidad del asociado.

El sobre deberá ser presentado para su envío en cualquier sucursal que el correo Andreani posee en el territorio de la República Argentina, despachándolo sin cargo por mostrador. Los domicilios de las sucursales Andreani podrán ser consultados en www.andreani.com.

En caso de que el asociado opte por cursar el envío del voto por correspondencia a través de otra empresa de correo postal, este servicio será a su exclusivo cargo. Serán válidos sólo los sobres recibidos en la sede social de OSDEPYM – Reconquista 458 Piso 2 CABA- hasta las 18 horas del día del acto electoral.

Buenos Aires, 16 de Julio de 2019.

José Alberto Bereciartúa

DNI 25.987.745

En su carácter de Interventor conforme decreto 858/2018 y resolución 587//2019.

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Convoca a asamblea general ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 5 de agosto de 2019, a las 10 horas y 11 horas, respectivamente, en el domicilio de Avda. Ing. Huergo 1475, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2019; 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2019; 4º) Consideración de la gestión del directorio respecto al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2019; 5º) Consideración de la retribución del directorio respecto del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2019, aún en exceso al límite establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 6º) Designación de autoridades.

Designado según instrumento privado acta de directorio 433 de fecha 2/8/2018 Mario Rubén Menendez - Presidente
e. 18/07/2019 N° 51349/19 v. 24/07/2019

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

PLAYAS DEL FARO S.A.I. Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de agosto de 2019, a las 11:00 hs. en Pur Sang, Av. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2019; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio por encima del límite del Art. 261 de la ley 19.550 y modificatorias y del Síndico; 6) Designación de Síndicos titular y suplente. En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 7 de agosto de 2019 a las 12,00 hs, en el mismo lugar. Desde el 22 de julio de 2019 dentro del horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2. Por favor antes de concurrir es necesario comunicarse previamente para coordinar la entrega de la documentación. Carolina Peralta Ramos Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 8 de agosto de 2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/8/2018 carolina peralta ramos - Presidente
e. 17/07/2019 N° 48933/19 v. 23/07/2019

SUR AIKE S.A.**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA**

Convócase a los señores accionistas de SUR AIKE SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de agosto de 2019 a las 11:30 hs en primera convocatoria y a las 12:30 hs en segunda convocatoria, en Luis Sáenz Peña 250 piso 2º de la CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del día:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Honorarios al Directorio. Excepción del último párrafo art. 261 Ley N° 19.550. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Destino. 5) Consideración de todo lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio.

Conforme lo establecido en el art. 67 de la Ley 19.550, la documentación mencionada en el punto 2 se encuentra a disposición de los accionistas en la calle Luis Sáenz Peña 250 piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes en el horario de 10:30 a 16:30 horas hasta el día de la Asamblea.

La firmante Sra. Stella Maris Frola ha sido reelecta Presidente de Sur Aike SA según instrumento privado acta de directorio de fecha 31 de diciembre de 2017. Presidente – Stella Maris Frola

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/12/2017 Stella Maris Frola - Presidente
e. 19/07/2019 N° 51894/19 v. 25/07/2019

TESMEC S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 6 de agosto de 2019 a las 10.30 Hs. en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede de Tesmec SA sita en Callao 66 8vo. Piso CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y demás estados contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2019; 3- Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 4.- fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.- Se hace saber a los accionistas que

deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 8/8/2017 ANGEL FALVO - Presidente

e. 17/07/2019 N° 50942/19 v. 23/07/2019

TEXPRINT S.A.

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 8 de agosto de 2019 a las 12 horas y en segunda convocatoria para las 13 horas, en el domicilio de la calle Sarmiento 580, piso 2, oficina 204, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018; 4) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio; 7) Revocación del Director Suplente Sr. Jorge Block; 8) Elección de Director Suplente; 9) Elección de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento del mandato; 10) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley General de Sociedades) en la calle Franklin D. Roosevelt 2445, piso 3°, Oficina "C", CABA. La Memoria, Informe de la Sindicatura, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 30 de junio de 2018, obran a disposición de los accionistas en Franklin D. Roosevelt 2445, piso 3°, Oficina "C", CABA a partir del día 23 de julio de 2019 de lunes a viernes de 11:00 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/10/2017 hector gregorio mateos - Presidente

e. 19/07/2019 N° 52337/19 v. 25/07/2019

TRAINER S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el 06/08/19, a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas en Suipacha 1294 Piso 6° Departamento "B" C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Remoción del directorio y evaluación de su gestión. 3) Designación de nuevo directorio. 3) Autorizados para inscribir en la IGJ.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 653 de fecha 26/9/1985 Reg. N° 330 pablo manuel alonso cao - Presidente

e. 18/07/2019 N° 51671/19 v. 24/07/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE SORKEN SRL REPRESENTADA POR EL SEÑOR ALEJANDRO NICOLAS LYARDET TRANSFIERE A LA SEÑORA LILIANA DEL LOURDES SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENM GENERAL (601010) COMERCIO MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) COM. MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) SITO EN LA AV MOSCONI NUMERO 3140 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 19/07/2019 N° 51993/19 v. 25/07/2019

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARIO EDUARDO D'ALENA, VENDE A MARCOS ANTONIO SANTAGATI, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), CAPACIDAD 20 HABITACIONES Y 49 PASAJEROS, EXPEDIENTE N° 85381/1996, SITO EN DOBLAS 1341 PLANTA BAJA, CABA.. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 18/07/2019 N° 51521/19 v. 24/07/2019

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BANCO MACRO S.A. - BANCO DEL TUCUMAN S.A.**

BANCO MACRO S.A. - BANCO DEL TUCUMÁN S.A..- De acuerdo con lo establecido en el artículo 83, inc. 3° de la Ley N° 19550, se hace saber por tres días: I- Sociedad Absorbente: BANCO MACRO S.A., con sede social en Av. Eduardo Madero 1182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de Bahía Blanca, el 8/3/67, bajo el N° 1154, folio 75, libro 2, del Libro de Estatutos, e inscripta en el Registro Público de la Capital Federal, por cambio de jurisdicción, el 8/10/96, bajo el N° 9777, Libro 119, Tomo A de Sociedades Anónimas. II- Sociedad Absorbida: BANCO DEL TUCUMÁN S.A., con sede social en San Martín 721/737, San Miguel de Tucumán, inscripta en el Registro Público de Comercio de Tucumán el 04 de Agosto de 1995, bajo el N° 02, fojas 05/58 del tomo XI° del Protocolo de Contratos Sociales del año 1995. III- Valuación del Activo y Pasivo de la absorbente al 31/12/18: (en miles) \$ 323.268.073 y \$ 268.421.503, respectivamente. IV- Valuación del Activo y Pasivo de la absorbida al 31/12/18: (en miles) \$ 21.329.507 y \$ 18.883.250, respectivamente. V- En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/19 de la Sociedad Absorbente se aprobó: 1) El Compromiso Previo de Fusión suscripto el 8/3/19. 2) Como consecuencia de la Fusión se aumentó el Capital Social de la Absorbente a \$ 669.678.683. VI- En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/7/19 de la Sociedad Absorbida, se aprobó el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 8/3/19. Como consecuencia de ello, la Sociedad Absorbida se disuelve sin liquidarse. La fusión se efectúa sobre los estados financieros separados de ambas sociedades cerrados al 31/12/18 y con efecto retroactivo al 1° /1/19. Oposiciones y reclamos de ley en el domicilio legal de las sociedades. La autorización por Banco Macro SA surge de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/19 y la de Banco del Tucuman SA surge de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/7/19. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2019
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 22/07/2019 N° 52643/19 v. 24/07/2019

GARANTIAS BIND S.G.R.

Garantías Bind Sociedad de Garantía Recíproca en su Asamblea celebrada el 13 de junio del corriente año, resolvió el aumento del capital social de \$ 257.150 a \$ 700.000, es decir un incremento de \$ 442.850, descompuesto en \$ 222.850 por los socios partícipes, correspondientes a la emisión de 222.850 acciones ordinarias clase A con derecho a 1 (un) voto cada una y en \$ 220.000 por los socios protectores, correspondientes a la emisión de 220.000 acciones ordinarias clase B con derecho a 1 (un) voto cada una. Los accionistas que deseen ejercer el derecho de suscripción preferente y/o de acrecer, podrán notificarlo a la emisora en su sede social sita en Sarmiento 530 piso 7mo de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de los 30 días corridos de realizada la última de esta publicación. Designado según instrumento privado acta consejo administracion 415 de fecha 7/5/2018 julieta georgina sullivan - Presidente

e. 19/07/2019 N° 51984/19 v. 23/07/2019

GESTION Y PERSONAS S.A.

GESTION Y PERSONAS S.A. – MANAGERS S.A.: De conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inc. 3 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, se hace saber que la sociedad MANAGERS S.A. con domicilio legal en Perú N° 359, piso 12°, oficina “1204” de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio que lleva la Inspección General de Justicia con fecha 12 de abril de 1994, bajo el número 3219, del Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas y GESTIÓN Y PERSONAS S.A. con domicilio en Perú N° 359, piso 12°, oficina “1204” de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia con fecha 26 de junio de 2007 bajo el número 10092, del Libro 35 de Sociedades por Acciones, han resuelto por sus Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 28 de junio de 2019, la Fusión por absorción por parte de MANAGERS S.A. de la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de GESTIÓN Y PERSONAS S.A. la que se disolverá sin liquidarse, aprobando asimismo el Compromiso Previo de Fusión por absorción y estableciendo como fecha efectiva de la Fusión el 30 de Junio de 2019. Se informe que: (i) de acuerdo a la normativa vigente, con fecha 25 de junio de 2019, los Directorios de MANAGERS S.A. y GESTIÓN Y PERSONAS S.A. APROBARON EL Compromiso Previo de Fusión de fecha 21 de junio de 2019; (ii) GESTIÓN Y PERSONAS S.A. se disolverá sin liquidarse y las acciones de GESTIÓN Y PERSONAS S.A. serán canceladas automáticamente; (iii) MANAGERS S.A. aumentará su capital social de la suma de \$ 1.000.000 a la

suma de \$ 1.600.000 representado por un millón seiscientos mil (1.600.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de las cuales OCHOCIENTAS MIL son de Clase "A" y las restantes OCHOCIENTAS MIL son de Clase "B", de pesos UNO valor nominal cada una y con derecho a un voto las acciones Clase "B" cada acción y a dos votos las de Clase "A". Se reformará el art. 4° del Estatuto Social a fin de reflejar el capital resultante de la Fusión; (iv) conforme al correspondiente Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 31 de marzo de 2019, la valuación del activo corriente de MANAGERS S.A. era de \$ 2.491.452,89 el Activo No Corriente: \$ 4.055.349,20, la valuación del pasivo era de \$ 6.454.477,43 y su Patrimonio Neto era de \$ 92.324,66; la valuación del activo corriente de GESTIÓN Y PERSONAS S.A. era de \$ 16.491.392,68; el Activo no Corriente era de \$ 164.345,64, la valuación del Pasivo de \$ 11.929.554,55 y su Patrimonio Neto era de \$ 4.726.183,77. Las oposiciones de los acreedores conforme el art. 83, inciso 3° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso en el horario de 11.00 a 16.00 horas, de lunes a viernes en la Escribanía Manuel Álvarez Fourcade sita en Tte. Gral. J.D. Perón 315, piso 5° of. 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente; (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto; (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación toda factura que evidencie la existencia del crédito. Autorizado por Acta de Managers S.A. de fecha 25/6/19. designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL 11/8/2017 luis riva - Presidente

e. 22/07/2019 N° 52777/19 v. 24/07/2019

RELUMAR INVERSIONES S.A.

Inscripta en IGJ bajo el n° 7364 Folio 78 del Tomo de sociedades por acciones con fecha 9 de mayo de 2016, con sede social en Tagle 2645/2647, 1° Piso, Oficina A, CABA. Informa que por Asamblea General Extraordinaria del 26/12/2018 se resolvió desafectar los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones y/o absorción de pérdidas por \$ 400.000 recibidos el 06/08/2018; \$ 2.906.000 recibidos el 07/08/2018 y por \$ 50.000 recibidos el 17/08/2018 a fin de que los mismos sean restituidos a los aportantes. Al 31/12/2018, el Activo de la Sociedad era: \$ 1.319.859,89; el Pasivo: \$ 598.545,80; el Patrimonio Neto computando aportes: \$ 4.077.314,09 y el Patrimonio Neto sin computar aportes \$ 721.314,09. Hortensia Carracedo. Autorizada según instrumento privado asamblea de fecha 26/12/2018

Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2019 N° 52339/19 v. 23/07/2019

SAN PIO S.A.

SAN PIO S.A. Sede: Av. Alvear 1881 Piso 10° CABA. Inscripción N° 7656 Libro 18 de S.A. fecha 23 de julio de 2002. Resolución aprobatoria del 15/06/19. Capital antes de la escisión: \$ 19.733.600; redujo a \$ 9.866.800.- Reformó Artículo 4°. Valuación antes de la escisión al 31/03/19. Activo: \$ 67.791.581,12 y Pasivo: \$ 178.776,88 Patrimonio Neto: \$ 67.612.804,24.- Después de la escisión: Activo: \$ 34.686.367,24 y Pasivo: \$ 178.776,88 Patrimonio Neto: \$ 34.507.590,36 SAN PIO S.A. escinde parte de su patrimonio, y constituye HRDB S.A. Sede: Av. Alvear 1881 Habitación 10 CABA. Activo \$ 33.105.213,88. Pasivo \$ 0,00. Patrimonio Neto \$ 33.105.213,88 Capital: \$ 9.866.800. Todas las valuaciones son a la fecha de los balances de escisión al 31/03/19. Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en Lavalle 1454 Piso 1, Dpto 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 11 horas a 15 horas.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 15/06/2019 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2019 N° 52267/19 v. 23/07/2019



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, Secretaría N° 61, sito en Montevideo 546, Piso 7°, Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos caratulados "ANDRADE, PABLO ALBERTO S/CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. N° 9102/2019) cuya presentación es de fecha 16-4-2019, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ANDRADE PABLO ALBERTO cuit: 20-17820166-3 con fecha 14-06-19, designándose síndico a ANIBAL DANIEL OSUNA, con domicilio en Mercedes 3259, C.A.B.A. (T.E. 4501-3493). Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, en dicho domicilio, conforme el art. 32 de la ley 24.522, hasta el día 16 de septiembre de 2019. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29-10-19 y 12-12-19, respectivamente. El período para impugnar finaliza el 30-09-2019. La fecha para contestar impugnaciones finaliza el 14-10-2019. La audiencia informativa, prevista por el art. 45, penúltimo párrafo de la LCQ, se celebrará el día 20 de agosto de 2020 a las 10,00 horas en la sede del Tribunal. El período de exclusividad culminará el 27-08-2020. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de julio de 2019. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 19/07/2019 N° 49697/19 v. 25/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 11/7/2019 se decretó la quiebra de Efei S.R.L. (CUIT N° 33-71186358-9), en la que se designó síndico al ctdor. Jonathan Brener, con domicilio en Av. Corrientes 1820, piso 10°, Depto. "B", CABA, (tel. 43730009), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 26/9/2019 en el domicilio. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 7/11/2019 y el de la LCQ: 39 el 20/12/2019. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Efei S.R.L.s/ quiebra (N° 22424/2018). Buenos Aires, 18 de julio de 2019.

María José Gigy Traynor Juez - Mercedes Arecha Secretaria

e. 19/07/2019 N° 52227/19 v. 25/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "HABERMAN, BEATRIZ OFELIA s/QUIEBRA", 11132/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de BEATRIZ OFELIA HABERMAN, C.U.I.T. 27-06309188-1, decretada con fecha 10 de julio de 2019. El síndico actuante es la contadora Myriam Martín con domicilio constituido en Montevideo 527 piso 5° "B" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.09.2019. Se deja constancia que el 08.11.2019 y el 26.12.2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla

los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 19 de julio de 2019. Maria del Milagro Paz Posse Juez - Nancy Rodriguez Secretaria

e. 22/07/2019 N° 52579/19 v. 26/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría 58, a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MEVAMAR S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 26744/2016, comunica por cinco días el estado de quiebra de MEVAMAR S.A., C.U.I.T. 30-71443839-1, decretada con fecha 12 de julio de 2019. El síndico actuante es el contador Cristian Diego Catena, con domicilio constituido en Elpidio González 2718, de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de octubre de 2019. Se deja constancia que el 22 de noviembre de 2019 y 10 de febrero de 2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 18 de julio de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 22/07/2019 N° 52551/19 v. 26/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 08/11/2018 se decretó la quiebra de MOLINA, OSCAR ALFREDO s/QUIEBRA (COM 20650/2017), LE 4.400.196, con domicilio en Av. Rivadavia 8868, 11°, C. Síndico: contadora Marisa E. Paterno, con domicilio en Lavalle 361, 1°, "11", teléfono 4313-5525. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 30/08/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 11/10/2019. Se ordena al deudor y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que ponga a disposición de la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 18 de julio de 2019. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 19/07/2019 N° 52226/19 v. 25/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 04/07/2019 se decretó la quiebra de PECCI, LISANDRO s/QUIEBRA (COM 31895/2018) DNI 25.177.657, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2014. piso 1°, CABA. Síndico: contador Gabriela Cerrato, Viamonte 1785, piso 2°, of. 202, CABA, 11 4813 8988. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 25/09/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 07/11/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) cumpla con la totalidad de los requisitos del LCQ 86; 2) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 3) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 15 de julio de 2019.

SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 17/07/2019 N° 51159/19 v. 23/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38
SECRETARÍA NRO. 132

En el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 38, Secretaría Nº 132, en el marco de la causa Nº 83.540/2018, seguida contra Marcelino Edgardo Ramos Chauca, por el delito de coacción, se ha dictado la siguiente resolución: “Buenos Aires, 16 de julio de 2019. I. Por recibido, agréguese y téngase presente los resultados de las sucesivas diligencias que, pese al empeño desarrollado, revelan la imposibilidad de dar hasta el momento con el imputado Marcelino Edgardo Ramos Chauca, para notificarlo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. (87, 89, 90, 93/103). II. Atento a lo que se desprende de las constancia actuarial que antecede, y no habiendo podido obtener otros datos acerca de la actual ubicación del imputado Marcelino Edgardo Ramos Chauca, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N. (ver fs. 87) -, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la obligación a comparecer y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Ramos Chauca mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia...” Fdo.: P.R.S. Alberto J. Baños, Juez Nacional Criminal y Correccional. Ante mí: Federico N. Romero, Secretario. PRS Alberto J. Baños Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 22/07/2019 Nº 52565/19 v. 26/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nro. 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, Piso 3, CABA, informa por 5 días que el 5/7/2019 se declaró la apertura del concurso preventivo de TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. CUIT: 33-56834147-9, en autos: “TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” Expte Nro. 27478/2018. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante el Estudio Contable de la Categoría “A” “Stupnik, Stupnik & Varnavaglou”, que fuera designado Síndico, con domicilio en Paraná 783 Piso 9º CABA, hasta el día 8/11/2019, las insinuaciones podrán ser impugnadas hasta el día 25/11/2019. Asimismo, se deja constancia que se ha fijado los días 23/12/2019 y 14/4/2020, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley de Concursos y Quiebras Nro. 24.522, sus concordantes y modificatorias. El periodo de exclusividad vencerá el 27 de noviembre de 2020. La audiencia informativa se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19/11/2020, a las 10:30hs. Publíquese por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 15 de julio de 2019. Pablo D. Bruno Secretario

e. 17/07/2019 Nº 50583/19 v. 23/07/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN MARTÍN NRO. 1

EDICTO: El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de San Martín, en el marco de la cusa FSM 26005420/2012/TO1, registro interno nro. 3496, caratulada: “Canelo, Ramón Cecilio y otro, s/ Falsificación Documentos Públicos”, a cargo del Juez de Cámara, Daniel Omar Gutierrez notifica a BENIGNO PRADO VEGA, titular del DNI nro. 92.679.871, de nacionalidad boliviana, nacido el 30 de enero de 1964, con ultimo domicilio registrado en la calle J. Díaz de Soliz nro. 2497 de la localidad de Hurlingham, Pdo. homónimo, Pcia. de Buenos Aires, de lo resuelto el día 18 de junio de 2019 respecto de Oscar Cesar Coli, en el marco de la causa que obra en el encabezamiento, y que a continuación se transcribe: “En la ciudad de Olivos, a los dieciocho días del mes de junio de 2019... RESUELVE: I.- SUSPENDER A PRUEBA el juicio seguido a OSCAR CESAR COLI, de las demás condiciones personales obrantes en el encabezamiento, por término de UN AÑO. II.- Establecer como reglas de conducta las siguientes: 1) REALIZAR 48 HORAS DE TAREAS COMUNITARIAS NO REMUNERADAS, en la Municipalidad de Esteban Echeverría, durante el término que dure la suspensión otorgada. 2) No mudarse de su domicilio actual sin dar aviso previo en el término de 24 hs., al Tribunal, por sí o a través de su defensa. 3) Abonar la suma de \$ 1500 (pesos mil quinientos) mensuales durante los 12 meses que dure la suspensión, en concepto de reparación del daño, cuyo pago quedará supeditado a que la víctima acepte tal ofrecimiento...”. Se publica el presente en virtud

de lo resuelto a su favor, y de conformidad con lo normado por la ley 27.372. Fdo. Daniel Omar Gutierrez, Juez de Cámara. Ante mí: Patricio Blas Esteban Secretario de Cámara.- DANIEL OMAR GUTIERREZ Juez - PATRICIO BLAS ESTEBAN SECRETARIO DE CAMARA

e. 19/07/2019 N° 52049/19 v. 25/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en el "INCIDENTE DE FALTA DE ACCIÓN (causa CPE 32/2.018/1), formado en el marco de la causa N° CPE 32/2.018 (7.363), caratulada: "ENDEMOL ARGENTINA S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", de la Secretaría N° 14, notifica a Karina Verónica Mabel DEGANO (D.N.I. N° 22.326.303), de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de julio de 2019...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA POR PAGO la acción penal instada contra...Karina Verónica Mabel DEGANO (D.N.I. N° 22.326.303), y con relación a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos a los empleados en relación de dependencia de ENDEMOL ARGENTINA S.A. para las posiciones mensuales mayo/16, junio/16, julio/16, agosto/16, noviembre/16, diciembre/16, enero/17 y febrero/17; y en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE a los nombrados, en orden a las omisiones mencionadas (artículo 16 de la ley 24.769 (según ley N° 26.735; y 334, 336 inciso 1° del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese...No encontrándose presentados en autos...Karina Verónica Mabel DEGANO, notifíquese lo resuelto mediante publicación de edictos por el término de ley. Déjese constancia de lo aquí resuelto en los autos principales y, firme que se encuentre, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia, y oportunamente, archívese." FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 19 de julio de 2019.

JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA

e. 22/07/2019 N° 52728/19 v. 26/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en el "INCIDENTE DE FALTA DE ACCIÓN (causa CPE 32/2.018/1), formado en el marco de la causa N° CPE 32/2.018 (7.363), caratulada: "ENDEMOL ARGENTINA S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", de la Secretaría N° 14, notifica a Martín Alejandro KWELLER (D.N.I. N° 16.547.188), de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de julio de 2019... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA POR PAGO la acción penal instada contra... Martín Alejandro KWELLER (D.N.I. N° 16.547.188), ... y con relación a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos a los empleados en relación de dependencia de ENDEMOL ARGENTINA S.A. para las posiciones mensuales mayo/16, junio/16, julio/16, agosto/16, noviembre/16, diciembre/16, enero/17 y febrero/17; y en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE a los nombrados, en orden a las omisiones mencionadas (artículo 16 de la ley 24.769 (según ley N° 26.735; y 334, 336 inciso 1° del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese... No encontrándose presentados en autos Martín Alejandro KWELLER... notifíquese lo resuelto mediante publicación de edictos por el término de ley. Déjese constancia de lo aquí resuelto en los autos principales y, firme que se encuentre, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia, y oportunamente, archívese." FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 19 de julio de 2019.

JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA

e. 22/07/2019 N° 52726/19 v. 26/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires en la causa N° CPE 1343/2018 (329), caratulada: "NEW SIGHTS S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" notifica a NEW SIGHTS S.A. (C.U.I.T. N° 30-71519686-3) que la persona que ostente actualmente la representación legal de aquella firma deberá presentarse ante este tribunal dentro del quinto día de notificada a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer la inhibición de los bienes que se hallaren a nombre de la referida sociedad (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, se hace saber que en igual plazo, se la invita a designar defensor de su confianza, caso contrario, se le designará

al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, en turno, y se tendrá por constituido su domicilio procesal en la sede de la Defensoría Oficial respectiva.

Ello en virtud de lo dispuesto por este tribunal con fecha 19/7/2019, que a continuación se transcribe, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 19 de julio de 2019. 1. No habiendo comparecido persona alguna a la audiencia fijada respecto de NEW SIGHTS S.A. a fs. 96, punto 1, y, teniendo en cuenta que el domicilio de la firma que surge de las actuaciones remitidas por la Inspección General de Justicia que lucen a fs. 124/139 es aquél respecto del cual la notificación oportunamente cursada por este Tribunal arrojará resultado negativo (confr. fs. 89 y 94/vta.), notifíquese a NEW SIGHTS S.A., mediante edictos que deberán ser publicados durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.), que la persona que ostente actualmente la representación legal de aquella firma deberá presentarse ante este tribunal dentro del quinto día de notificada a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer la inhibición de los bienes que se hallaren a nombre de la referida sociedad (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, hágase saber a NEW SIGHTS S.A. que, en igual plazo al dispuesto por el párrafo anterior, se la invita a designar defensor de su confianza, caso contrario, se le designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, en turno, y se tendrá por constituido su domicilio procesal en la sede de la Defensoría Oficial respectiva... Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez (P.R.S.). Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria “. Publíquese por cinco días.-
Juan Pedro Galván Greenway Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 22/07/2019 N° 52637/19 v. 26/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Jacinto Amado Zavaleta Guzmán DNI-94.968.346, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria, en los autos nro. 22090/18, caratulada: “NN S/ falsif. de documentos”, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y ordenar n de paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 15 de julio de 2019. Dr. Sebastian R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 19/07/2019 N° 52067/19 v. 25/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 3089/18 “N.N. S/ 22362” a JESUS JULIO ALVAREZ (DNI PERUANO 07675922-2) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 22362 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 15/7/19 DR CLAUDIO BONADIO Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 19/07/2019 N° 52324/19 v. 25/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 3089/18 “N.N. S/ 22362” a RICARDO RAMIREZ BRICEÑO (CI VENEZOLANA 24.939.618) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 22362 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 15/7/19 DR CLAUDIO BONADIO Juez - DIEGO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 19/07/2019 N° 52320/19 v. 25/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 3089/18 "N.N. S/ 22362" a ROSEL SURGELIS DE LOS ANGELES PATIÑO (DNI 95.675.602) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 22362 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 15/7/19 DR CLAUDIO BONADIO Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 19/07/2019 Nº 52304/19 v. 25/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 3089/18 "N.N. S/ 22362" a SECK DJILY (PASAPORTE SENEGALES A01477269) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 22362 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 15/7/19 DR CLAUDIO BONADIO Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 19/07/2019 Nº 52327/19 v. 25/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. ALBERTO ALEMÁN, Secretaria Nº 2 a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, con domicilio en Libertad 533, P.B., C.A.B.A., comunica que en los autos "PAZ, LEONARDO SANTIAGO s/QUIEBRA", Expte. Nº16753 / 2018, en fecha 12/07/2019 se decretó la quiebra de LEONARDO SANTIAGO PAZ, D.N.I. Nro. 26.122.524, habiéndose designado Síndico a la Contadora JUDITH CECILIA GHILINO, con domicilio en Av. Corrientes 1515, piso 4to. B (Tel.: 4814-2325), se ha dispuesto lo siguiente: Verificación de créditos en los términos del art. 200 LCQ. hasta el día 27/09/2019. Informes arts. 35 y 39 LCQ. 08/11/2019 y 23/12/2019 respectivamente. Se ordena al fallido a entregar al Síndico dentro de las 24 hs. los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos se ordena asimismo a los terceros que los detentaron. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Asimismo se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de julio de 2019.- Firmado: Dr. Juan Pablo Sala. Secretario. Alberto Aleman Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 19/07/2019 Nº 52058/19 v. 25/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Ruiz Romero, sito en M. T. de Alvear 1840, PB Edif. Anexo, Cap. Fed., comunica que en los autos "PERALES AGUIAR S.A. S. CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 14394/2019) con fecha 21/06/19 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de PERALES AGUIAR S.A. (CUIT 30-51683195-9), con domicilio en Venezuela 736 PB, Cap. Fed., debiendo los acreedores cuya denominación inicie con las letras "A" a la "K", ambas inclusive, solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos en el domicilio de la sindicatura verificante, CLAUDIA MARIA D'ATRI, con domicilio en Lavalle 1290 piso 1º of. "109", teléfono nro. 4382-0901, y aquellos acreedores cuya denominación inicie con las letras "L" a la "Z", ambas inclusive, en el domicilio del letrado patrocinante de la sindicatura verificante, Dr. OSCAR ALBERTO BAREIRO, con domicilio en Montevideo 711, piso 6º Of. "11", teléfono nro. 5254-4560, hasta el 04/11/19 en el horario de 11:00 a 18:00 hs. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 13/04/20 y el 21/09/20 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 19/05/21 a las 10 hs. venciendo el período de exclusividad el 26/05/21. Publíquese por cinco días en el boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de julio de 2019.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 22/07/2019 Nº 52590/19 v. 26/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 12 de julio de 2019 se decretó la quiebra de GRUPO CASEMA S.R.L. (CUIT 30-71572502-5), en la cual ha sido designada síndico a la contadora Marcela Ingrid Vainberg con domicilio constituido en Paraná 774, piso 2º "A" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 30 de agosto de 2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 11 de octubre de 2019 y el general el 26 de noviembre de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "GRUPO CASEMA S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte. Nº 164/2019, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 17 de julio de 2019.- JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 19/07/2019 Nº 52059/19 v. 25/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. SANTIAGO CAPPAGLI, sito en Av. Callao 635, piso 6º de CABA, comunica por cinco días que con fecha 05/07/2019 se ha decretado la quiebra de BORDET JUAN JOSÉ, DNI 8.492.003. CUIT Nº 20-08492003-8. La síndica designada es la contadora Eva Victoria Dayán, con domicilio en Av. Santa Fe 2742, piso 10º,"B" de CABA (tel: 48241969). Los acreedores deberán presentar a la síndica los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos justificativos hasta el día 27/09/2019 (art. 32 de la LCQ). El informe individual de la Síndica deberá presentarse el día 11/11/2019 y el general el día 26/12/2019, respectivamente (arts. 35 y 39 de la LCQ). Intímese al fallido y a los terceros para que pongan a disposición de la síndica la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ), en los autos: "BORDET JUAN JOSÉ S/QUIEBRA", Expte. nro. 22926/2018. Buenos Aires, 17 de julio de 2019. Fdo. DR. SANTIAGO CAPPAGLI. SECRETARÍO
JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 18/07/2019 Nº 51442/19 v. 24/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "TAGLE 2701 S.A. s/quiebra" (expte. 15960/2016; CUIT 30-71352010-8) se decretó la quiebra el 14 de junio de 2019 resultando desinsaculado síndico el Cdor. Néstor Delfor Monti (domicilio: Av. Córdoba nº 1525, 4º "42" - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 23 de agosto de 2019. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 04.10.2019 y 19.11.2019, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 18/07/2019 Nº 51640/19 v. 24/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos FIBER TECHNOLOGY S.A. s/QUIEBRA N° 13442/2018, con fecha 12 de julio de 2019 se decretó la quiebra de FIBER TECHNOLOGY S.A. CUIT: 33 71576120-9, siendo el síndico actuante la Contadora ANALIA DEL LUJAN OSTOJICH con domicilio en Quirno 962 PB, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de octubre de 2019. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 18 de julio de 2019. MARTA G CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 19/07/2019 N° 52103/19 v. 25/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos IMPO TXT S.A. s/QUIEBRA N° 25128/2018, con fecha 12 de julio de 2019 se decretó la quiebra de IMPO TXT S.A. CUIT: 30-71022170-3, siendo el síndico actuante el Contador Fernando Marcelo Lang con domicilio en Rojas 625 piso 1°, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de septiembre de 2019. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 18 de julio de 2019. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 19/07/2019 N° 52388/19 v. 25/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "EL ÉBANO DESIGN S.R.L. s/QUIEBRA" (Expediente n°29661/2018, CUIT 30-71221279-5), con fecha 05 de julio de 2019 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante ALICIA MIRTA AYALA con domicilio en la calle Yerbal 526, piso 1 of. "A" (tel: 4307-5752 y cel: 11-23410388), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/09/2019. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 18/07/2019 N° 51387/19 v. 24/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo de María Milagros Allende, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2º piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente "GIRASOLE S.A s/ QUIEBRA" (nº 21115/2017) se ha presentado un proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA INTERINA

e. 22/07/2019 Nº 52605/19 v. 23/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, interinamente a cargo de María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "NEMESTE S.A. s/QUIEBRA" (Expediente nº 623/2019) (CUIT 30-71541591-3), con fecha 4 de julio de 2019 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante GASTÓN MARÍA IANNICILLO con domicilio en 25 de Mayo 611, 1º, depto. 1º, (tel: 5811-0964), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/08/2019. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA INTERINA

e. 22/07/2019 Nº 52854/19 v. 26/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 15 de julio de 2019 se ha decretado la quiebra de "DRAPPEGGI S.R.L. (CUIT 33-71224977-9) " en los autos caratulados "DRAPPEGGI S.R.L. S/QUIEBRA (EXPTE. NRO. 24231/2018) ". El síndico designado es MARCELA ANDREA TOMEI con domicilio en la calle MEXICO 1468, PISO 4TO. "E" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 19 de julio de 2019.- Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 22/07/2019 Nº 52707/19 v. 26/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 04/07/2019 se decretó la quiebra de BLAPITECH SRL CUIT: 30-71440964-2, en la cual ha sido designado síndico la contadora ROSA LILIANA PINELLI con domicilio constituido en VIRREY LORETO 2538 PISO 4º "10" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19/09/19 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 01/11/19 y el general el 16/12/19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas

para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "BLAPITECH SRL S/ QUIEBRA", expte. n° 14060/2018, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 15 de Julio de 2019. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 17/07/2019 N° 51034/19 v. 23/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "Ari Torres Miguel Ángel s/quiebra" (Expte. Nro: COM 26988/2018) se ha decretado la quiebra de Ari Torres Miguel Ángel, C.U.I.T. 20-92978871-1, con fecha 03.07.19. El síndico actuante es el contador Rodolfo Szuster con domicilio constituido en la calle Reconquista 715 piso 4 "E" de CABA, TEL 4315-1157, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.10.19. Se deja constancia que el 20.11.19 y el 06.02.20 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 18 de julio de 2019.-

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 19/07/2019 N° 52257/19 v. 25/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del doctor Máximo Astorga, Secretaría N° 30, a cargo del doctor Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "ARDOHAIN, JORGE LUIS s/QUIEBRA" (expte. n° 7.825/1997) se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario y se han regulado honorarios, lo que se pone a consideración de los interesados por el plazo de diez días (art. 218 de la ley 24.522) vencidos los cuales, en caso de no merecer observaciones, se aprobará el mismo. Publíquese por dos días sin previo pago en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de Julio de 2019. - JUAN PEDRO GIUDICI Secretario MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 22/07/2019 N° 52702/19 v. 23/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 01/07/2019 se decretó la quiebra de "General Plastics S.A." (Cuit. 30-60409966-4), en el proceso caratulado: "General Plastics SA s/Quiebra" (Com 17528/2017). El síndico designado en la causa es el Contador Julio Pedro Salaberry, con domicilio constituido en la calle Uruguay N° 766 Piso 1° "9" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 15/04/2020 y 29/05/2020, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 16 de julio de 2019. Fdo.

PABLO JAVIER IBARZABAL. Secretario. Fernando Ignacio Saravia Juez - Pablo Javier Ibarzabal Secretario

e. 17/07/2019 N° 51215/19 v. 23/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "GYMCENTER FITNESS SA S/ QUIEBRA" (Expte N° 21123/2018) que con fecha 12 de Julio de 2019, se ha decretado la quiebra de "GYMCENTER FITNESS SA"; designándose síndico a la contadora Dillon S. Carmen, con domicilio en la calle Billinghamurst 2435 5 A CABA TEL: 48075471, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios hasta el día 14 de febrero de 2020. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 1 de abril de 2020 y 19 de mayo de 2020 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 19 días del mes de Julio de 2019. FDO. MARIA FERNANDA MAZZONI. SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 22/07/2019 N° 52635/19 v. 26/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni comunica por el plazo de cinco días en los autos JOFAMA SA S/ QUIEBRA-Expte N° 11606/2018 que con fecha 6 de Junio de 2019 se ha decretado la quiebra de JOFAMA SA designándose síndico a la contadora Santa María Carmen Beatriz, con domicilio en la calle Talcahuano 893 2 Piso CABA TEL: 1152182547, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios hasta el día 28 de noviembre de 2019. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por la sindicatura los días 19 de febrero de 2020 y 8 de abril de 2020 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado en mi público despacho en CABA, a los 19 días del mes de Julio de 2019. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI. SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 22/07/2019 N° 52823/19 v. 26/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. M. Fernanda Mazzoni sito en la calle M. T. Alvear 1840 PB. de CABA., hace saber que en los autos caratulados: "R.R. DONNELLEY ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA S/incidente de Distribución Parcial de Fondos (VI) ", (Exp. N° 22930/2014/68), el 17/07/19 se procedió a la presentación de un "Proyecto de distribución parcial de fondos" Publíquese por dos días. Buenos Aires, 19 de julio de 2019. FDO. MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 22/07/2019 N° 52564/19 v. 23/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "DOMINGUEZ, MAXIMILIANO LUIS s/QUIEBRA" (expte. N° 22483/2017), hace saber que con fecha 10 de junio de 2019 se decretó la quiebra de Maximiliano Luis Domínguez (DNI 27.939.621) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 26 de agosto de 2019 por ante el síndico Ricardo Oscar García, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1206 piso 2C, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 7 de octubre de 2019 y 20 de noviembre de 2019 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida

so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 18 de julio de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 19/07/2019 N° 52097/19 v. 25/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "DACHEN KUME S.R.L. S/ QUIEBRA" (EXPTTE NRO 190/2019) QUE CON FECHA: 25/06/2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE: DACHEN KUME S.R.L CUIT: 30-71066053-7 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR: JOSE ANGEL DI PIERRO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: PARAGUAY 1365 4° PISO OF. 29 tel: 4812-7253, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA: 13/09/2019 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 28/10/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 10/12/2019 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 18/07/2019 N° 51661/19 v. 24/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos caratulados "Coarts S.A. s/ Concurso Preventivo" (N°14709/2019) que el día 4/7/2019 se dispuso la apertura del concurso preventivo de COARTS S.A. (CUIT N° 30-71084304-6), presentado el 31/5/2019, en el cual ha sido designado síndico el estudio "Ferreira, Vázquez y Asociados" con domicilio en Viamonte 723, P. 6° "25/26", CABA, tel. (11) 4328-6044, ante quien los acreedores deberán formular el pedido de verificación de sus créditos hasta el 26/9/2019 en los términos de la LC: 32. El informe individual del síndico deberá presentarse el 8/11/2019 y el general el 11/2/2020 (lcq: 35 y 39). La resolución prevista por la LC: 36 se dictará el día 9/12/2019 y la audiencia informativa prevista por la LC: 45 se celebrará el día 16/9/2020 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 12 de julio de 2019. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 18/07/2019 N° 50199/19 v. 24/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría Nro. 46 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos: "Zhang Renqiang s/Quiebra" (Expte. Nro. 13.580/2011), se decretó con fecha 14 de Junio de 2019, la quiebra de ZHANG, RENQIANG (D.N.I. 94.030.444, CUIT 20-94030444-0), con domicilio en Av. Ángel T. de Alvear 1528, Localidad de Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, siendo el nombre del fallido "Renqiang" y su apellido "Zhang". Se ha designado como Síndica a la Contadora PATRICIA MIRTA TURNIANSKY, con domicilio en la calle Amenábar 1975, Piso 4°, Of. "A", Capital Federal (TE.: 4-706-0451). Asimismo se hace

saber a los acreedores que hasta el día 16 de Septiembre de 2019 podrán presentar ante el síndico, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 17 hs. A los efectos de realizar impugnaciones y observaciones contarán con plazo hasta el día 30 de Septiembre de 2019. Así también pónese en conocimiento que la fecha fijada para presentar el informe individual es el día 29 de Octubre de 2019, y el reglado por el art. 39 de la LCQ el día 11 de Diciembre de 2019. La resolución prevista por el art. 36 L.C.Q. será dictada a más tardar el día 12 de Noviembre de 2019. Intímase al fallido y a terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes del deudor. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1º a 7º, y 86 L.C.Q., y entregue al Síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Asimismo, se hace saber que ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ZHANG, RENQIANG S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 13.580/2011), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquense el edicto correspondiente en la forma prevista por el art. 89 LCQ en el "Boletín Oficial de la República Argentina".- Buenos Aires, 19 de Julio de 2019.-
EDUARDO EMILIO MALDE Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 22/07/2019 N° 52636/19 v. 26/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por 5 días, que el 27/06/19 fue ordenada la apertura del concurso preventivo de YAMP SA (CUIT 30-71002883-0). Los acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el 23/09/2019. El informe previsto por el art. 35 LCQ se presentará el 05/11/2019 y el art. 39 el 27/12/2019. La audiencia informativa se realizará el 13/07/2020 a las 10,30hs.y el período de exclusividad vence el 04/08/2020. Síndico designado: María Verónica Ceballos, con domicilio constituido en Sarmiento 1474, PB, Of. 2. TE 155333-1315, 5330-9210. El presente se libra en los autos: YAMP SA s/ Concurso Preventivo (Expte. 15212/2019). Buenos Aires, 15 de Julio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 19/07/2019 N° 50762/19 v. 25/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 11 de Julio de 2019 se ha decretado la quiebra de AGEBE SA, con CUIT 30-57959836-7, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico José María Cortes con domicilio en la calle José León Suarez 5570 PB (TEL 4604-1780), Capital Federal, hasta el día 8 de Octubre de 2019. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 20 de Noviembre de 2019 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 20 de Febrero de 2019. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 18 de Julio de 2019.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA A SANTISO SECRETARIA

e. 19/07/2019 N° 52036/19 v. 25/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 a cargo del Dr. Pablo Jorge Torterolo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Claudia Andrea Bottaro, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por 15 días al demandado Oscar González (DNI 16.203.128) a los efectos que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "FECI, LINA Y OTRO c/ ZEKELITERY SRL Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) ", expediente

n° 94725/2017, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (conf. Arts. 145, 146 y 343 del C.Proc.)."- PABLO JORGE TORTEROLO Juez - CLAUDIA ANDREA BOTTARO SECRETARIA

e. 22/07/2019 N° 39655/19 v. 23/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99 SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 99, SECRETARIA UNICA, SITO EN AV.DE LOS INMIGRANTES 1950, 6° PISO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, CITA Y EMPLAZA A JOAQUIN INOCENCIO ARGUELLES PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DIAS COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCION QUE CORRESPONDA EN LOS AUTOS CARATULADOS "NAVARRO, NORBERTO ADRIAN C/ GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S/ DAÑOS Y PERJUICIOS".EXP. 55536/2004, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. fdo.CAMILO ALMEIDA PONS.JUEZ. EL PRESENTE NO ABONA SUMA ALGUNA EN NINGUN CONCEPTO ATENTO EL BENEFICIO DELITIGAR SIN GASTOS CONCEDIDO A LA ACTORA.EXP. 90.934/2000. Camilo Almeida Pons Juez - LIANA MERCEDES CONSTENLA SECRETARIA

e. 22/07/2019 N° 52438/19 v. 23/07/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

"EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, Secretaría Nro. 2, sito en la calle Tres de Febrero 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en el marco de la causa nro. FSM 20123/2014 caratulada: "N.N. s/ estafa, falsificación de documentos públicos, encubrimiento (arts. 172, 292 y 277 del CP) " cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, la que se plasmará por espacio de cinco días (5) -art. 150 del CPPN- a Rubén Alberto OBREGÓN, titular del D.N.I. nro. 14.289.993, con último domicilio en la calle Albeniz nro. 1096 -intersección Ramallo- del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; para que se presente ante esta sede, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, oportunidad en la cual se lo impondrá acerca de los derechos que le asisten en calidad de imputado -arts. 73, 104 y 279 del CPPN- y de designar un abogado de su confianza o bien a la defensa oficial, todo ello bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda. Como recaudo legal, se transcribe el decreto que así lo dispone: "/// Isidro, 10 de junio de 2019. ... III. Así pues, conforme se desprende de las constancias agregadas precedentemente, es decir, que no fue posible lograr la notificación y comparecencia de Rubén Alberto OBREGÓN, seguidamente se dispone, en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, citar a través de edictos, al nombrado OBREGÓN, para que se presente en este Juzgado dentro del tercer día de publicados, con el mismo tenor de lo dispuesto con fecha 19 de diciembre de 2018, bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda. Fdo. Sandra Arroyo Salgado Juez Federal Ante mí: Juan Cruz Schillizzi Secretario".-Sandra Arroyo Salgado Juez - Juan Cruz Schillizzi Secretario

e. 19/07/2019 N° 52073/19 v. 25/07/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/08/2014	GUERSCHUNY ISRAEL	68784/14

e. 22/07/2019 N° 4520 v. 24/07/2019

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. MALDE, Sec. 39, a mi cargo, con sede en la calle M. T. Alvear, número 1840, cuarto piso, CABA, comunica por dos días en los autos caratulados: "AGCO CAPITAL ARGENTINA S.A (CUIT 30-70977763-3) c/ FRAISINET LEANDRO RAMÓN (CUIT 20-21596119-3) s/EJECUCION PRENDARIA" Expte. n° 37935/2013, que el Martillero Roberto Alfredo MAIDA, CUIT 20-11385251-9 monotributista, con domicilio constituido en la calle Marcos Paz 3525, CABA, rematará el 13 de agosto de 2019 a las 10:45 hs. EN PUNTO en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, al contado y mejor postor el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Lisandro de la Torre a 13,28 metros de calle Palacios, Manzana 420, del Departamento de Nogoyá, Provincia de Entre Ríos, Matrícula 110.867. BASE \$ 467.000, comisión 3%, seña 30%, Acordada CSJN 10/99 y 24/00 0,25%. Sellado de ley.- IVA a cargo del comprador si correspondiere. Se trata de un terreno con frente a la calle Lisandro de la Torre de 17 mts. y una profundidad de 33 mts. Aproximadamente, dicho terreno se une formando una "L" y tiene salida por la calle Palacios con un frente sobre dicha calle de 16 mts y una profundidad de 13 mts aproximadamente. Superficie total: 814,50 m2.- Sobre dicho terreno se encuentra construido un galpón de aprox. 199 m2 con paredes de mampostería, techo parabólico y un portón al frente de chapa de dos hojas. El resto del predio se trata de un terreno baldío. Al momento de la constatación se encontraba desocupado. El estado general es bueno. Los impuestos, tasas y contribuciones generados con posterioridad a la posesión serán a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Días de exhibición 8 y 9 de Agosto de 2019 en el horario de 12 a 14 horas. Buenos Aires, 17 de julio de 2019. - EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 22/07/2019 N° 51681/19 v. 23/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40
SECRETARÍA ÚNICA**

Por orden del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 40, SITO EN Uruguay 714, piso 4º C.A.B.A. en autos caratulados "DISTEFANO JUAN JOSÉ Y OTRO c/ ALHEC GROUP DE TOURS S.A. s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO" (EXPTE Nº 63854/07), se hace saber por 2 días que el ALyC Nº 66 BANCO PATAGONIA S.A., con domicilio en Av. de Mayo 701, Piso 24º, C.A.B.A., procederá a la venta en bloque en subasta a través del Sistema SIOPEL de Mercado Abierto Electrónico S.A., DOCEMIL (12.000) acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 0,10 que confieren un voto por acción, emitidas por Mercado Abierto Electrónico S.A. y perteneciente al accionista ALHEC TOURS S.A. (CUIT Nº 30548507363), con un valor base de Pesos CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 00/00 (\$ 481,00), equivalente al valor libros de cada acción, conforme se desprende de los estados contables anuales cerrados al 31 de diciembre de 2018. Valor base de las acciones en bloque: pesos CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL (\$ 5.772.000). Fecha y hora de la subasta: desde las 10 horas del día 15/08/2019, pudiendo ingresarse ofertas a través del sistema SIOPEL hasta las 15 horas, del mismo día. Las acciones serán adjudicadas al mejor precio ofertado, conforme procedimiento publicado en www.mae.com.ar. Comisión a percibir por el Agente designado: 1% del valor obtenido en la subasta que deberá ser abonado en la oportunidad de la adjudicación de las acciones al oferente en la cuenta que determine el Agente Subastador. Adjudicación: I. El Agente designado establecerá el precio de adjudicación en función del mejor precio ofrecido en que pueden ser adjudicadas las acciones. II. Si se recibieran ofertas de diferentes interesados a igual precio, se adjudicará al oferente que hubiere ingresado primero su oferta. III. En caso de no recibirse ofertas o si las ofertas ingresadas no alcanzan el valor base establecido, se declarará desierta la subasta. Quien resulte adjudicatario en la subasta, deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado ordenante, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del CPCC y depositar el importe ofrecido en la cuenta que indique Mercado Abierto Electrónico S.A.. Liquidación: Aprobada la subasta por el Tribunal ordenante, se instruirá a Caja de Valores S.A. para que proceda a registrar en el Registro Escritural de Acciones de Mercado Abierto Electrónico S.A., llevado por esa Institución, la transferencia de la acción subastada y acreditada la transferencia de acciones, se procederá a transferir a la cuenta de autos el precio obtenido en la subasta, deducidos los impuestos, gastos y cualquier otra erogación que pudieran afectar la operación.

Agente para la subasta: ALyC N° 66 BANCO PATAGONIA S.A., con domicilio en Av. de Mayo 701, Piso 24°, C.A.B.A.
Contacto teléfono 4323-5292; Mail asanchez@bancopatagonia.com.ar.
Buenos Aires, 12 de julio de 2019. Firmado. Dra. Silvia Cristina VEGA COLLANTE, Secretaria.
ANALIA V. ROMERO Juez - SILVIA C. VEGA COLLANTE SECRETARIA

e. 22/07/2019 N° 52331/19 v. 23/07/2019

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

